

GRUPO 18

ARCHIVO DE SECRETARIA

OFICINAS

INDICES

Tomo 62

2

ARCHIVO DE SECRETARIA

INDICES

Tomo 82

GRUPO 18

OFICINAS

<u>Clase</u>	<u>Folio</u>
7.- Depositaria y sus cuentas. Credito municipal.....	1
8.- Sección de Estadística	203
9.- Imprenta Municipal	277

D = Documentación desaparecida

D en la parte superior del folio = Toda la documentación de dicho folio desaparecida.

GRUPO 18

OFICINAS

Clase

- 1. - Depósitos y otros edificios
- 2. - Oficinas de administración
- 3. - Oficinas de enseñanza

1
2
3

DE F

CRE

O F I C I N A S

DEPOSITARIA Y SUS CUENTAS

CREDITO MUNICIPAL.

OFICINAS

AÑO

156

DEPOSITARIA Y SUS CUENTAS

REDITO MUNICIPAL

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1565.	2.	1119.	6.
	3.	51.	7.

D. Miguel de Acuña y Agorreta m. que se le encargase de la administración de los bienes pertenecientes a la quiebra de D. Juan Portero de Vinos depositario que fué de Cortes y Villas

Requisitoria de un Alcalde de Cortes cometida al Corregidor de Madrid a su fecho en el año 1565 insertas en ella dos sentencias del Consejo en que se mandó poner en uso y su posesion del oficio de Depositario gral. de esta villa al contador Luis de Balsa admitiendole las fincas.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1606.

Relación de Depósitos
hechos en el año 1606.

3.

51.

8.

1607.

Depósito hecho en el
Depositorio públ. de Madrid de
los mrs. correspondientes a
un censo de Jeronimo de la
Barraja

3.

51.

9.

1608.

Depósito otorgado por
D. Jeronimo de Barriomuevo
de 506.250 mrs. de públ. del
censo que retuvo el Sr. Juan

RO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

2

Fernandez en nombre de ^{la} Reina
de la Cruz su mujer

3.

51.

11.

1651.

+

Provision mandando a Madrid guardarse
y cumplirse el auto inserto en ella relativo
a que los Depositarios gñales, diesen relacion
suada de los depositos que en ellos se ha-
bieren hecho en que especie y cantidad---

2

159

20.

8.

1616.

Declaracion de Andres
Castellanos de Penabazas Alca-
gidor y Depositario gñal. de
esta Villa acerca de tener
en deposito los mrs. del censo
que redimio D. Lorenzo de
de Olivaros

3.

51.

12.

9.

1617.

Mandamiento para
que el Depositario gñal. de
esta Villa entregase a Mar-
tin de Cuervo Arana 155.778.
mrs. que se hallaban en su
poder en clase de deposito

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

como correspondientes al vínculo que poseía Diego de Salcedo

3

51

13

1627

Obligación y fianza de D. Lorenzo de Olivas y D. M. de Aragón para servir la Deputación de Madrid

3

51

14

1628

Fianzas de D. Mateo Manes para el cargo de Tesorero genl

3

47

15

1628.

Nota presentada por el depositario gral. de esta villa de las cantidades que habia recibido en calidad de deposito desde el dia que se promulgó la Pragmatica sñe. la baja de la monedas...

3.

51.

15.

1634.

Obligacion y fiancas del Depositario D. Jeronimo Nuñez de Leon

3.

51.

16.

1635.

Nombram^{to} de Juan Alvarez de Mediavilla p.^a depositario gral. de Madrid.

3.

51.

17.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1635.	Piauras de D. Rodrigo Morales para servir la Depo- sitaria públ.	3	51.	18
1641.	Deposito judicial de unos barriles de cacabeles aprehendidos a Miguel Lopez Archero por habélos introducido fraudulentamente	3.	51.	19
1648	Relación jurada de Juan Francisco de Sierra por tenor de los depositos que se			

habian hecho en d. pertencientes a esta villa desde 1640 a 647

3.

51.

20

1648 a 1652 Cuentas de Tesoreria

7.

171.

21.

1650.

Relacion de los deuitos de D. Lorenzo de Olivares depositario gñal. que fue de esta villa

3.

51.

21.

1652.

Copia de una cuenta hecha por Madrid pre que el fiscal de la Comision del Reino pretendia que Madrid no habia de nombrar depositario p. las penas y consideraciones que se hacian en ella y su

gares de su Prov.^a y que no
habia de cobrar sus salarios
sin orden de la junta ni
llevar adelante parte de las
condenaciones que hacia ni
que las sentencias que diere
se habrian de poder executar
hasta estar fenecidas las cau-
sas en todas instancias.

3.

51.

22

1661.

Relacion de las fianzas dadas
por D. Cristoval de Milan y Olivares
para la Depositioná genl. de Mad.^d

3

465

~~2~~~~515~~

11

1661.

Fianzas de D. Cristoval
Milan para ejercer el oficio
de Depositionario genl. de esta
Villa

3.

51.

24

1664.

Deposito hecho por
Juan Fernandez de Cordova

Cmo. del num. de 11568
 procedentes de la redencion
 de un censo que gravitaba
 en dho. oficio 3. 51 26.

1664. Recurso de D. Fran.
 Portero de Vargas, Regidor de
 Madrid pidiendo certifica
 cion de los dias que lleva
 ban los depositarios por las
 cantidades que en clase de
 deposito obraban en su poder. 3. 51. 25.

1665. Copia del Pl. Titulo
 de Depositario grat. de Ma
 drid expedido en 20 de Enero
 de 1665. a favor de D. Francisco
 Ayuntamiento de Madrid

Portero de Vargas en empeño
al quitar para él y sus he-
rederos por lo cuentero de nro.
de con. con que sirvió a S. M. 3.

51.

21

1667.

Deposito hecho en
Juan Fran.^{co} Sierra Gortazar
Depositario gral. de Madrid
de varias cantidades pertenecientes
a Fran.^{co} Rodrig.^o
y Jeronima Hernandez su
muger nro. lo que despues
se suscito pleito 3.

51.

21

1669.

Orn.^o del Consejo de las
camara al Corregidor de Ma-
drid pidiendole informe nro.

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

ca de una solicitud de D.^a Julia
 de Castrillo y Ferrnan p.^a
 que de las sias se le entrega
 sen 24.600 v. que tenia depou
 tados en Juan Bautista des
 Benavente

3.

51.

29

1673.

Copia simple de una
 instancia de D. Gaspar des
 Arellano aduor. de los breues
 pertenecientes a la quiebra
 de D. Francisco Portero des
 Vargas sñe. que no gozase
 el empleo de Depositario D
 Cristoval de Milan

3

51.

30.

1683.

Ysciderdes de fiveras

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
de Febrero desde 1683 a 1698.	3.	47.	32.	
1686.				
<p>Autos y diligencias en el Registro de monedas de oro y plata que se hallaron en los Febreros el día 16 de Oct^{bre} de 1686 en que se publicó el sumario de las monedas de el doblon que valia 18 r^{ds} a 60 y el real de a 8 que valia 12 r^{ds}.</p>	3.	49.	516.	
1686.				
<p>Finanzas de D. Fr^{nc}sc^o Martinez de Velasco para servir la Depositaria de Madrid</p>	3.	51.	316.	

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

32

1690.

Acuerdo entre el Ayuntamiento de Madrid y D. Lorenzo de Miravalles Depositario que fue de esta Villa por descubrimiento en sus cuevas

2.

217.

46.

3 1696.

Acuerdo de Madrid acordado a favor de D. Miguel Ventura Lorrilla el oficio de Depositario genl.

3.

51.

32.

3 1696.

Plomas de D. Urban Benier de Legana p.º servir Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	la Depoartania de Madride.	3.	51.	3
1697.	Nombram. ^{to} y fianzas del tenorio D. Manuel Alvarez Peraltas	3.	50.	3
1700.	Documentos correspon- dientes al tiempo que sirvió la Depoartania D. Manuel Gomez Castel	3.	52	3
1700.	D. Manuel Gomez Cas- tel m ^e que se tasarou y rem ^e			3

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
32	sobre los bienes hipotecados p ^o por la Depositaria de Villas y se le aprobare la fianza de 1000 ducados	3.	52	8.
1702.	Recurso de D. Urbano Ponies de Legasa Depositario gral. de Madrid pidiendo se declarase haber cumplido con la entrega de los 105,185 r. ^{os} que quedaron liquidos de la venta de dho. oficio y se mandaron depositar en D. Juan de Montufar	3.	51.	34.
1703.	Autor tocante al cu cargo de los censales de la			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
	<p>Secundia gral. de esta villa, y cubargo de los bienes y hacienda del Sr. D. Vibau Benier de Segara Depositario de ella.</p>	3	51	35	
1703.	<p>Se. si podria gastar coche los Tesoreros de Madrid.</p>	2.	103.		170.
1703.	<p>Desglose de fianzas de Secretos</p>	3.	51.		170.
1704.	<p>Fianzas de D. Diego Mar- tinez de Luna para la De-</p>				170.

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	<i>positana de Madrid . . .</i>	3.	51.	36.
1705.	<i>Incidentes correspondientes a fianzas de Ferreros de Ma- drid desde 1705 a 1733 . . .</i>	3.	47.	30.
1706.	<i>Nombram^{to} de Ferrero de Madrid en D. José Fran.^{co} Sitopaf . . .</i>	2.	246.	95.
1706.	<i>Recurso de D. Carlos Peres de Villaloz, Proi. grãt. de Madrid pidiendo se embarga Ayuntamiento de Madrid</i>			

NUMER.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

10
NUMERO.

<i>Fuente Piquero con dho. ob- jeto.</i>	3.	54	12.
--	----	----	-----

1709.

<i>Resolución del Consejo para que la villa pudiese sacar las cantidades que tu- viesen en depósito para ha- cer efectivos los 300 D ducados con que había servido a S. M. 3.</i>	3.	51.	39.
---	----	-----	-----

1710.

<i>Recurso de D. Miguel de la Torre Heróteguí, Escri- tario grat. de Madrid pi- diendo certificación de la cédula primitiva que de dho. oficio se despachó al Li- cenciado García de Barrio</i>			
---	--	--	--

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
mucho de Penalta en 3 de Abril de 1562	3.	51.	40	1711
1712	Libros de cargo y data de los Depositos hechos en la ciudad de Madrid desde 1.º de Abril de 1712 en adelante mandados formar por acuer- dos del Ayuntamiento			
	3.	52.	10	1711
1712	Acuerdos en la trans- sacion de la renta de Cta de la Tesoreria de Madrid que entubo a cargo del D. D. José Garcia Remon			
	3.	51.	10	

1712.

Actos que se hicieron
tocantes a los candidatos de
la Depositaria gral. p. muere-
te de D. Miguel de la Torre
Verostegui

3.

51.

41.

1713

Cuenta y relacion
jurada que dió el Sr. Ma-
nuel de la Torre Sr. de la
Depositaria gral. que tubo a
su cargo D. Miguel de la
Torre Verostegui su hermo.
y D. Miguel de la Torre su
padre

3.

51.

42.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1713.	<p>Prota de recados de justificación de saca de depositos de la grát. de Madrid durante la intervencion desde el año 1713. á 716</p>	3.	52.		
1714.	<p>Prota que por la quiebra de D. Diego Martin de Luna de Depositario grát. que fue de esta villa se dio testimonio de las cantidades en que quedó alcanzado.</p>	2.	149.		
1714.	<p>Declaracion dada por D. Manuel Alvarez de Salta de las cantidades que habia recibido en calidad de Depositario correspondientes á la quiebra de D. Diego Martin de Luna</p>	3.	52.		
1715.	<p>Noubram^{to} de Depositario del lugar de Getafe hecho en</p>				

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

	Miguel Mad	3.	52.	3.
--	----------------------	----	-----	----

1715

Entrega de caudales
hechas á D. Manuel Gomez
Cantel. - Acuerdos de Madrid
y proposición del Sr. D. Juan
Antonio Carballido pidiendo
que se anotasen en dos libros
los Depositos que se hicieron
en Madrid

3.	52	4.
----	----	----

1715

Obligación y fianzas de
D. Juan Gomez Varona para
servir la depositaria de la
que no tiene posesión

3.	52.	5.
----	-----	----

1716.	<p>Copia certificada sup flia. 8 de Oct. de 1716 de un decreto del Consejo de 2 de Dic. de 1713 para que los depositos no se hiciere en los oficios de Smor. de numero nro en los de los Depositos grales.</p>	3.	52.	
-------	---	----	-----	--

1716.	<p>Obligaciones y fianças de D. Manuel Gomez Castel para el Deposito gral.</p>	3.	52.	
-------	--	----	-----	--

1716.	<p>Litani^{on} contra las</p> <p>Ayuntamiento de Madrid</p>			
-------	---	--	--	--

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	<i>Depositaría de Madrid desde 1716 a '721</i>	3.	52 y 53.	11.
1716.	<i>Estado de la Depositaría gral. de Villas desde 14 de Agosto de 1716 a 28 de Nov. de 1720</i>	3	53.	1.
1717.	<i>Acuerdos de Madrid y auto del Consejo re. aumento de salario de Ayuda de capero de la Tesorería gral. de Madrid</i>	3.	281.	27.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO.

AÑO.

1717

Informe de la Ciudad^a
de Cuentas, y acuerdo de Ma-
drid para secuntar las fian-
zas dadas para la seguridad
de la Depositaria y aprobacion
de sus cuentas hasta 4 de
Agosto de 1716

3.

53.

2

1717

El Cónde de Huét. m.
que se le diere por libre de las
fisicías que prestó en favor
de Diego Martinier Sierra
para servir la Depositaria
 públ. de Madrid

3.

53.

1717

La Duquesa de Alburquerque
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
ve. veintegro de cierta cantidad de mrs. que había depositado en la misiva de villas	3.	53.	4.
1718.	Aumento de salario á D. José de Lanzas, Ayudante de Ferreo de arcas de sillas de esta villa		
	1.	166.	69.
1719-1729.	Revoos en las cuentas del Tesorero D. Diego de Toledo.		
	7.	470.	12.
1720.	Titulos y Cédulas de la Depositaria gral. de Madrid con voz y voto de su Ayunt. ^o perteneciente á D. Juan La carías de Bobian; y venta hecha en favor de Madrid por Licia otorgada ante Manuel Narraño Uno. de num. ^o 15 Dic. ^e 1720.		
	3.	53.	13.

1722.	<p>Entrega hecha de los caudales y demás pertenecien- tes a la Depositaria de Ma- drid a D. Lorenzo Ibáñez, Arriola</p>	3.	53.	5
-------	---	----	-----	---

1722.	<p>Obligación y fianzas p.^a seguridad de la Depositaria de Madrid a cargo de D. Lorenzo Ibáñez, de Arriola</p>	3.	53.	6
-------	--	----	-----	---

1723.	<p>El Conde de Sisaola y Ayuntamiento de Madrid</p>			
-------	--	--	--	--

Valverde m. entrega de 30 duc.
pertenecientes a' dho. estado de
Valverde y se hallaban en De
positaria hasta que se propo
sionase su imposición . . . 3 53. 7.

5
1723.

Documentos correspon
dientes a' la quiebra y tiem
po en que sirvió la Depoſita
ria D. Soreano Ibañez de Arri
ola y caudales reintegrados
por dha. quiebra a' dhas. De
positarias 3 53. 8.

6
1723.

Documentos relativos
a' la Depoſit.^a gral. de Ma
drid de los años 1723, 1724,

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	725., 726., 727., 729. y 740.	3.	54.	7
1723.	<p>Voto de D. Juan^o Niago relativo á la Depositaria y oferta de ella á Madrid por su dueño el Marques de la Polana con motivo de las guerras del que la sirvió D. Lorenzo de Arriola.</p>	3.	53.	9
1724.	<p>Relación del Fomento del Ayuntamiento, de los gastos ex- traordinarios de Policía Ur- bana en el mes de Febrero de 1724</p>	1.	16.	15

NÚMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1724	Reconocim ^{to} de las Arcas donde debian entrar los caudales destinados p. ^a al reintegro de los depositos de Corte y Villas	3.	53.	15.
1725.	Poder de Mad. ^d a los señ. D. Pedro de Alarcá y D. Miguel Ventura Lami lla p. ^a otorgar a favor de D. Juan de Antequera la suma neces. ^a a la sig. de lo plido por Mad. ^d al oficio de Depo. ^o q. ^d adquiri	2.	211	714.
1725.	Cura. de cesion y re surreccion del oficio de Depo. ^o rio gral. con voz y voto de Regidores de su Ayunt. ^o otorgado por D. Juan Lacarria de Villan a favor de dña. Villap des quien se dá por satisfecio de los 426.363. r. ^s del precio que le tenias de corte dho. oficio en que se lo tanteo Ma drid, en fha. en dña. Villap a 15 de Dic. ^o de 1725. por ante			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

Man. de Naraujo Com.
del Rey y simul. de esta v.^{ca} 3. 53. 11

1725

1725.

Acuerdos de Madrid y
proposición del Sr. D. Pedro de
Alba m.^o que se tante y con-
pre el oficio de Depositario gen.^l
de Villas y le tenga y sirva
Madrid como propio . . . 3. 54.

1725

1726.

Cuenta del Tesorero de
Madrid de gaste extraordinario
de Sobria Tribuna y auto de los
Corregidores aprobados en 6 de
Mayo de 1726 1. 15. 31

1726

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1729.	3.	54.	3.
Acuerdos, y Auto del Consejo re. la distribución del 1 p ^o / ₁₀₀ de las Depositarias de Villaf. Corte, y sus gastos			
1729.	3.	54.	4.
Compra de la Deposita ria de Corte			
1729.	3.	54.	13.
Auto del Sr. D. Juan del Castillo, mandando pa gar lo que se denegase de valimiento por la Deposi taria de Madrid			



AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO.

1730.

Copia de Certificación n.^o
licencia concedida á Madrid p.^a
separar la voz y voto de Regidor
del oficio de Depositario gral. y
venderle en pública subasta con
la solemnidad de dno . . .

3.

54.

14

1730
D.

1730.

Acuerdo del Ayuntam.^{to}
n.^o que se hicieron presentes
al Sr. D. Juan del Castillo
el grave inconveniente que
podia resultar de dar la Certi-
ficación que pedia de los cau-
dales depositados y existentes
en la Depositaria . . .

3.

54.

13

1730

ÚMERO.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1734.
D.

Depachos, ordenes del Consejo, acuerdos del Ayuntamiento Secretario del Consejo, y demas pñ. la saca de caudales de las Depositarias grater. pñ compra de granos del Puerto y remocion de los Depositos de S. Justo á dñas. Depositarias. Y entrega de caudales en las mismas para compra de granos del Puerto

3. 54. 2.

1735.

Reintegro á Pisas de 8 cto. de mrs. que se toman para la compra de la Depositaria de Cortes

3. 54. 5.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1735.

Compra de la Deposita-
ria grát. de Madrid, modo
de servirle y. ordenes para
que todos los Depositarios se
hagan precisamente en ellas 3.

54.

1735.

Certificación dada
por Julián Navarro de Vi-
llodas Brío. suro. y suar
antiguo del Ayunt. de
esta Villa, de un Decreto
de S. M. y Sres. del Con-
sejo por el cual se manda
que todos los Depositos que
estubieren hechos en virt.
de auto au. del Corregido
Hentes, Alcaldes de casas y
Corte, y otros Jueces y Mi-

sumales, se remitiereu desde
luego á la Depositaria gral
de Madrid, su fha. 8 de
Febrero de 1735

3.

54.

10

1737

Representacion, onces
del Consejo y de su Em.^a
p.^a saca los caudales de la
Depositaria gral. y Lias p.^a
las compras de trigo

3.

54.

11.

1739.

Aviso del Juez del R.^o
Valimiento para que Ma-
drid pagase las cantida-
des que se debia por el oficio

de Depositario

3.

54.

16

1743.

Resúmen de los
caudales satisfechos de las
Depositarias grates, y séria
haciendo de fondos para
ello por haber mandado
cesar el cuarto impuesto
en la carne: ordenes, re-
presentaciones, y demas
ocurrido en ello

3.

54.

1747.

Oficio de remision de
tres relaciones formadas
por D. Man. Zenarro de las

1747

16. Caudales que han entrado en las
 arcas de Tesoreria de causa
 publicas. 2. 352. 7.

1717. Propuesta en terna para
 el nombram.^{to} de Tesorero de
 Madrid que recaye en D. Ma-
 nuel Tenarro segun misun-
 ta que acompaña. Hay otros
 papeles poco importantes de
 los ramos de empedrados,
 riego, y limpieza de calles
 y paises. 2. 352. 2.

1717. Establecim.^{to} de las ofici-
 nas de causa publicas. Repre-

representaciones de Madrid, y otras
 derramas en su favor 2. 352.

1747. Relación de los caudales
 de propios entrados en la Fer-
 rería de Madrid desde la funda-
 ción de su instalación 2. 352.

1747. Informe del depósito per-
 teneciente al Marques de
 Puente el Sol y Cañetes 3. 54.

1747. Relación de los cauda-

1717. *Los de la nueva dotacion de causas publicas que han entrado en Tesorerias . . .*

2.

352.

5.

1718.

Caudales pertenecientes a la Tesoreria de causa pp.^{ca}

1.

20.

34.

1719.

Fondos de causa pp.^{ca} existentes en la Tesoreria de Mad^d

1.

20.

14.

1750.

Papeles y Cuentas def

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

causas publicas 2. 108.

1750.

Resolucion de S. M.
estableciendo varias reglas p.^a
el manejo y distribucion de
los caudales de causa pp.^{ca}. 2. 108.

1750.

Orden del Cardenal Mo
sina Gobernador del Consejo
p.^a aplicar los duc.^{os} de una
terguieras deposito para
el abasto del Pan 3. 54.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1750.	Varios interesados pidiendo certificación de la existencia de depósitos hechos en la gral. des Madrid.	3.	54.	19.
1751.	Entrega des varias cantidades por la Tesoreria de Abastos a la Depositaria de esta Villa para reintegro de los depósitos consumidos a beneficio del pp. ^{co} en los años de 734, y 737.	3.	54.	20.
1751.	Resolución de S. M.			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚM. AÑO.
	aprobando las cuentas de causa pp. ^{ca} y mandando que el producto del cuarte llo en el vino entrase en Honoraria	2	408	1752
1752.	Aprobación de las Cuen tas de causa pp. ^{ca}	2	408	1752
1752.	Resolución de S. M. ampliando la dotación de la causa pp. ^{ca}	2	408	1752

1752.

Papeles correspondientes
a la quiebra del Deposita-
rio D. Lorenzo Gáñez de
Arriolas

3.

54.

22.

1752.

D. Juan Ant. Bon-
maldó Ines Sarmiento s^{ra}
~~re~~ que se le entregasen
82.189 r. que le pertenecian
en mayor cantidad de po-
sidades

3.

54.

21.

1753.

Acuerdos de Madrid

se. establecer un piquete
de soldados en las casas con
sustanciales para su custodia
y la de los caudales que
en ella entraban

2. 500.

18

1753.

D.

Acuerdos y represen-
taciones de Madrid a S. M.
con motivo de la interven-
cion que los Sr. Regidores
debían tener en el desempe-
ño de sus Comisiones y apro-
vacion de Cuentas de causa
pp.^{ca} = Acompañar la R. C. m.
mandando que todas las
tes S. M. se custodiasen en
S. M. para que llegasen
a conocimiento de los Capi-
tulares y fuesen completa-
mente obedecidas

2. 254.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1753.

Aprobación de las Cuan-
tas de causa pp.^{ca} con varias
advertencias y prevenciones.

2.

408.

16.

1753.

Se que la Contaduría de
causa publica dio razon de los
caudales existentes en la Heso-
ria de ella

2.

408.

21.

1754.

Entrega por D. José
Aguirre Acharan al Dr. D. Juan

Felix Delgado de 200 pesos
 que depositó en aquel, para
 la fundacion de laurelas pias
 en el Barquillo 3 54. 25

1754.
 D. Aprobacion de las Cuen-
 tas del Tesorero de causa pp.^{ca} 2. 108. 25

1754.
 D. Informes y acuerdos
 de Madrid en las cuentas
 que presentó el Tesorero
 D. Luis de la Cruz 2. 108. 10

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

23

1754.

Admision de D Loren
zo de Arriola por Depo
sición de esta Villa, y aproba
cion de sus fianças . . .

3.

54.

24.

23

1755

Copia de la R. C. m.
mandando remover los de
positos hechos en particula
res, y que los que se hicie
ren en adelante por los
jurgados, se entregasen en
la Secretaría de la R. C.
Junta de Abastos . . .

2.

494.

23.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1755. D.	Aprobacion de las cuentas de causa p ^{ca}	2.	108.	2.
1756 D.	R. ^o Resolucion apro- bando las cuentas del Hecorero de causa p ^{ca} y dando varias reglas para su mejor mane- jeo	2.	108.	3.
1757.	Acuerdos y represen- taciones a S. M. a fin de que se mandase que solo en las Depositarias gralet. se hicieren los depositos			

1758.

R. Resolución apro-
bando las cuentas del Teso-
rero de caua pp.^{ca} . . .

2.

408.

2.

1758.

Cop. te a' consecuencias
de R. de vñ. mandando que
los depositos que estubieren
hechos a' vñ. de mandato
judicial se pasaren a' la
Depositaria gral. así como
los que se hiciere en ade-
lante imponiendo priva-
cion de oficio y multas
a' los Escribanos que
contravinieren a' lo refe-
rido . . .

3.

54.

2.

1759.

D.

Pl. Resolucion aprobando
las cuentas del Tesorero
de causa ff^{ca}

2.

408.

35

1759.

El Marques de Pe
guerosa pidiendo Certifi
cacion de la existencia
en Depositaria de 32.191.
6 mrs. pertenecientes a uno
de los Mayorazgos que
pocia

3.

54.

26.

1750.

El Tesorero de Istar

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO

Reales y Municipales pidiendo al Comisario Certificación de la pertenencia de las fincas de varios juratos adjudicados por quiebras de Tesoreros. 2. 213

1760.

D.

R. R. Resolución en aprobación de las Cuentas del Tesorero de causa publicas. 2. 408.

1760.

R. R. Resolución mes.

nuevo arreglo de oficiales y sueldos de las Tesorerías y Contadurías de causas públicas	2	108.	11.
--	---	------	-----

1760 D.	Recurso del Con- tador de causas públicas D. Juan Francisco de Lujan y Arce manifi- tando las dudas que le ocurrían en el pago de sus salarios	2	352	3.
------------	--	---	-----	----

1761	R. C. m. mandado.			
------	-------------------	--	--	--

se dice documento que
 justifique si el caudal
 destinado a causa p^{ca}
 se cumplió segun los
 fines de la consignacion.

2. 408.

1862

1761

D.

R^b Resolución en
 aprobacion de las Cuentas
 del Tesorero de la causa
 publicas

2. 408.

3

176

1762

D.

R^b Resolución en

176

D.

aprobacion de la Cuenta
 del Tesorero de causas
 publicas 2. 108 43.

1862-63. Copiador de las cuentas del
 Depositorio y noticia de los docu-
 mentos que se acompañan a las
 mismas. 7. 654. 9.

1763. N.º orden aproban-
 do las cuentas del Teso-
 ro de causas pp.^{ca} . . . 2. 108. 16.

1764. Aprobacion de las
 Cuentas del Tesorero de
 causa pp.^{ca} en 1761 . . . 2. 108. 18.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1764.

D.

Aprobación de las
Cuentas del Tesorero de
causas ff.^{ca}

2

108

1765.

Copias simple de
las Escrituras de Depo-
sito de 1400 r. 8 de
pral. de un censo per-
tenecientes a la Cofre
Nauias erigidas en San
Yines por Juan de Vi

Megas y su mujer otorgadas por los Chaceros y Depositarios de esta Villa en favor de D. Diego Gouvalen del Casimiro

3.

54.

8.

1766.

Aprobacion de las Ctas del
D. Joven de causa pp.^{ca} del año 1763.

2.

408

49.

1768.

Solicitud de D. Juan Auto
Cancio Cajero genl. de la Tesoreria
re. que se le asiente el sueldo.

2.

185.

23.

1771.

Relacion de los gastos de
D. asignacion de causa pp.^{ca} dada
por el Tesorero de Sras.

1.

26.

18.

1772.

El Recorrido del Común pidiendo q' cierto deposito hecho en la Hija de D. Ant. Arribalde y Odioq se trasladase como estaba prevenido a la Depositaria de Madrid

2. 219. 14

1775.
P.

Copia del ep.^{to} de la Cuentaduría de Cuentas n.^{ra} cargo de una partida de 6.501 r.^{os} al Tesorero D. Pedro Noguera y Andrade en su cuenta del año 1771

2. 185. 31

1777.

Certificaciones dadas por

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1781.	2.	219.	21.
D.	varios años. n.º depositos. . . La V. ^a de Madrid con los here- deros de D. Pedro Noriega y Andrada n.º pago de 2313 r. ¹ 4 m. ¹ y $\frac{1}{2}$ que re- sultó de abauce contra el de las Cuentas de los años 1773, 75, y 77		
1785.	2.	222.	20.
D.	El Ferrero de Sisas n.º que se compusiere en oficina		
1786.	2.	485.	10.
1786	6.	160	10
1787.	Abono de los sueldos que tenía a su favor D. Be- nito Arenillas, Cajero de la Ferrería de esta Villa a soli- citud de su esposa D. ^a M. ^a Anigo y Ferrer Qu recibo de la Real Compañia de Droguerías fecha 1. ^o de Enero de dicho año de 105,000 rs. vov		
D. Fran. ^{co} Jaime Benito Ayuntamiento de Madrid			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	<p>n.º pago de los recibos correspondientes á un depósito de 165000^{rs} que le pertenecían</p>	3.	54.	28.
1790.	<p>Solicitudes de los Ferros de S.ªs n.º que ademas de sus sueldos se le abonasen 8000^{rs}. á cada uno anualmente por ramos de faltas ó quiebras de moneda &c</p>	2.	186.	31.
1790.	<p>Los Cajeros de la Ferreteria de Propios, S.ªs, Arbitrios y demas ramos de Madrid n.º que se les aumentasen sus sueldos</p>	2.	186.	31.

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
28	1791.	2.	186.	26.
<p><i>Copie promovido á instancia de D. Jue' Esteban de Hila, Portero de la Tesorería de Madrid n.º que se lep aumentase el sueldo de su dotación.</i></p>				
31	1791	3	54.	29.
<p><i>Recibo dado por D. Jue' de Zabala de 6.324.308 r. 4/8 n.º. que se hallaban en arca cuando entro á servir la Tesorería de Madrid.</i></p>				
31	1792.	<p><i>Los herederos de D. Juan Ayuntamiento de Madrid</i></p>		

que sirvió el impendio el Parte
no de la Herencia de una en
suencia del propietario D.
José Yta; y la 2.^a sobre que
como mujer de Yta se la
libran el importe de sus
dos de su marido desde
el día en que hizo la vil-
tina cobrando hasta que
se declaró por vacante
el ducado

2 186 20

1799

Real orden nombrando
a D. Gayetano de Castro
instituto de Percepciones
de Propios y Suas de esta
Villa en su oficina y en infor-
midades de los actuales con
preciso obsequio a la primera
vante, y nombramiento
de Real orden para otro.

suplico de D. Juan. Gariaso, l

186

14

1799

Un documento de la Caja
de Consolidación n.º 1.332
de cien r. vellones.

6

160

11

1799.

Copia de la orden de la Junta
de propios y mas relativas
a las providencias judiciales
tomadas contra el Remate de
Arrendas capiro de la depori-
tana de esta villa sobre ex-
tracción de fondos.

7.

209.

1)

N.º 10. 101605831.0222

SEC.

LEGAJO.

34
NUM.

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

1800

Certificación del Sr. de
Ayunt. de una Real Orden
ordenando razón de los pro
ductos y emolumentos de
los oficios de Depositaria
rio grat. de esta Villa
cordador de mantenimientos
especias, erraje, aceros, alum
bración del P. Real, el de
la Strina, Alcayde de la
Real Alcazar y Hecoreros
de Ventas, con expresión
del valor que se daría a
cada uno de otros oficios
si se pusiesen en venta.

3

54

30

AÑO.

LEG.

322

SEC.

LEGAJO.

07N

0.

NO. 0. 01222 222

SEC. LEGAJO. NUM. 36

[Faint, illegible handwriting in the main body of the page]

AÑO. LEGAJOS. 332

SEC. LEGAJO.

- | AÑO. | DESCRIPCIÓN. | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|---|------|---------|------|
| 1802 | D. Felis Serena Olmedo
apoderado de las memorias
que en s.º Benito el Vie-
jo de Valladolid fundó
D. Antonio Sarmiento,
de Asencia pide los in-
tereses de un depósito
de 14,000 n.º hechos en
las arcas de Madrid. | 3 | 494 | 15. |
| 1802 | Una certificación expedi-
da en 17 de feb.º de dicho
año contra la casa del
Duque de Arion, por
el descubrimiento de D. Beni-
to Arenillas, Capiro que
fue de esta Villa repre-
sentativa de 20,680 3/4 p.º | 6 | 197 | 11 |

AÑO

LEGajo

SEC

SEC.

LEGAJO.

Nº

105-3

68-30

Certificaciones y liquidos
 dados por el Sr. Intendente
 de Provincia, Contador
 del Cont. de Propios
 y Arbitrios del Reino,
 D. Jose Sahuarria, de las
 Cuentas aprobadas por
 la Contaduria grat. de
 Propios y Arbitrios
 de esta Villa comprensivas
 desde 1809 a 1830
 inclusive

3

107

18

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

1806

Libros que se entregaron
al Edilicio. gral. por la
Meiororia de esta Villa
Hay cantidades que se le
libranan mensualmente en
mitades y no en cédulas
las.

1 34 22

MUÑO.

DEL

DE

SEC.

LEGAJO.

N.

1807

Orden del Consejo de Real
Cámara de Madrid los pini-
quitos y cuentas de los
tesoreros de Madrid que
se hallaban en la Re-
tauduría real de Propios
y forasteros p. otras
cuentas.

3

107

114

1807

Cobre que los herede-
ros de los señores D.
Manuel de Tristebal,
y D. Bartolomé Ramirez
de Trullano entre quien
se ardan los alcobanes de
sus cuentas.

3

89

9

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

AÑO.

1807-39

D. Juan Miguel
de Iturraga sobre entrega de
8000 y una n. r. r. r. de
su depósito, y D. Juana Ma-
rta de Iturraga cesionaria de

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Gardequí por 10.640 r.^l de este depósito que se le entreguen

3.

387.

115.

1808.

Estados semanales de las cantidades existentes en la Tesorería genl. de Arca de esta V.^a y las entradas y salidas

3.

54.

31.

1808.

El Apoderado del Marques de Soté m.^o abono de los reditos del Capital depositado procedente de la venta del Mayorazgo del Picoabaleque y que se proporcionase el medio de verificar la traslacion de dho. Capital a la R.^a Caja

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	de Consolidación	3	54	32
1808.	Ord. al Depositario p. ^a que formase un Estado de los pagos hechos en Dic. ^l del ult. año	3	54	32
1808.	Cop. ^{te} formado por acuerdos de la Junta para que la Herreria presentase un estado semanal de cauda les, y acerca de la habilitacion de los Libam. ^{to} del año pasado con lo demás causado	3	54	32

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
--------	------	-------	---------	---------

1809.	<p>Pre. que la Depositaria de V.ª lleve razón puntual diaria de las entradas y pagos que tuviere de la especie de moneda en que se verificasen.</p>	3	458	38
-------	---	---	-----	----

34 1809	<p>Res libranientos expedidos por la Junta Superior de Caridad á favor de la Diputación del barrio de la Panadería.</p>	6	160	3
------------	---	---	-----	---

1809.	<p>Aplicación que debia darse á algunos vales R.ª comunes que existian en poder del Tesoro de Madrid.</p>	3.	288	48.
-------	---	----	-----	-----

1809	<p>Minutas u acuerdos sobre entrega y manejo de caudales en la deposit.ª de Madrid.</p>	3	497	15.
------	---	---	-----	-----

1809.	<p>El Depositario de Madrid se que por la Contaduría se le diesen las noticias necesarias para clasificar los creditos</p>			
-------	--	--	--	--

que existían en la Depositaria
 y debían presentarse en el crédito público 3 498
~~2. 558. 46~~

1809 Varios empleados de la
 812 soberanía solicitando se les adelan-
 te algunas sueldos 2. 188. 3

1809 Oficio del Depositario
 de la Municipalidad dirigido
 al Corregidor m. que se les
 manifestase que debería ha-
 cer con la moneda existente
 del antiguo sello mandados
 reservar para la compra de
 pólvora 3 498
~~2. 558. 37~~

46
1809

Certificación del Sr.
 de la Municipalidad del muni-
 cipio hecho por los Sr.^s Cla-
 veros de Depositaria de esta va-
 y hallado en ellas en calidad
 de depósito de varias aldrapas
 de plata pertenecientes a los
 legatarios de la Marquesa
 de Heran

3.

54.

36.

1809

Mandato del Ayunt.
 me. remover de la Secretaría
 a D. Francisco Soriano, y en
 cargarela a D. José María
 Pezquiere Capero gral.

3.

54.

37.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1809.	Cip. te formado m. que hubiere ariente en la Muni- cipalidad el Gobierno de Madrid.	2.	403.	23	1810
1809. D.	Acuerdo de la Junta de 18 de Abr. para que se diere un Estado de lo librado en la suma de 42 a 18, lo pagado en te- sorería y la existencia que hubiere, con lo demás causado a su consecuencia.	3	54.	38	1811
1809. D.	Citados de entrada y salida de coudales en la Her.				

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

veria gral. de esta v.ª en 1809. 3. 54. 39.

23
1810.

D. Dip.ª no. la formacion
de la Cuenta de la Pagaduria
de la Municipalidad de Ma-
drid. 3 55. 8.

38
1810

Decreto de Sr. Napoleon
de 30 de Mayo 1810, concedien-
do la jubilacion a D. Man.ª
de S. Vicente Tesorero que fue
de Sillas, Propios, y demas ven-
tas. 2. 187. 18.

1810.				
<p><i>Estado de los caudales que ha percibido la Municipalidad de Madrid y los que ha empleado para objeto de su sustituto desde 1.º de Set.º de 1809 a 31 de Dic.º del mismo segun la cuenta presentada por el Sr. Ferrero</i></p>				
		4.	126.	26

1810.				
<p><i>Estado de la pagada via de la Municipalidad del año 1810</i></p>				
		3.	55.	2

1810.				
<p><i>136 Acciones del Banco de S. Carlos, 2 Certificaciones y una papeleta, entregados</i></p>				
Ayuntamiento de Madrid				

1810
811

1810

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

al Herrero D. Fran.^{co} Soriano en 3
de Mayo 1810 y de lo cual
segun nota del libro de conoci-
mientos dio rec^ouelto

" f.^o 59.

1810

20

1810.
811.

Reduccion al cambio cot^o
de la Plaza de las cedulas de la
R^{ta} Caja, existentes en pagaduria.

3 498
2. ~~558.~~

76.

21

1811.

33 acciones del Banco
Nac.^l de S. Carlos entregadas
al Herrero D. Francisco Soriano
en 6 de Abr.^o de 1811, y las cua-
les segun nota del lib. de con-
cimientos dio rec^ouelto

" f.^o 61.

"

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1811	<p>D. <i>Marcan de las cantidades que se recibían de los libram^{tos} existentes en la Pagaduría de la Municipalidad</i></p>	2.	359	10	1811
1811.	<p>D. <i>Estados de la Pagaduría de la Municipalidad del año 1811</i></p>	3.	55.	1	1811
1812.	<p><i>Nombram^{to} de Depositario pagador de Madrid á D. Manuel de S. Vicente por ausencia de D. Juan^{to} Soriano</i></p>	2.	187.	2	1812

1812.

D.

Estado sumario de los ingresos de la Municipalidad por todos ramos en los meses desde 25 de Marzo a 25 de Mayo de 1812 y pagos hechos por la misma en dho. tiempo . . .

3.

55.

14

1812.

D.

Minuta de un acuerdo del Ayunt.^o a fin de que por la Contaduría de Madrid se formen tres estados que demuestren que caudales habian entrado en su depositaria y pagos hechos por ella desde el 10 de Agosto de este año hasta 30 de Set.^o del mismo.

Vdame. los dho. tres estados
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	LEGajo	SECC.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
			3	55.	12.
1812.			3	55.	16.
1812.			3	55.	12.

formados á su virtud.

1812.

Establecim.^{to} de la Depo-
sitaria de la Municipalidad
y regimen que ha tenido.

1812.

Minuta de un oficio
participando que á convenien-
cia de las rines. expedidas por
el Ayunt.^o de esta villa puso
en la Depositaria D.^a Gertrudis
Pueblo, aduana. de la R.^a Gracia
del Noveno decimal lino. de
esta Prov.^a 13 Dr.^o vno. proceden-
tes del mismo ramo por frutos
del año 810.

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

12.

1812. D. Antonia Rodriguez viuda de D. Manuel Rodriguez of. que fue de la Tesoreria de Ind. pidiendo se le alguna de las medallas que se le otorgadas mandado

4. 324. 10.

1812

D. Lista de pago acordados por el Sr. Corregidor en el dia 21 de Mayo de 1812.

3. 55. 21.

16.

1812

Que se observe la antigua practica de pagarse por la Depositaria en Madrid todos los recibos y con signaciones.

4. 324. 15.

1842.

Pro. para los caudales respectivos a la Venta de Sobres, y los corresp. a otras a la Depositaria de Aguas por resolusion del mismo como unica autoridad reconocida por entonces por el Sr. D. Fr. en Jose Duques de Ciudad Rodrigo y Sr. Comandante grad. vid. de Castilla la Nueva.

3. 55. 22.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1812.	<p>Proyecto de Decreto del modo con que han de indem- nizarse los Depositos hechos en Ferreterías del Estado . . .</p>	3.	55.	13	1812.
1812.	<p>Minuta del acuerdo del Ayuntamiento mandando que por la Contaduría se diga q. caudales había en su Depo- sitaria el 29 de Oct. y los que existían el 21 de Nov. . . .</p>	3.	55.	23	1812.
1812.	<p>Minuta del acuerdo del Ayuntamiento mandando sep Ayuntamiento de Madrid</p>				1812.

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

pagues la mesada de Agosto
cuidando se de principio por
los de menor dotacion . . .

3.

55.

26.

1812.

Minuta de pago
de la mesada de Dio. a los
vendedores

3.

55.

19.

1812.

Habilitacion interesada
de Depositario de Ayudant.
hecha en D. José Man. Loaguin

3.

55.

30

1812.

Nota de la existencia
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑ

en metálico en la Depositaria
de Agenc. en el día 9 de Set.
de dño. año la cual consistió
en 25929 r. 28 mrs.

3.

55.

31

1812.

97.

Dois listas impresas y
firmadas tituladas „Paron de
las cantidades entregadas en
el día de la flia. (10 de Agosto)
en la Depositaria; Pagaduría
por los recaudadores de los pro-
ductos del impuesto Muni-
cipal y venta del aguard.^{te}.

3.

55.

1812.

Estado de la Pagadu-
ría de la Municipalidad en
el año 1812

3

55.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1812

Estado de caudales en la Pagaduría de la Municipalidad y de otros de la misma segun los libramientos de que tiene noticia la Contaduría

3

400

6

31

1812.

Estado de los deantos de la Pagaduría

2

366

2

1812.

Oficio del Sr. Corregidor aprobando la propuesta hecha por el contador respecto a que habiendo fallecido el Portero de la Pagaduría, se suprima esta plaza, y el de la Contaduría derogue ambos cargos.

1

11

68

1812 y 13.

Libro de arqueo de entrada y salida de caudales de la Depositaria de esta Villa.

46

347

1813.

Solicitudes de D. Juan Soriano para que se le repu
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
	<p>reses en su destino de Honorero de Madrid con la informada al Sr. Jefe Político no el mismo asunto</p>	2	187.	35.	181.
1812 y 13.	<p>Libro de arqueo de entrada y salida de caudales en la Depoitarria desde Agosto de 1812 a fin de Junio 1813.</p>		49	845.	181.
1813.	<p>Cop. que se formó con motivo de que D. Francisco Porriano Pagador que fué de la Municipalidad presentar las cuentas de las dos ultimas tercias que estubo a su cargo Sr. Pagadorra en el año 1812</p>	2.	187.	34.	181.
1813.	<p>Inv. que se retengan en la Depoitarria de Madrid cual quiera cantidad que debiere percibir D. José Lomas</p>	3.	55.		7.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1813.	Libro de arqueo de entrada y salida de caudales en la Depositaria de diferentes años.		44.	844.
1813.	Pre. abrir el area del Montepio de Corregidores que existe en la Depositarias.	3.	55.	8.
1813.	Oficio de la Municipalidad por el Admón. gral. de Rentas D. José Larcomi quejándose contra el Contador de la misma por haber reconocido al Depositario de la Almona por disponer de 5249 r. lo cual dice el Mto. Sr. Admón. se hizo de sup. mto. con otros particulares que el mencionado expresa.	3.	55.	27.

AÑO.		SECC.	LEGajo.	NÚMER.	AÑO
1813.	<p>Se nombra á los Sres. Regidores D. Agustín de Gico- chea, y D. Santiago Gutiérrez de Armitas para que los pagos que acuerde el Ayuntamiento y Junta de Propios se verifiquen como or- denen á la Cort^a.</p>	3.	55		1813 D
1813.	<p>El pagador de la Mun- icipalidad haciendo presen- te que en la pagaduría de su cargo se hallaban 1185 y 30 mrs. en cruzados Portugueses, de plata moneda, recibida en tiempo q. en el publico corria con el va- lor cada uno de 11 r. y 10 mrs.</p>	3.	55.		1813 1813 1813

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1813.	Salidas de fondos de la D. Depositaria; entradas y existen- cias correspondientes al año de 1813	3.	55.	11.
1813.	Sre. el modo de hacer los pagos por el Ayuntamiento		f.º 1.º 2.º y 3.º	
1813 y 14.	Libro de arqueo de entrada y sali- da de caudales de la Depositaria de esta Villa.		4.º	816.
1813 y 14.	Libro de arqueo de entrada y salida de caudales en la Deposit. de diversos ramos.		4.º	813.
1814.	Modo de hacer los pa- gos en Tesorería y propuesta de los Conisarios de Depositaria		f.º 1.º 2.º y 3.º	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1814	Retención en la Tesorería de Ayunt. ^o de tres mil y pico de r. ^o a Lorenzo Duran á instancia de D. Pedro Angel de Labala vecino y del comb. de fierro de esta Corte . . .	3.	55.	9.	1814
1814.	Pagos propnetos por los señ. Concejales de Deposit. ^o	3.	55.	10.	1814
1814.	Arquero ejecutado en la D. Depositaria de Madrid el 31 de Sep. Dic. ^o de 1813	1.	1.	11.	1813

1815.

Solicitud de D. Man.^o
Alonso Portero de la Contaduría
y Hacienda de S. M., p.^o aumen-
to de su dotación

2. 188. 36.

9. 1815.

D.

Remision al Consejo su primer trimestre
formado p.^o el Contador mas antiguo
de Intervencion de arcas de Propios
reales y demas rentas de Madrid
y sus caudales.

4. 267 27.

1815.

Reclamacion del Sr.
Teniente D. Manuel de San Vi-
cente p.^o que se le abonasen en
los alcances que resultasen en
sus cuentas

2. 188. 31.

1815

D

Certificaciones del estado de arcas del
Excmo. Ay.^{to} acordadas por el Contador
D. Pedro Nonfort y Biergal

4. 267 22.

1815,

Citados de entradas
salidas, y existencias de fon-
dos de la Depositaria de Ay.^{to}
Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
y listas de entradas y salidas de M ^{rs} . fondos, todo correspondiente al año 1815	3.	B.	7.	1815
1815. Libro de los arcos de entrada y salida de condados de la Depositaria.		49.	343.	1815
1815. Estados de entradas, salidas y existencias de fondos de la Tesorería, correspondiente al año 1816	3.	56.		1816
1815. Libro de entradas y salida de condados en la Depositaria de esta Villa de los diferentes ramos.		49.	34	
1816. Honores de Regido y concesion de asistencia a los actos publicos al Verorero de Madrid D. Manuel San Vicente	2.	403.	32	1816

1816

Nombram.^{to} de Cajero de
al. Ayudante D. Juan.^{co} Gonzalez
Cumplido e igualm.^{te} pagador
por muerte de D. José Man.^{co}
de Yzaguirre

2. 188. 40.

1817

Certificacon al Contador D. P.
ero Montfort y Biorgol m.^{re} con
unto de marcas en su el año 1816.

4. 267. 26.

1817

Ord.^{en} del Consejo pidiendo
informes a los recursos del
Sr. Tenorero D. Juan.^{co} Soriano
no continuar viviendo la
herencia

2. 189. 24.

~~1818
+
Criteracion de los Tenoreros de Madrid
en punto al Regiam.^{to} que les sigue~~

~~2. 189. 8~~

1817

Nombram.^{to} de Cajero
de y pagador a D. Man.^{co} Mar
tinez por fallecim.^{to} de D. Juan.^{co}
Gonzalez Cumplido

2. 189. 25.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1817. D.	<p>Citados de entradas, salidas y existencias de fondos de la Depositaria de Ayunt.^o correspondiente al año 1817 con listas semanales de entradas y salidas de los mismos fondos</p>	3.	56.	20	1817 +
1818.	<p>Oficio del Contador de Intervencion en presentador de Vales R.^o de 150 p.^{as} que existian en la Depositaria a la operacion de consolidados y no consolidados</p>	3.	291.	38	1817 D 181

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1818. Contestacion de los Fesoreros de
 + Madrid en punto al Reglamento
 que les regia 2 189 8.

1818 D. Estados de Entradas
 salidas y existencias de fondos
 de la Depositionaria con listos se-
 manales de fondos corresp. etc
 al año 1818 3 56 3

1818 D. Certificacion dada por el Contador de
 Intervencion al arque. gral de la
 Tesoreria Real y remitida ori-
 ginal al Consejo 4 269 25.

1818. Oficio del Fesorero acerca
 del destino que debe dar a
 los caudales existentes en la
 de su cargo conforme a la
 RD n.º publicada en el dia
 10 de 4 de Set. no debe p
 circular 3 459
 2 559 129.

1819. Estados de entradas y
 Ayuntamiento de Madrid

salidas, con las existencias de fondos de la Deposit.^a de Agunt. concej.^{te} al año 1819. con lista semanal de entradas y salidas de divos. fondos

3. 56.

1819.

Procuración de la Laguna de obras públicas a D. Manuel M.^o Cauce 1.^o Capes de la Tesorería y nombamto a D. Manuel García Villamal. 2.

188

1820.

Procuración que debia dar el Depositario D. Fran.^o Soriano, y su habilitación sin perjuicio de lo que se resolviere en lo sucesivo

2. 188.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1820.	Libro de entradas y salida de mudales en la Depositaria de esta Villa.		49.	841.
1820.	Supresion de la plaza de Tesorero de Madrid por fallecimiento de D. Manuel San Vicente, presentacion de cuentas por el Depositario y solicitud de D. José Vasco y Larreal á dicha plaza	2.	188.	50.
1820	Relacion de gastos que se ha hecho en el registro de arcos que se hizo en 12 de Abril de 1820	4.	259	20.
1820.	Estado de entradas salidas y existencias de fondos de la Depositaria de Ayto correpte. al año 1820 con listas de entradas y salidas de fondos	3.	56.	5.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1820.	<p> <i>Certificación al Contador</i> <i>D. Pedro Monfort y Viergel del</i> <i>metodo que tenía la Muni-</i> <i>cipalidad para la salida de cau-</i> <i>dales de la Depositaria</i> </p>	3.	53.	12	1820
1820.	<p> <i>Oficio de la Diputación</i> <i>Provincial re. presentación de</i> <i>cuentas</i> </p>	3.	57.	2	1820
1820.	<p> <i>Cop. a inst. de D. Juan</i> <i>Serrano Depositario de Madrid</i> <i>re. goce de los honores de Reg.º 2.</i> </p>	2.	403.	13	1820

1820

Acuerdo del Ayunt.^o nombrando Comisarios de Depositaria para la formacion de listas de los pagos que semanalmente debian hacerse. Y acuerdos p.^o que cesasen los don. pagadores de obras publicas

3. 57. 3.

1820.

Se sacan de las arcas de Depositaria el papel moneda q.^e existiere en ellas, se entregase al Agente de Madrid p.^o presentarlo a la liquidacion, y comprar con el algunas fincas de las que se vendieron por el Gobierno.

3. 56. 6.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1821.	Aumento de sueldo al portero de la Depositaria a D. Manuel Mouso	2.	189.	39
1821.	Nombram ^{to} de Ayunt ^{do} de Caja interino. de la Depositaria de Madrid en D. Agustín Canós	2.	189.	41
1821.	Oficio n ^o . pagos semanales de la Depositaria, y listados de Pensiones	3.	56.	

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	57 NUMERO.
1822.	<p>Instancia de D. Francisco Soriano Depositario, pidiendo por los motivos que expresaba ser nombrase como agregado suyo en dho. destino á D. Pedro Leon García</p>	3.	56.	8.
42/1822.	<p>Exposicion de la comision de Hacienda ^{pidiendo} para que toda la moneda francesa que existia en Depositaria se le autorice para el cambio ^{de la moneda francesa existente en Depositaria} del modo mas ven- tajoso. Acompaña la un. p. que el oro extranjero que exi- stiere en arcas se lleve á la casa de monedas</p>	3.	460	75.
		2.	560.	

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1822. D.	Pagos semestrales de las Deputativas y Estados de exis- tencias	3.	57.		
1822 D.	Cuentas del Tesorero m. letras y pagares de contribu- ciones		f.º 219.		1822 D.
1822 D.	Cuentas del Tesorero m.º pago de cuatro letras		f.º 219.		1822 D.
1822 D.	Cuentas del Tesorero m. Ayuntamiento de Madrid				

pago de letras al Banco Nacional y otros

f.º 219.

1822.

D.

Cuentas del Tesoro
n.º once cartas de pago. Y un
resguardo dado por la casa
Sac.ª de Monedas

f.º 219.º

1822

al
824.

D.

Cy.ª formado con motivo
de la presentacion de la cuenta
de la Depositaria del Ajunt.º
concep.ª al año 1821 y debia
rendir el Sr. Depositario Priano

3.

51.

5.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1823

D. Fran.^{co} de la Cámara
 manifestando al Ayunt.^o que
 todos los caudales que se re-
 caudaban en la Admin.^o Cen-
 tral, entrasen en la Depo-
 sitaria genl. de Madrid haciendo
 por esta todos los pagos, no sa-
 tisfaciendo cantidad alguna
 por la Depositaria de divi.
 municipales; y acordando pos-
 teriormente se siguiese paga-
 do a los Dependientes del
 cuerpo de celadores por la
 Depositaria central en los
 mismos terminos anteriores.

3 460

2 560

1823

Jr. Fernando Garcia Car-
 rillo manifestando tener en su
 poder 2 Dr.^{os} pertenecientes a la
 Tesoreria, y suplicaba se desig-

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
	<i>maison donde los habia de entregar</i>	2 3	560 460	76.
1823.	<i>Estados mensuales de la D. Deposition de la entrada y salida de caudales</i>	3.	57.	4.
1823.	<i>D. Fernando Manjón solicitando la plaza de Ferrero de Sias</i>	2.	189.	70.
1823.	<i>Reposición del Capero de Madrid</i>	2.	189.	69.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1823 824 ^a	Suspensión de la Plaza de Febrero á D. Juan.º Soriano.		1 ^o 138.		182
1823 827 ^a	Cyp.º m.º que el h. Corregidor suspendió al Febrero D. Juan.º Soriano y no se proveyere la vacante de D. Manuel de S. Vicente: separación y suspensión de otra plaza de Febrero: nombra miento en D. José de Villanueva: jubilación de Soriano y purificación de este . . .	2.	142.	3.	182

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1824.	2	103	49.
<p>Concesión de asistencia con el Ayuntamiento a los actos pp.^{cos} a D. José Martín del Villanagut Febrero de S. E.</p>			
1824.	2	130	2.
<p>D. Manuel Martínez Cajero P.^o de la Tesorería del Real de Madrid, pidiendo una ayuda de costas.</p>			
1824.	3	58	4.
<p>Cuenta incompleta de D. Francisco Jimeno, Tesorero, correspond.^{te} al año 1822 con dictámenes de los Procuradores Sindicados.</p>			

1824.	Cuentas semanales de la Depositaria con la entrada y salida de caudales . . .	3.	57.	
-------	---	----	-----	--

1824.	Purificación de D. Manuel M ^a Canicio Casero de la Villa de Madrid . . .	2.	190.	
-------	---	----	------	--

1825.	Acuerdo de la Junta de Propios y Suas e informe de la Contaduría sobre el estado en que se hallaba D. Juan ^{co} Soriano, respecto de sus			
-------	---	--	--	--

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1826.	2.	190.	52.	
<p>Oficio del Corregidor en veritando otro del Presidente de la Junta suprema de purificacio- nes, acerca de las de D. Fran.^{co} Loricano Tesorero gral. de Sias Propios y demas de esta Villa.</p>				
1827	3.	260	165.	85
<p>Sobre notificar al Excmo Ayuntamiento una providencia de traslado dada por el Excmo Corregidor acerca de la entrega de 100 y pidio de 1.^o y 2.^o que se han subvini- depositados en las libras de S. C. pertenecientes al Concurso del Marquesado de Villar.</p>				
1827.	3.	58.		
<p>Oficio de D. José Martin de Villarragut Tesorero de esta villa manifestando al Ayto haber entregado el alcance que contra él resultó en las cuentas que dió pertenecientes al año 1825</p>				
1830.	Ayuntamiento de Madrid			
D.	Oficio de la Direccion gral.			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
de Propios y Arbitrios acom- pañando sus pliegos de re- paros á las cuentas de Fero- veria de los años 24, 25, 26, 27 y 28. Saltan los reparos . . .	3.	58.	7.	
1831.	Cip. te formado á víd. de una opinion del Ferovero m. que se declaran bajo que concepto debia de presen- tar en la Caja de amortiza- cion los 26 vales n.º que existian en arca de Madrid . . .	3.	461.	6.
1831.	Citados de la entrada y salida de caudales en la Feroveria . . .	3.	57.	8.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1831.

P.

Oficio de la Dirección
 genl. de Propios y Arbitrios
 acompañando el pliego de
 reparos puestas a la cuenta
 de Honoreria del año 1829.

3.

58.

8

1832.

Pl. licencia a D. Juan
 Antonio Martini Villarragut
 Ayud^{te} de la Caja para
 contraer matrimonio con D^a
 Isberia Estevan Lopez.

2.

190.

13

1832.

Oficio del Sr. Visitador
 Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<p>1831. <i>Recò. pidiendo Certificación de lo que resultare acerca de un Capital de 12 ducados pertenecientes a la memoria fundada en la Parroquia de S. Sebastián por D.^a Isabel de Mendoza en 1725 que decía haberse depositado en las arcas de esta Villa . . .</i></p>	3	296.	11.
<p>1832. <i>Id. remitir al Director de Propios la Cuenta de Ferrosia de esta Villa en el año 30 . . .</i></p>	1	217.	25.
<p>1832. <i>Id. Estado de la salida y entrada de caudales en la Ferrosia . . .</i></p>	3	58.	1.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1832-1833	Extracto del expediente relativo al estado de los fondos municipales de esta Villa	5	492	143	18.
1833.	D. Juan ^{co} Soriano pidiendo su nominacion en la Plaza de Fomento de Villap.	3	466	114	
		2	561		
1833	D. Estados de la entrada y salida de caudales en las Fincas	3.	58.	2	18.
1834	D. Estados de entrada y salida de caudales en las Fincas	3.	58.	3	18

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1834.	2.	190.	97.
<p>Exp.^{te} a instancia de D. Vicente, y D. Agustín Canales hijos de D. Manuel, Herederos Int^o que fue de las arcas de Madrid pidiendo se liquidasen y fuesen las cuentas de su difunto padre.</p>			
1834.	2.	120.	100.
<p>D. Pedro Gormen su nombram^{to} de Interventor de las arcas de Madrid.</p>			
1834.	<p>Acuerdo de 2 de Julio de 1834 para que recibiere las</p> <p>Ayuntamiento de Madrid</p>		

<p>Terminación de la Villa las multas que impusieron los Regidores cuarteleros</p>	1	114	23
--	---	-----	----

1834.
al
839.

<p>Reconocim^{to} e Invent^o de todo lo existente en la De positaria de Madrid y de lo que se ha depositado nueva mente. Sigue unido á este reconocim^{to} el que se hizo en 1836 y nombram^{to} de Cajero en D. Manuel Alonso en lugar de D. Manuel Fernandez</p>	4	32	31
--	---	----	----

1835.

Se que la Comisión dep
Propios se entere de la entrada
y salida de caudales en las

23
 Secretarías y que proponga los
 medios de atender al pago
 de la efectistas

1

218

6.

1835.

Pre. remitir á la Con-
 taduría de Provincia las cuentas
 de la Hacienda de esta Villa de
 los años 32 y 33

1

218

5.

31
 1835.

Administración y re-
 caudación de penas de ca-
 maras

1

235

33.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1835.	<p data-bbox="439 229 902 301">Se que la Comisión de Hacienda se reunia los jueves para acordar los pagos y liti- gas de los hectos en 36 y 37.</p>	4.	31.	45.	
1835.	<p data-bbox="452 736 924 808">Solicitudes del Sr. D. José Martín de Villanueva y re- presentación a S. M. con su- tío de su censura de fe- brero de esta Villa con los lo actuado hasta su agruga- ción al Archivo acordada en 1.º de Marzo de 1812.</p>	4.	22.	89.	
1835.	<p data-bbox="439 1435 954 1542">D. Juan Planol y D. José Luis Rodulfo en re- presentación de sus mujeres</p>				

1835. Cuentas y rendidos de D.^a M.^a
 Juan. Ca. Aguirre m.^o pago de
 P.^{tos} 189.822 que le pertene-
 cen de un deposito que se
 hizo en el año 1798 corresp.^{te}
 a la Festividad de D. Domini-
 go de Aza

3. 388. 1.

1836. Oficio relativo de los empleados
 subalternos de dependencias

7. 205. 25.

1836.

Cop.^{te} a vnt. de apr.
 sion de las Comision de Fo-
 mento y Reformas que se
 trata m.^o empleados de va-
 rias dependencias: Cajeros
 y plantillas de la Depo.^{ta}

2. 443. 6.

1836.

Relacion de los Cajeros
 de la Depo.^{ta} D. Manuel
 Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	Mous y D. José Sacristana.	1	168.	21
1836.	Exp. ^{te} m. ^o baja del sueldo al Secretario de estas Villas	1	210.	16
1837.	Asignación concedida a D. Manuel Martínez Cajero que fué de la Herreñas	2.	443.	21
1837.	Proposición de la Comisión de Hacienda para que			

21.

se publicare mensualmente en
el diario un estado de la in-
trada y salida de fondos en
la Secretaría

2.

443.

12.

16

1838.

Lista de pagos he-
chos en dho. año

4.

31.

16.

20

1838.

Pro. evitar que se ovi-
na en la P^{ta} de la Secretaría

2.

443.

22.

1838.

Gastos de Secretario del
Ayuntamiento de Madrid
la Depositaria

1.

212.

16.

1839.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1839.	<p>Se denominarse las Tesorerías, Depositarias de Madrid</p>	1.	212.	15
1839.	<p>Listas de pagos en Año, año</p>	4.	31.	47
1839.	<p>Exp. te. m. colocación de la Oficina de intervención en local distinto que la Deposi- tarias, y establecim^{to} de las oficinas de contabilidad . . .</p>	3.	366.	18

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
15	1839	1.	226.	48.
<p>Se. varios defectos que contiene una carta de pago de 32 D r.^s expedidas por la Hermandad de Ventas á favor del Tesorero de S. J.</p>				
4	1839	3.	366.	40.
40. y 41.	<p>Reunion del Monte pío á D.^a Isaguina D^on Rodrig.^o Inconfianza de D. J^on Ayud.^{te} de Caja de la Hermandad de S. J.</p>			
3	1840.	<p>Nombram.^{to} de Depositario Ayuntamiento de Madrid</p>		

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	segun la ley de 3 de febrero en D. Francisco Toriano	1.	212.	17.
1840.	Pro. que avisa la Fero- veria hasta que se acaben las Sesiones de J. C.	1.	212.	18.
1840.	Estados de entrada y sa- lida de caudales en Deposita de los meses de Julio, Agosto Nov. y Dic.	3.	367.	37.
1840.	Listas de pago de M. C. H.		31.	

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

17.
1840. Hojas de servicios de los
de los empleados en Auxerías. 3. 366. 59.

18.
1840. Arreglo de la Depoita
al
843. via judicial 4. 32. 35.

37.
1841. Estados de entrada y
salidas de caudales de los
meses de Febrero, Marzo
Abril Mayo, Junio, Julio
Agosto, Set. Oct. y Nov. 3. 367. 38.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1841.	Citados de entrada y salida de caudales de la Depo- sitaria del Ayuntamiento.	1.	211.	10	18
1841.	Instancia de D. ^a Rufina Abaso, hermana de D. Manuel 1. ^{er} Cajero que fue de la Depo- sitaria de esta Villa.	3.	366.	61	18
1841.	Fallecim. ^{to} del 1. ^{er} Cajero D. Manuel Abaso	3.	366.	61	18

NUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1811.

Parte del fallecim^{to} des
D. Francisco Jonano Ferrer
que fue de esta Villa

3.

366.

62.

1811.

Cuenta g^{ral.} del cargo
respectivo al año 810 presenta
da por el Depositario

3.

366.

63.

1811.

Nombram^{to} de Claveros
en la Depositaria del Quin.
Ayunt.^o a' los Sr^{es}. D. Pedro
Sivencos de Haro y D. Ga
briel Ferrer por ausencia des
los Sr^{es}. Gallardo y M^{ez}

3.

387.

90.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1841 842 y 843.	<p>Salvecin.º de D. Francisco Toriano Depositario de estas M. H. Villas: Autorizaci^{on} al Cajero 1.º para que descan- pene sus voces interinam.º, nombram.º de D. Fran.º Ber- mejo para suª plaza y fian- zas pretadas para el mismo. La fianza se hallará en la</p>			
1842 +	<p>J. 1.º L. 209. n.º 34. Revisacion de la subdelegacion de Rentas de esta prov.ª sobre un deposito que se hizo en esta Villa procedente de la venta de una casa en la Real villa de Madrid</p>	A	33.	50
1842	<p>Autorizaci^{on} al Sr. Depositario de Villas para gra- tificar con 1200 r.ª a varios empleados de la Hacienda por el servicio que prestaron en</p>			

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

71

NUMERO.

	la entrega de caudales.	4.	15.	21.
--	-------------------------	----	-----	-----

1842

Pro. que se manifieste al Sr. Luceño Juez de 1.^o inst. la cantidad que se haya sacado de la Depositaria y las que existan de la Tesoreraria del Sr. Principe Pio á consecuencia de la reclamacion de los cinco Gremios mides.

4.	32.	2.
----	-----	----

1842

Circ. de obligacion y fianzas á responder del destino de Depositario del Ayto. de Madrid, conferido á D. Juan Bernero, otorgada en 30 de Sep. de 1842 ante el Sr. del Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
<p>numero D. Domingo Baides con el Testimonio de liberacion de una casa en la C^l de las Pegas propia de D. Mig^l C. Navas.</p>	1.	209.	37	1842
1842.	<p>Solicitud de D. Jov^l Mar- tin Villarragut pidiendo oficio de su separacion, y certificado de no haber disfrutado sueldo.</p>	4.	20.	37
1842.	<p>Concesion de 500 r.^l a D^a Carmen Astudillo suer- fante de D. Juan Portero que fue de la Depositaria.</p>	4.	20.	1842
1863	<p>Se. q. se encargue al Contador y Deposit^l. Pagan- yante las comunicaciones que se les hagan cuando acuerde V. E. tengan abiertas sus</p>			

TUMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

oficinas en sus festivos para cualquier
asunto de su precio

2

457.

36

1842.

D. José Lavistana Sr.
aumento de la 4.^a p.^{ta} del sueldo
de Depositario por el fin. que
ha desempeñado dña. plaza
interinam. te como Sr. Cajero
que es

4.

20.

88.

1842

Libro de caja

16.

9.

969.

1842.

Sr. libras 2000.^{rs} p.^{as}
gastos de escritorio al Depo-
sitario de S. G.

4.

20.

87.

1842.

Salvacion del Portero de
la Depositaria, y provision de
la vacante en D. Eugenio A-
gado

4.

20.

86.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1843	Un recibo de la Caja Nacional de Amortización de deuda consolidada de 5 p ^o ul. A 26 de 58973, 19 ul.	6	160	12
1843	Un recibo de residuos al Portador al 5 p ^o importante 19873 23 ul.	6	160	8
1843	Siete residuos deuda sin interés fecha 1 ^o Abril de dicho año por valor de 834'71 pesetas.	6	160	7
1843.	Cuenta duplicada del Sr. Depositario de las cantidades percibidas para atender a las ocurrencias de Julio.	4	63	11
1843	D. Antonio Bóles apoderado de la Villa del Pedregal reclamando 70.580 rs. depositados en esta jur. aquella corporación en 1787 con motivo del pleito sobre rantes de jurisdicción con el Marqués del Pedregal.	4	57	54
1843	Libro de caja		B. Q.	970
1844.	Doce estados de entrada y salida de caudales en Depositarios	4	31	53
1844.	Reposición de su destino de Depositario de esta Villa a D. José Martín de Villar			

NUMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
12		4.	32.	8.
8				
4				
11.	1844.			
54				
70				
50				
		4.	32.	17.
	1844.			
		4.	20.	92.

ragut y sus fianzas . . .

Se manda expedir á favor del Sr. Depositario de esta Villa D. José Martín de Villaragut dos Certificaciones en las que conste ser tal Depositario de S. E. para presentárselas en el Banco Español de S. Fernando y Caja de Amortización p.^o cobrar los rúbricos de diferentes títulos que corresponden al Ayunt.^o . . .

Se.^a que se nombre un Ayud.^{te} de Caja, y aumento de sueldo á los suplentes de las Depositarias . . .

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
------	-------	---------	--------

1844.	<p>Concesion de Cr.^a diarios por via de pension a D.^a Ni- na Garcia viuda de D. José Sacristana 1.^o Cajero de las Depositarias</p>	4	20.	31
-------	---	---	-----	----

1844.	<p>El Depositario de estas villas remitiendo la cuentas respectiva al año 843</p>	4.	59.	56
-------	---	----	-----	----

1844.	<p>Salvamen.^{to} del 1.^o Cajero de la Depositaria D. José Ybarra</p>			
-------	---	--	--	--

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1844	<p>tanaj ascenso del 2.^o D. Pedro Navarro a 1.^o y nombram.^{to} de 2.^o en D. Manuel Godos.</p> <p>Libro de caja.</p>	<p>11. 20.</p> <p>B. G.</p>	<p>20.</p> <p>971</p>
1844	<p>Señ. verificar los arques segun ord. del Sr. Alcalde en dho de sus atribuciones.</p>	4.	<p>81. 91.</p>
1844	<p>Acuerdo de la Comisión de Gobierno interior para que la depositaria de esta villa reciba un ejemplar ó copias del Reglamento por el que se gobierna para formar la plan-tillas genl. de su dependencia.</p>	4.	<p>33. 67.</p>

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.	AÑO.
1844.	<p>Arreglo de la Depósito ⁹ 845. rias de S. E. y nombra^{to} de Ayudante de Caja en favor de D. Juan^o. Suredes Garcia con la dotacion de 6000 r. S. an.^o y fianza puestas para dho. pla- zas por el mismo</p>	4	33.	57.	18
1845.	<p>Nombra^{to} de Puesto de la Tesoreria de S. E. en favor de D. Jeronimo Garcia</p>	1.	33.	58.	18
1845.	<p>Concesion al Sr. Deposita- rio del 2^o p^o de la sociedad</p>				18

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
desde 2 de Oct ^o de 1844 por las contribuciones de Ultramar de Guerra, y Culto y Clero	4.	33.	59.
1845. Servanda entregar á D. Julián Peronader Blanco, como marido de D. ^a Antonia Juarez Bustamante bot. en metalico y bolb en papel de la Renda del Estado, procedentes de un deposito hecho en las arcas municipales, á la conversion de la Escribania de Camara del Consejo de la Guerra.	4.	32	33.
57. 1845. No. pedir Certificacion acerca de si en la Depositaria de S. G. existian 62 ducados pertenecientes al Mayorazgo fundado por D. Fran. ^o Jimenez	4.	34.	17.
1845 Instruccion para Alcaldes y Depositarios sobre su comportamiento en la ordenacion de sus cuentas.	1	494	19.
58. 1845 Libro de caja	16.	9.	972
1845. Listas de pagos en dho. año	4.	31.	49
1845. Clasificacion de D. Man. ^o			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
	<i>Martinez Ortiz Cajero 1.º a sante de la Depositaria de S. O.</i>	4.	34.	38	
1846.	<i>Concesion de licencia por doi meses p.ª tomar baños a D. Juan.º Villanagut Cajero de contribuciones con destino a la Depositaria</i>	4.	35.	28	1846
1846.	<i>Ejecucion de algunas obras en la Depositaria de S. O.</i>	4.	35.	29	1846
1846.	<i>Se manda abrar la finca</i>				1846

AÑO:	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
<p>28</p> <p>y cancelar las notas puestas en las Escas. de unas tierras presentadas por D. Francisco Bermejo Martínez, Depositario que fué de esta Villa mediante á otras aprobadas sus cuentas y dado el quinquinto</p>	4.	59.	36.
<p>28</p> <p>1846. D. El Tribunal mor. de Cuentas en las presentadas por el Depositario D. Fran.^{co} Bermejo del 1.500 D.^{rs} que percibió en 1843.</p>	4.	70.	19.
<p>29</p> <p>1846. D. Se acuerda á indicación del Cmo. Sr. Alc. nombrar una comisión que proponga lo con-</p>			

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
--------	------	-------	---------	---------

~~1847~~
~~1847~~

~~4.~~

~~121.~~

1847

Se niega la instancia de D. Francisco Tinoco, Guardia Ayudante de la Depositaria de esta Villa m. relevante de la fianza que tiene dada...

4.

59.

121.

1847 Librodereaja

H. G.

973

1847

Instancia de D. Ant. Prout m. que se le expida Certificacion de los datos depositados en la de esta Villa pertenecientes al Marques D. Fabio Petri Chiappori.

4.

81.

99

1847 } Libro de actas mensuales de Arques,
 a 1850 } de Enero de 1847 a Diciembre de 1850

H. G. 1082.

1847
 1854

Un legajo que contiene las listas de pagos semanales

ERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
42	1848.	Abono de los atrasos que se por su sueldo como auxiliar de la Secretaría de esta Villa con- ponden a D. Ventura Miguel del Pío			4. 50. 73.
43	1848	Libro de caja			4. 9. 974.
11					
10	1849.	Licencia por cuarenta dias al Sr. Depositario D. José Martín de Villarragut			4. 60. 53.
71	1849.	Se concede a D. ^a María Sacristana la pensión de 6 r. ⁸ diarios que disfrutaba su dif. ^{ta} madre como viuda de D. José			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
Sacristana Cajero que fue' de S. E. y se declara se entienda su abono desde la aprobacion.	4.	61.	38
1849 Tesoreria - Libro de caja	4.	8.º. nº	97
1849.	Esp.º con motivo de haber ocurrido a' S. E. el ayud.º de Caja D. Juan Garcia Jimenez solicitando ascenso	4.	82.
1850.	In. que se entreguen a' D. Manuel Fernandez de los Rios 1022 r.º que se hallan depositados en las Tesorerias de S. E. pertenecientes a' D. Juanº Spardoria.	4.	66.

1850.

En su haberse presentado á servir su destino el Capero de la Contribucion de culto y clero D. Lorenzo Cava cumplido el termino de licencia que le concedió el Sr. Corregidor; y acuerdo del Ayuntamiento declarando estar nombrado Dño. Cava en suivam^{te} por el Sr. Depositario y no ser depend^{te} de S. G.

A.

66.

58.

1850

Cop.^{te} formado á instancia de D. Fran.^{co} Jimenez Garcia ayud^{te} que fue de la Caja pidiendo la cancelacion

RO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
		Depositarío D. José Martín Villarragut	4.	72.	49.
37	1851	Un residuo de 3402 de la Sociedad fabril y comercial de los Grupos de 1,506 r. de Cortes	6	160.	9
76	1851	Libro de caja		B. G.	977
	1851	Reintegro al fondo de depósitos de 17.240 r. que pasaron en el año anterior a las arcas municipales.	4.	72.	79.
	1851	Duplicado de la cuenta de Depositoria	9	70	8
	1851	Libro de actas mensuales de arcos de Enero a Diciembre de 1851		B. G. 1.081.	
	1851	Incidente m. remision al H. Corregidor de las Cuentas de la Depositoria des esta Villa de 1849	4.	82.	58.
	1852	Exp. con motivo de las			

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1852.	4.	82.	57.
	9.	70.	6.
1852.	4.	76.	6.
1852.	7.	463.	9.
1852.			

consultas elevada a S. Q por el Depositario de esta Villa no el modo de llevar a efecto la conversión del papel a que se refiere la ley de 1º de Agosto y reglam. de 17. de Oct. últimos.

Depositaría gral de Madrid = Cuenta gral de Depositos con los documentos de cargo y Data.

Se declara a D. Fran.º Jimenez Garcia 2.º Capm q. fue de la Depositaría del C. excedente sin sueldo ni ope gacion a dependencia alguna.

Cuadernos manual de ingresos en dicho año Depositaría

Se acuerda a lo solicitado por el Depositario acerca de que se admita en sus arren

AÑO.

QUINTA DE

SEC.

LEGAJO.

N.º

AÑO

1852

18
18

AÑO.	OBJETO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1852 y 53	<p>Expediente p.^a que a D. Jose Martin de Villarragut Depositario de esta villa se le diese fianza por haber solicitado retirar la hipoteca en q.^a consistia su dueño el Marques de Sante. Consta lo actuado respecto a no admitir una de las garantias ofrecidas en sustitucion de la primitiva fianza y la ampliacion de aquella q.^a retiró por las dificultades q.^a ofrecia decidiendo a su conveniencia la jubilacion q.^a le fue concedida por S. E. con el haber q.^a por clasificacion le ha correspondido y q.^a con la aprobacion superior obra en este expediente. Asimismo resulta la declaracion de la vacante de dho cargo y nombramiento de D. Jose Honra Jarama de Cuellas p.^a servirle y su fianza consistente en 500,000 r.^l puestos en la caja de Depositos.</p>	4	384	52
1852 } 1857 }	<p>Libro de actas mensuales de Arqueos, de Enero de 1852 a Marzo de 1857</p>	1	934	14

Arch. de Contaduria

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	
1853	Se acuerda informar al Ilustre Sr. Vicario Eclesiástico Presidente de la comisión investigadora de memorias y obras pías lo q. resulte acerca del Degrato de 344.844 r. hecho en la judicial de esta Villa procedente de la venta de unas casas sitas en la c. de Estrecha de esta Corte	4	144	4
1853	Cuentas presentadas por el Depositario Villarragut comprendida desde 1.º de Enero a 18 de Julio en que fue jubilado.	5	109	33
1853	Una carpeta de deuda sin interés procedente de una lámina antigua de Casa Real de 4223'50 pesetas.	6	160	6
1853.	Cuaderno manual de gastos en dicho año. Depositario	7	463.	11
1853.	Cuaderno manual de ingresos en dicho año. Depositario	7	463.	15.

NUM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1854	Expediente formado en aprobación de las cuentas de Depositaria respectivas a la epoca desde 19 de Julio hasta 31 de Diciembre de 1853. Consta asimismo la aprobación de las respectivas al año de 1854. y la de 1855. por los meses desde 1.º de Enero a 11 de marzo del mismo año.	4	255	18
1854	Estado de fondos de la Depositaria de esta Villa en 25 de Julio de dicho año y nota expresiva de las obligaciones pendientes de credito a favor de los fondos del comun.	4	113	54
1854	Expte. instruido a solicitud de Jeronimo Martinez, Portero que ha sido de la Depositaria de esta Villa para que se le reconozcan los años de servicios, como empleado de S. G.	4	202	15
1854.	Cuaderno manual de ingresos en dicho año Depositaria	7	263.	13.
1854.	Cuaderno manual de gastos en dicho año Depositaria	7	263	14.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1854 y

NÚM.

AÑO.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1854 y 55

D. Luis Peres del Rya solicitando
la plaza de Depositario de los
fondos municipales.

44

119

48.

AÑO.

CUADRO

333

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO

183

183

183

183

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1855	Autorización del Depositario de esta villa D. José Campanera p. ^a percibir de la caja gral de Depósitos la cantidad correspond. a los fondos municipales procedente de la comision auxiliar de Pobres Urbanas.	4	113	63
1855	Se desestima la instancia de D. José Campanera de Liballos Depositario que ha sido de los fondos municipales, solicitando se les entregue al Resguardo de la cantidad que por via de fianza de otro destino tiene depositado en la caja gral de consignaciones.	4	113	64
1855	Exposicion de la Comision al Hacienda relativa a la venta a metálico de diferentes spatos publicos existentes en la Depositaria de esta Villa.	5	498	3
1855	Libro de caja		H. G.	978

NUM. AÑO. SECC. LEGAJO. NUMERO.

~~titulad que p por via de fianzas
de dho. dectho. tiene depositado
en la Caja grat. de enajenacion~~

1855

Partes de Depositario - - - -

~~4~~ 113 ~~4~~
4 340 4

1855
D.

Acuerdo de A. de S. de Setiembre
de 1857, mandando se remitiera a la pro-
curacion de la superioridad la cuenta
presentada por D. Pedro Blavasco depo-
sitario que fue interinista de esta
villa de los fondos municipales de Depo-

110

sitos y la de alajas consignadas des-
de 12 de Marzo a 31 de Diciembre de 1856, y que de
conformidad con lo que propone la Con-
taburia se ponga la correspondiente no-
ta en el libro de n.º 1297 de 4.º y 5.º de marzo
por abono de pica de sitios a la Casa C. del
Comend.º de acreditando D. Jose Martin ser el
dicho de of.º

1855

Oficio del Sr. Contador
de Hacienda publica transcri-
biendo el que le habia diriji-
do D. Jose Martin Villanra-
que reducido a manifestar
que con arreglo al art.º 1.º de
la Ley de 9 de Julio de dho.
año opta por ser 12500 r.º de
cerca que le corresponden
en concepto de of.º jubilado
de la Srta. del Despacho de

4 265 49

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
------	--	-------	---------	---------

Gracia y Justicia en perqui-
 ción de hacer las restituciones
 correspondientes en concepto
 de Depositario que ha sido
 de los fondos Municipales.

4. 113. 68.

1855

Pro. que se pongan á
 la vista del público la cu-
 trada del salou de remates,
 los estados mensuales de los
 caudales en la Depositaria
 de S. E.

4. 113. 92.

1855

Cop. relativo á un con-
 firmado en el Servicio de De-
 positario de esta Villa D. José
 Nougassera de Ceballos - Di-

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1856. D.	Cuentas del Depositario correspondientes a dicho año. Se acompañan las dos mensuales, y el Expediente seguido para su examen y censura	4	205	12
1856 1856	Libro de caja Incidente formado a instancia de D. ^a Nicolara Bengoechea solicitando certificación con que acreditas el motivo por que el Ayuntamiento tenía en Depósito de veinte reales que le pertenecía procedentes de la venta de una casa de la C. de la Cruz	8.º	9.	97
1856. D.	Se presenta por el Sr. Corregidor y el Depositario las Cuentas. Se acompaña el Expediente de trasmisión, y el triplicado de dichas Cuentas	4	205	11
1857	Sup. ^{te} accediendo a lo solicitado por D. Man.ª García Porceda Depositario de esta villa p. ^a que se den certificaciones de las transacciones de las fincas hipotecadas			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1857.	<p><i>Incidente promovido</i> <i>D.</i> <i>por las contestaciones habidas</i> <i>entre la contaduría y Depo-</i> <i>sitaria acerca de si esta debe</i> <i>hacer los resúmenes parcia-</i> <i>les de los cargamentos de la</i> <i>cuenta mensual para el</i> <i>Gobierno, y si deberan re-</i> <i>hacerse las cuentas de los</i> <i>tres primeros meses de 856.</i></p>	H.	181	8
1858.	<p><i>Se acuerda expedir a D. Ramon Uranga</i> <i>no la certificación que ha solicitado relativa a las</i> <i>cantidades depositadas en la de esta Villa por los</i> <i>Auxes del Mayorazgo de Juan y Gabriel Uruga.</i></p>	H.	200	86
1858	<p><i>Libro de caja</i></p>	H. G.	981	
1858.	<p><i>Cuenta genl. presentada por el Sr.</i> <i>Concejal correspondiente al año 1857.</i> <i>se acompaña el triplicado de la mis-</i> <i>ma, y el expediente pasa su aprobacion</i></p>	H.	205	13.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1858...	<p><i>Extracción de la Cuenta del Depositario del año 1857, y las de Contribuciones, depósitos y alhajas del mismo año; se acompaña el triplicado de todas ellas y el Expediente de examen y concusión, así como el triplicado de las doce mensuales.</i></p>	4	206...	1.
1858 a 61	<p><i>Relaciones de recibos que entrega la Contaduría al depositario de propios con un estado referente a síndicos y lavaderos.</i></p>	5	394	69.
1859...	<p><i>Cuenta del Sr. Concejador respectiva al año 1858: se acompaña el triplicado de la misma y el Expediente de su aprobación.</i></p>	4	206...	2.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1859	Libro de caja		H. G.	982
1859.	<p>Cuentas del Depositario, correspon- D. dientes a 1858: Se acompañan los doce triplicados correspondientes a cada uno de los meses del citado año, y el Exped. seguido para su examen y Censura</p>	4	206	3
1859.	<p>Cuentas mensuales del Depositario D. de dicho año, el extracto de la general, Deposito y alhajas, y Contribuciones del mismo: Se acompañan el triplicado de todas las dichas cuentas, y el Exped. diente de su examen</p>	4	207	2

AÑO.

1859

1859

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1859.

D.

Extracto de la Cuenta que de la
 Depontaria de 1858, y las correspondientes
 a la de Depositos, Contribuciones y alhajas
 del mismo año: se acompaña el triplica-
 do de dichas Cuentas y el Exped. de necesa-
 rias

4

207

S.

1859.

Expediente promovido por el Am-
 brosio Enada Ponce de Leon para que
 se le declaren el origen de censos, y el tiem-
 po de servicios que le sea de abono: Se

AÑO.

SECC

LEGAJO.

NUMERO

	Señaló Cortes Macio Supernumera- rio, y en cuanto al tiempo de absno, que se atenga al Reglamento	4	235	8
1860	Libro de caja	4	G.	98
1860	Cuenta del Sr. Corregidor respecti- va al año 1859: Se acompaña el tripli- cado de la misma, y el Expediente de aprobacion	4	208	5
1860	El Depositario pidiendo se le relieve verificar por si las suposicio- nes en la caja de ahorros	4	211	16
1860	El Depositario Municipal autori- zando p. ^a la firma en sus ausencias y enfrent. al Cajero 1. ^o D. Pedro Jim. Navarro.	4	211	18
1860	Triplificado de las doce Ctas mensuales de la Depositaria	4	216	3
1860	Libros de cuentas en la Deposi- taria de David en todo el año 1860.	4	213	50

NUMERO.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
98	1860. D.		216	6
	1860.			
	1860. D.		384	53.
	1860. D.		216.	7.
16	1860		216	13.
18	1860 D.		217	1.
50	1860 D.		217.	2.

AÑO.		SECC	LEGAJO.	NUMERO
1860	D. Antonio de Suelo en su presentacion del suplico de esthusado sobre certificacion con pensura de las cantidades depositadas en la judicial de esta villa por cuenta de los mayoresos.	7.	208.	19
1860	D. Triplicado de la Cuenta del Inid. de Alcalde, Corregi- do correspondiente a dho. año.	4	217	
1860	Expediente promovido por el Depo- sitario de esta Villa sobre que se acuerde lo conveniente respecto de los créditos que de diversas procedencias existan en el arca reservada.	5	287	29
1860 a 1861-	Libro de actas mensuales de ayuntamiento, de Enero de 1860 a Diciembre de 1861	3	273	46
1860	D. Copia instruida con mo- tivo de la presentacion de las cuentas mensuales del Depo- sitario respectivas a dho. año.	4	217	
1860	Una copia de título extendida en papel del sello 4º correspondiente al empleado de la Depositaria D. Ma- nuel Garcia Gonzalez	5	293	41
1861	D. Pre. remision a la aproba- cion superior de la cuenta del			

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

Censo Sr. Alcalde (Corre

gidas

4

217

5

1863. Sobre aumento de 4000 rs. a la asignacion del Depositario, en remuneracion del mayor servicio que le produce la Seccion de Fisas.

4.

271

68.

1861.

Triplicado de la cuenta adicional al Depositario de esta Villa respectiva a los meses de Enero, Feb.^o y Marzo.

4

235

1

1861

Libro de caja

46.

G

924

1861.

Replicante de aprobacion de las doce cuentas del Depositario respectivas a dicho año. = Consta la aprobacion de las cuentas de depositos, contribuciones y la gral. = Igualmente la del Sr. Alcalde Correg.^o = Resulta tambien la aprobacion de las cuentas adicionales de Enero, Feb.^o y Marzo de 1862 y la adiccion al presupuesto de 1861.

4

235

2

1861.

Triplicado de las doce cuentas mensuales con sus correspondientes relaciones de Cargo y Data.

4

235

3

1861.

Triplicado de la cuenta gral del Deposit.^o

4

235

4

1861.

Triplicado de la cuenta de Depositario.

4

235

5.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1861. D.	Triplicado de la Cuenta de Contribuciones	4.	235	6.
1861. D.	Triplicado de la Cuenta del Sr. M ^o . Correg ^r .	4.	235	7.
1861. D.	Cuenta adicional al presupuesto de otro año.	4.	235	9.
1861. D.	Estado de caudales en la Depu- tacion de Madrid en el 2 ^o semestre de 1861.	4.	243.	51.
1861.	Disposicion p ^a el destino q ^o se habia de dar a los diferentes depositos que existian en la De- positaria de Madrid.	4.	241.	41.
1861. D.	Disposicion p ^a que el exemplar triplicado de las Cuentas Municipales siga con arreglo a la Ley custodiandose en el Ar- chivo gen ^l .	4.	241.	41.
1861	Exped. a solicitud de D. Ramon y D. Manuel Lopez Quiroga en cuen ^a de la casa n ^o . 15 C. de Ciudad Rodrigo p ^a q ^o celu de certificacion del destino que recibio el valor de aquella finca q ^o cuando su imaginacion fue de positado en la Tesoreria de Madrid.	4.	243	13.

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1862. D			
51			
Cuenta adicional de ampliacion correspondiente al periodo de Enero, Feb. ^o y Marzo.	4	235	8.
1862. D			
11			
Exp. ^{ta} m. ^a que el duplicado y triplicado de las cuentas del De- positario podian utilizarse en pa- pel comun	4	241.	52.
1862. D			
11			
Contestacion a los reparos que habian ofrecido el examen de las respectivas al año de 1857 realizada por el Sr. Alcalde Con- sejero y Depositario, perdida por el Tribunal	4.	241.	53.
1862. D			
13			
Estado de cuentas de la Depositaria de Madrid en todo el año de 1862	4.	243.	52.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1862 D.	Sobre que el Depositario de fondos municipales solviente los reparos que se han ofrendo en el examen de la cuenta rendida por el mismo respectiva a 1858 -	4	266	3.
1862	Extinción de su haber al Depositario de S. D. y consideración de los Empleados de su Dependencia -	4	384	55
1862 D.	Sobre contestar a los reparos ofrecidos por el Tribunal de Cuentas del Reino a los de los fondos municipales Corrupejonchite al año de 1859 -	4	266	4
1862.	Sobre desestimar la reclamación del Principe Pio de un depósito de 80. 281 r. 26 mrs -	4	388	8
1862 D.	Sobre examen y censura de las cuentas mensuales, la gral, y			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

las del periodo de ampliación
 y de construcciones del año económico
 de 1862 a 63 presentadas
 por el Depositario de fondos mu-
 nicipales al que se acompaña
 el triplicado de las 12 cuentas mu-
 suales con el correspondiente ud.
 de relaciones de cargo y data y la
 de contribuciones con id id y es
 respectiva al año 1862 = El triplica-
 do de la cuenta de depositos del
 mismo año con sus relaciones de
 cargo y data = El del ejercicio extraor-
 dinario del propio año = El tripli-
 cado de las 12 cuentas mensuales
 del mismo año correspondiente
 al ejercicio extraordinario. El tri-
 plicado de las seis cuentas men-
 suales de Enero à Junio inclusi-
 vos de 1863 y del 1º y 2º trimestre
 del ejercicio extraordinario de 1863
 y de las seis cuentas mensuales del
 ejercicio extraordinario de Enero à Ju-
 nio de 1863 = El triplicado de la
 cuenta gral de la del año de 1862 =
 Con el correspondiente número de re-
 laciones de cargo y data la cuenta
 adicional del presupuesto, la de
 contribuciones y la de la adicio-
 nal de las mismas. El triplica-
 do de la adicional de los mun

AÑO.		SEC.	LEGA.	JM
	de Junio, Agosto y Setiembre de 1863 con el correspondiente número de relaciones de cargos y data suca da un mis.	A	266	
1862. 1864	Libro de actas de ayuntamiento de la diputación de S.L. (De Enero de 1862 a Septiembre de 1864)	F.	y.	
1862	Expediente acerca del presupuesto de las obras necesarias en el local que ocupa la diputación municipal.	B	123	

... J.M.
Nº
no. 10. 038

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1862

1862

1862

1862

1862

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	
1862a'63	Libro de ingresos y pagos - Depósito	H. G.	941	
1862a'63	Libro de pagos - ordinario, de ro de 62 al Setiembre de 63.	H. G.	953	
1862a'64	Acuerdo de S. E. sobre abonar al Depositarario los gastos que le origi- nen las disposiciones sobre uso del papel sellado mediante a' haberse le aumentado la asignación 3000 rs anuales por Orden de 23 de Abril de 1863, según expediente separado, y el informe dado a la Superioridad con motivo de haber acudido el Depositarario a la Dirección de Estancadas en solicitud de que se le releve de poner el sello de 50 cent mos en estos documentos	H	384	54
1862a'66	Libro de cuentas de imprenta. Mar- zo de 62 a febrero 66	H. G.	252	
1862-63	Copiador de las cuentas del Depositarario y noticia de los do- cumentos que se acompañan a las mismas.	7	454	9

AÑO.

LEG. 388

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1863	Una copia de título estudiada en papel del sello 9 ^o correspondiente al empleado en Depositaria D. Manuel Garcia Juncada.	5	393	48
1863	Sobre solicitar los reparos ofrecidos en el examen de la cuenta rendida por el Depositario de fondos municipales D. José Martin Villarragut correspondiente al año de 1849.	4	265	54
1863	Expediente promovido por D. Hilario Zapata, apoderado de la Caudesa de Borrios, solicitando certificación que acredite el destino de un depósito de 150.294 rs. 4 mrs.	4	272	10
1863	Triplicado de las cuentas mensuales de la Depositaria respectivas a los seis últimos meses de 1863 y cinco primeros de 1864 a las cuales van unidas las cuentas de contribuciones correspondientes a dichos once meses de 1863 y 64.	4	267	2
1863	Expediente promovido por D. Alvaro Barriga y Gomer, apode-			

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO
<p>estado del Duque de Frias pidiendo certificación que acredite el destino que hayan tenido 4 capitales de censos importantes Flo. 688 r. 33 rurs depositados en esta Villa.</p>	H	272	H	86
<p>1863. Estados de las cuentas de fondos de la Depositaria correspondientes a dichos años 63 y 64.</p>	H	266	S	
<p>1863 Expediente sobre entregar al plato de la Memoria fundada por D^{ca} Maria Gabriela de Filipini, el Depósito constituido en la Depositaria de S. S. del provento liquidado por el derribo y aprovechamiento de una casa sita en la Plaza Mayor, devuelta en 84 p. Consta acreditado por el Sr. Cura Párroco de Sta Cruz serlo, y en calidad de único patrono.</p>	H	272	20	
<p>1863 Arqueos de los meses de agosto, Setie, Octubre, Noviembre y Diciembre.</p>	1	498	S	
<p>1863 Expediente promovido en virtud de proposición de varios Sres. Concejales para que se nombre una Comisión especial que se encargue de proponer las medidas convenientes para poner a cubierto la responsabilidad de S. S. en el caso de un suceso de...</p>				

NÚM.

AÑO.

	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
gradable en la Depoitoria. Consta el nombramiento de dicha Comision y sus trabajos.	5	16	51
863. Enadornos para las copias del Depoita- rio por los cap ^{os} 1 ^o 2 ^o y 7 ^o en dicho auto y pericels de ampliaci6n.	7	462.	3.

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1863 a' 65	Libro de pagos - Ordinario - Julio de 63 a' Setbre de 65.	H. G.		954
1863 a' 65	Libro de ingresos - Ordinario - de Julio a' Setbre.	H. G.		954 99.

AÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1864	Se acuerda se solucite los reparos ofrecidos en el examen de la cuenta de los tres primeros meses de 1862, presupuesto de 1861.	H	266	2
1864	Sobre irregularidad con que según el Banco de España se fride por las Dependencias Municipales el cambio de billetes	H	388	49
	Se acuerda dar por examinada y censurada la cuenta del Sr. Alcalde Corregidor referente al ejercicio del año económico de 1862. Se acompaña a este expediente el triplicado de las cuentas con tres folios de observaciones, uno de explicaciones, el Inventario de las fincas urbanas y rústicas, el estado general y una certificación de arques	H	267	1
1864. 1866	Libro de actas de arques de la Separa ² de S. E. (de Sept. de 1864 a Sept. de 1866)	E. y.		1085.

101

AÑO. SEC. LEGAJO. NÚM.

SEC. LEGAJO. NÚM.

AÑO.

AÑO.

CLASE.

CANT.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

~~de las fincas urbanas y rústicas
de esta de real y una certificación
de arrend.~~

~~1-264-1~~

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1864 a 67	Estados de Arqueos	1	494	10
1864 a 68	Cuentas de depositaria = de contribuciones y de la comision especial de efectistas de uvas en el mes de marzo	9	109	35
1864 a 68	Estados incompletos de la cuenta de fondos municipales.	9	109	34

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1865-66.	Cuaderno de contracciones por los capitulos 1. ^o 2. ^o 7. ^o del Ferrocarril	7	254.	11.
1865	El Depositario de S. C. me refirió no haber podido realizar varios libramientos que obran en su poder	5	153	2
1865	Aprobación de las cuentas rendidas por el Depositario Municipal como encargado de los fondos de la Comisión de usos correspondientes al año económico de 1865-66	5	D 192	2

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1864 a 64.	Estados de ingresos de los fincas Urbanas y Rústicas, del estado gñal y una Certi- ficacion de aguas	7	497	10
1865.	Se concede al Depositario Pagador de esta Villa D. Manuel Garcia Jor- cada, la substitucion de parte de su fian- za consistente en una casa C. de San Carlos n.º 6 con motivo de haberle expropiado la q. está afecta a la res- ponsabilidad de dichos cargos, Calle angosta de los Mancebos n.º 9.	4	267.	1.
1865	Se deniega al Portero de De- positaria Antonio Villavieja la plaza de Portero en las Ofi- cinas Municipales y la de Maestre Supernumerario que solicita.	4	384	64
1865 y 66	Libro de ingresos = Ordinario	B. G.		995
1865 y 66	Libro de pagos = Ordinario.	B. G.		955
1866 a 1869	Libro de actas de ayuntamiento de la seccion 2.ª de I. L. (De Sept. de 1866 a Abril de 1869)	B. G.		1086
1866	Sobre jubilacion de D. Manuel Garcia Jor- cada Depositario q. fue de fondos municipales.	4	312	64

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1866	L	342	85
1866.	L	384	91
1866	L	342	105
1866 á 1868.	S	16	57
1866 á 67	S	110	1
1866 á 67	S	112	1
1867	L	446	66.
1866 á 67	L	C.	950
1866 á 67	L	C.	951
1866 á 67	L	C.	985
1866 á 68	L	C.	986
1866 á 69	L	C.	992
1866 á 69	L	C.	942

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1867.	Sobre q. la aduon. de casas de pertenecientes a Madrid corra á cargo de la Depositaria de S. B.	4	407	20
1867	Sobre haber concedido las honras de Jefe de estatuto Civil al Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Manuel Cortez y Rojas.	5	346	20
1867	Expediente promovido por los Recaudadores de la Depositaria de esta Villa en solicitud de q. se les libre alguna suma por lo penoso de los cobros q. verifican en concepto de arvitrio de caruages de lujo	4	408	2
1867	El Depositario rinde las cuentas del año económico de 1866-67. Consta la aprobacion del Ayuntamiento y el fallo del Tribunal de Cuentas.	6	10	3
1867	Acuerdos que prora que la Depositaria de S. B. se encargue de la aduon. de sus fincas.	4	416	66

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1867	Cuenta de la Depositaria respectiva a los gastos de escritorio ocurridos en dicho año económico	4	409	60.
1867	El Sr. Depositario D. Manuel Ortiz y Rojas participando haber sido agraciado por S. M. con los honores de Jefe y Administración	4	416	81
1867	Se ejerce certificación al Depositario de esta Villa de que esta facultado por S. E. p. ^o hacer toda clase de cobros.	4	416	82
1867	Asignado a la Depositaria los empleados ecodentes D. José Sanchez Estras y D. Francisco Javier Caberas.	4	416	81
1867	Aumentando en 200 ecudales los 400 señalados a la Depositaria para sus gastos del material.	4	416	88
1867	Se acerca de la demanda promovida por D. Rufriano Boyet, sobre la liberacion de varias cargas sobre un calle de Atocha n.º 37	4	416	39
1867	El Depositario de Madrid en solicitud de sustituir con otra la fianza de un cargo.	4	416	44.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1867	D. Manuel Ortíz y Rojas Depositario de esta Villa, solicitando su tener los caberos con que está afianzado su cargo con otros de igual especie.	4	417	14	
1867	Reglamento de la Depositaria	4	440	14	
1867	Se desestima la instancia de D. Antonio Villaverde solicitando una plaza de Portero de la Depositaria o de Portero Mayor	8	38	20	
1867	Licencia temporal a los empleados en la Tesorería, D. Mateo García y José Sánchez Frías y D. José Sánchez.	8	38	2	1867
1867	El Sr. Depositario participa el fallecimiento de su esposa y pide autoriza con para encabezar las esquelas de invitación al funeral, a nombre del Excmo Ayuntamiento.	8	38	9	1867
1867	Solicitando el Sr. Depositario de los fondos municipales se dispunga retirar los papeles viejos de la oficina por descompar el local.	8	38	19	
1867	Reglamento de la reedificación propadurías y depositarias del				

AÑO.	CLASE.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1867	Ayuntamiento constituido Cional de Madrid Conversion en papel de la deuda consolidada del 4% de amortizable de 5.ª y 2.ª clase que existían en cada provincia. Minúscu- pal al publicarse por la Ley de 11 de Julio último para utilizar el beneficio que esta ofrece de 1/2 p. 100	5	210	10
1867	Renovacion de un pagaré de 24,163 es cuando 453 milésimas facilitados por el Banco de España	5	153	7
1867	Conversion en deuda consolidada del 3 p. 100 16 títulos con sig- nados en el Banco	5	153	6
			153	5

AÑO. AÑO. AÑO. AÑO.

AÑO.		SEC.	LEGajo.	NÚMERO	AÑO.
1867.	Relación repetitiva y de parte de de la clase procedencia y objeto de cada una de las tenencias de papel contra el todo que existía en la república municipal sobre el asunto constituido en la que fue judicial de esta fecha 7.		205.	11864 a 6	1867
1867.	Expediente sobre fallo absolutorio a las cuentas del ejercicio del 63-64 rendidas por D. Manuel García Foneda	8	103	117	1867 a 6 1867 a 6 1867 a 6 1867 a 6

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1867	D Antonio Ramos Calderon, apo-			
1869	derado del Ayuntamiento del Pedrovo, en reclamacion de un ologuero.			
	Relevo al Sr Calderon el Sr D Pascual Hernandez y Sama- cho en 7 de Abril de 1869.	5	17	1.
1867 a 68	2.º semestre de estados de caja que com- prende desde 1867 a 68 de 1868 a 69 y 1869.	5	113	3
1867 a 68	Cuentas mensuales	5	110	4
1867 a 68	Cuenta del ejercicio ordinario = idem de recaudacion de Depositaria y Rega- duria del Excmo Ayuntamiento	5	110	2
1867 a 68	Cuentas de Depositos	5	110	3
1867 a 68	Cuenta adicional.	5	111	1
1867 a 68	Sobre contestar al Sr Juez de 1.ª Instancia del Distrito de Palacio no haber inconveni- ente en admitir en la Depositaria de esta Villa otra lamina de sesos correspondientes a D.º J.º del Trovitero.	5	296	10

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1868	El Depositario rinde las cuentas del año económico de 1867-68, fallo absoluto del Tribunal.	6	10	5
1868.	Plantilla de la Depósito, Recaudación y Pagaduría.	5	592	112

Núm. No. LEGAJO SEC.

SEC. LEGAJO. NUM. 114

AÑO.

SEC. LEGAJO. NUM.

AÑO.

186

186

186

186

18

186

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1868			
D. Luis Maria Pardo jr de certi- ficacion del destino que ha ca- tido al capital de unos censos que pertenecieron al Mayorazgo de D. ^a Catalina Jimenez de Lujan, al que va unido el Condado de Casorata del campo	9	16	82
1868			
Argues de los meses Octubre, No- viembre y Diciembre	1	498	6
1868			
Licencia por quince dias al Sr. Depositario D. Manuel Ortega y Rojas, para tomar las aguas de Puertollana	9	36	1
1868			
Licencia de veinte dias para to- mar aguas medicinales fuera de esta corte, a D. Severio Gon- zalez Hernandez. Oficial 3 de la Depositaria	9	36	9
1868			
Licencia temporal para tomar baños de mar concedida a D. Salva- do Blanco, Escribiente de la De- positaria.	9	36	30
1868			
Verificar un cargo de dos inscripciones trans- feribles de la deuda af- amortizable de 5 clas por titulos de 3 p/o	9	153	8

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1868 a '69	Cuentas, gral adicional y de ampliacion.	9	111	2
1868-69	Duplicado de las cuentas del ejercicio ordinario y de ampliacion del arte economico de 1868-69.	5	120	1
1868a'69	Libro de arques	B. G.		986
1868a'69	Libro de pagos = Ordinario = Julio de 68 a Setbre 69.	B. G.		957
1868-88.	Expediente personal de D. Mariano Espi, jefe de Negociado de 2ª clase	8	87.	1.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO.
1869	El Depositario de S. G. solicitando se le provea de autorización para el cobro de los intereses del papel del Estado por finciento al Municipio	S	153	19	1869
1869	Variación de forma en la Caja G ^{ral} de Depósitos para las cuentas corrientes a fin de que se cobren los fondos que excedan de 30.000 reales en el Banco de España.	S	153	21	1869
1869	D. Manuel García, Jefe de los fondos Municipales en virtud de copia certificada de la cuenta de Contribuciones del año de 1864.	S	192	24	1869
1869	Expediente promovido por el Sr. Depositario de los fondos municipales consultando acerca de suspender el abono de 12.937,840 reales a la Hacienda del S. J. de los acreedores de la municipalidad.	S	287	43	1869

CÁMERA

AÑO.

CAPÍTULO DÍE

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1869	Expediente promovido por el Sr. Depositario de los fondos municipales, acerca de la reclamacion del importe de sus pagados de la cuenta corriente que S. E. tenia en la Caja de Depositos	5	287	41
1869	Plantilla de la Depositaria para su gobierno y Regaduria.	5	392	112
1869	Excepciones de los libros de la Depositaria	5	392	120
1869	Excepciones constitutivas de la suscripción a D. Eduardo Blanco Escribiente 1.º de la Regaduria y Depositaria Municipal y nombrar para suplirle interinamente a D. Francisco Gonzalez	5	392	124
1869	Excepciones constitutivas de la suscripción a favor de D. Torquillo Arrieta y D. Francisco Rodriguez Hubert.	5	392	146

AÑO.	LEGajo	SEC.	LEGAJO.	NUMERO.
1869	Dos copias de titulos correspondientes a los empleados de la Recaudacion Depositaria y Sagaduria D. Francisco Gonzalez y D. Roberto Ciguadiva	5	468	20

AÑO.	LEGajo	SEC.		SEC.	LEGAJO.	
1868	Ayuntamiento de Madrid	1	Cuentas de la ciudad			
	Ayuntamiento de Madrid	1	Cuentas de la ciudad			
	Ayuntamiento de Madrid	1	Cuentas de la ciudad			
	Ayuntamiento de Madrid	1	Cuentas de la ciudad			
	Ayuntamiento de Madrid	1	Cuentas de la ciudad			

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1868	1	497	9
Ingresos de los meses de Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre.			
1869	8	17	2
El Depositario de esta Villa solicitando el canje de once billetes hipotecarios que constituyen parte de su fianza, por otros de igual clase, por haber sido amortizados los primeros.			
1869	8	38	61
D. Francisco Sabera, Escribano cuarto de la Recaudacion, y Pagaduría Municipal, que siendo los manuales de los.			
1869	8	36	188
Licencia á D. Antonio Páez y Melchior, empleado de la Depositaria.			
1869	8	153	13
Conversion de titulos del 80 p/o de los bienes de propios en titulos transferibles de las deudas consolidadas del 3 p/o.			
1869	8	153	16
La Comisaria de la Contaduría proponiendo su prouida á la formalizacion en firme de 2.141,692. escudos pagados en suspenso.			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO
1869 y 70	D. Benito Sacristan, Recomendado que fué de propios pide un correo, §		16	11
1869 y 70	Cuenta de las cantidades ingresadas en Tesoreria como donativo para la redencion de Quintos en 1869 §		113	2
1869 a 71	Libro de ingresos y pagos. Depósito Noviembre 69 a Julio 71	B. G.		94
1869 a 72	Libro de ingresos - Ordinarios - Meses de Julio 1869 a Enero de 72	B. G.	993	94
1869 } 1879 }	Libro de actas mensuales de arques, de Mayo de 1869 a Febrero de 1879	Archivo de Contaduría	Libro n.º 1.378	

NÚMERO.	AÑO.	CÓDIGO.	CATEG.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						
86						
87						
88						
89						
90						
91						
92						
93						
94						
95						
96						
97						
98						
99						
100						

AÑO.	OBJETO.	DESCRIPCIÓN.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1861		...			
1862		...			
1863		...			
1864		...			
1865		...			
1866		...			
1867		...			
1868		...			
1869		...			
1870		...			
1871		...			
1872		...			
1873		...			
1874		...			
1875		...			
1876		...			
1877		...			
1878		...			
1879		...			
1880		...			
1881		...			
1882		...			
1883		...			
1884		...			
1885		...			
1886		...			
1887		...			
1888		...			
1889		...			
1890		...			
1891		...			
1892		...			
1893		...			
1894		...			
1895		...			
1896		...			
1897		...			
1898		...			
1899		...			
1900		...			

NÚMERO	AÑO.	DEL	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1870					
	1870	Sobre autorizar á D. Pedro F. Navarro, Cajero 1.º de la Depositaria, para firmar en ausencias y enfermedades y por delegacion del Depositario	5.	17	27
1870					
	1870	Expediente promovido por D. Manuel Ortuño ^{de Pájaro} en solicitud de subrogacion de la fianza en valores que continuó como Depositario de fondos municipales por una finca de su propiedad	5	17	28
1870					
	1870	Expediente con motivo de varias certificaciones pedidas por el Sr. Depositario.	5	32	125
1870					
	1870	Estados de arqueos.	1	498	7
1870					
	1870	Expediente promovido por comunicacion del Juez de 1.ª Instancia del Distrito de Palacio para que se exida por bondad de el Libro 7.º de Depositos al heribano D. Vicente Puentes para estender un testimonio á instancia de los herederos de D.ª Juana Sainz de la Lastera.	5	17	27
1870					
	1870	Retencion del sueldo a D. Miguel Sanz y Sanz, empleado			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO
1870	en la Depositaria concesion de un socorro a D. Francisca Jimenez, viuda de D. Eduardo Blanco escriben te que fue de la Depositaria	9	37	26
1870	Comunicacion del Dime for del Tesoro para que el Depositario D. Ma nuel Ortiz y Rojas que da el goce de el cargo de un bono del Tesoro	9	37	41
1870	La Contaduria de estas villas solicitando autoriza cion para formalizar es firmes sumas libras das en suspenso	5	153	28
1870	Autorizacion solicitada por el Sr. Alcalde Sr. D. Manuel M.º Jimé de Galdo, para firma libramientos y cuentas de la guerra del ante rior Sr. Alcalde	5	153	24
1870	Autorizando al Depo sitario para que repone una clave del arma rio de pueros que se le ha extraviado	5	153	28

NÚM.

AÑO.

LEGAJOS

SEC.

LEGAJO.

26

1870 El Depósito remue-
ve los libros de la deuda
consolidada importante
186.700 reales que está
en bajo su custodia

153 29

27

1870 Aprobacion de las mun-
das respectivas a los
meses de Setiembre, Oc-
tubre, Noviembre y Di-
ciembre de 1868 y En-
ero de 1869 presentadas
por el Depósito
D. Manuel Cortés y
Pérez

D

192 30

28

24

1870 El Depósito rinde las cuentas
del año económico de 1868 a 69.
(Depósitos y ejercicio extraordi-
nario.

6 10 9

NÚM.	AÑO.	LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
			<i>Libro de las cantidades pagadas por la Junta municipal de Abastos y Caza</i>			
			<i>Libro de pagos ordinarios y gastos de 1810 a 1811 de 1811</i>			

ANO.

LEGAJO

SEC.

SEC.

LEGAJO.

No.

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1870 a '71	5	111	3
1870 a '71		16 Q.	958

Estado de las cantidades aprobadas
por la Junta municipal, Marzo,
Abril y Mayo

Libro de pagos = Ordinario = Agosto
de 1870 a Setbre de 71

NÚMERO

AÑO.

SEC

LEGAJO.

NUM.

1871

*Nota de la existencia
en Caja de todos los valores del
Ayuntamiento el día 30 de Sep-
tiembre de 1868, según el lista
de Arques celebrado por los Sres
Comisionados por la Junta
revolucionaria interiora.*

10

36

29

1871	Que se admitan solo para el mes de Enero la fees de vida espedidos por los Curas Parrocos, no siendo validas desde Febrero en adelante.	9	38	153
1871	Estados de arquesos.	9	19	16
1871	Que los mangos Antonio Ferrancho y Gilban Pres. upon auxiliando los trabajos materiales de la Depuitaria. S		93	33
1871	Librar la Contaduria al Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Provincia certificacion que acredite la entrega de las sumas a que se contrae en comunicacion, por los reparos puestos por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la de ingresos y pagos de la provincia en el mes de Abril de 1869 S		153	31
1871	Detall de los documentos de creditos, papel de la deuda del Estado y Municipal, que componen 7.685,907'21 pesetas, que de la propiedad del Ayuntamiento resultaron en Caja al hacerse el Arques el 10 de Septiembre de 1868, por los Excmos. Comisionados por la Junta revolucionaria.	10	36	30

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1871 a '72	Cuentas de recaudacion.	5	III	4
1871 a '72	Libro de pagos = Ordinario .	16	9.	98
1871 a '73	Libro de ingresos y pagos = De- finitos = Julio de 71 a Diciembre 73	16.	9.	98

NÚM.	AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
4	1872	Se dispone confeccionar en el Contrator para colocar en la Depositoria Municipal, una bascula ó romona para pesar calderilla.	5	79	62.
98	1872	Retener el sueldo a D. Luis Atty, Oficial de la Escuela	5	464	17
98	1872	Conceder un mes de licencia para tomar baños a D. Manuel Ortíz y Rojas Depo- sitario de esta Villa.	5	464	44
	1872	El Tesoro rinde las cuentas mu- nicipales del año económico de 1870-71 e Cousta la aprobacion de la Junta Municipal.	6	10	12
	1872	Aprobacion de la cuenta gene- ral del año económico de 1869- 1870 presentada por el Depo- sitario D. Manuel Ortíz y Rojas.	6	10	14
	1872	Once copias de titulo de sello oneroso correspon- diente a las empleados en la tesoreria Munici- cipal	6	205	3

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1872	Sobre componer las ex- posiciones de la puertan del local de la Deposi- taria en que se en- trodian los fondos del Ayuntamiento	6	205	75

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1871.	5	15	16.
1872	5	11	25.
1872	5	14	2
1872	5	18	19
1872 y 73	5	464	79
1872 à 73		7. 2	994
1872 à 73		7. 2	960
1873.	4	346	3.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO
1873	<p>La Atencion economica relativa a las cartas de pago por las cantida- des entregadas al Digno Ayuntamiento municipal en Mayo de 1868 por remetidas al Tribunal de cuentas</p>	5	192	36
1873	<p>Autorizacion al Excmo Sr. D. Pedro Tabares para que pueda pro- curar efectos y valores en la direccion de la Deuda</p>	5	153	41
1873	<p>Se autoriza al Excmo Sr. D. Pedro Tabares para liqui- dar varias cantidades en la Caja de Deposi- tos</p>	5	153	46
1873	<p>Comunicacion del Con- sejo central de Hacien- das publicas para que se abonen tres recibos de pago hechos por</p>	D	D	

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

	al Ayuntamiento del Gobierno en París para observaciones del Ayuntamiento	5	153	42
1873	Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo su calificación las viviendas de todas las garantías existentes en el Banco de Granadas a la extinción del préstamo a que corresponden	5	153	44
1873	Acuerdo del Ayuntamiento autorizando al Tesorero interino D. Pedro Navarro para renovar ciertas garantías de préstamos en el Banco	5	153	40
1873	Informe de la Comisión de Hacienda respecto a la fianza que debe prestar el Depositario del Ayuntamiento.	5	292	79
1873	Retención de 200 reales mensuales a D. Nicolás Pravel, Oficial 1º de la Tesorería de S. C.	5	464	90
1873	Licencia por un mes concedida al Gerente de 1º de Tesorería D. Manuel Rivas	5	465	27

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1873	Dimision admitida a D. Nicolas Prades Oficial de la clase de 1. ^o de estatuto de la Tesoreria y nombramiento en su reemplazo del D. Antonio Velasco Cortés	5	465	149
1873	Separacion de los Escribanos de 1. ^o y 2. ^o de Tesoreria y Secretaria respectivamente Manuel Nietas y Eugenio de Montaña.	5	465	59
1873	Con motivo de haber rendido el Tesorero las cuentas municipales del año económico de 1872 = Constatada a aprobacion de la Junta municipal.	6	10	16
1873	19 Copias de titulos de esta oficina de los tres empleados de la Tesoreria Municipal, sin V.	6	205	8

AÑO.	LIBRO.	FOLIO.	SEC.	LEGAJO.	N.º
1872			1872
1873			1873
1874			1874
1875			1875
1876			1876
1877			1877
1878			1878
1879			1879
1880			1880
1881			1881
1882			1882
1883			1883
1884			1884
1885			1885
1886			1886
1887			1887
1888			1888
1889			1889
1890			1890

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1873 a' 74	Ctados de caja	5	113	4
1873 a' 74	Formulario de Sucesiones para solicitando haber cobrados del Banco de Espana y deore rial control varias conti nadas	5	153	48
1873 a' 74	Libro de ingresos = Ordinarios = Mens de Marzo de 73 a' abril 74	H. G.	D	995 995
1873 a' 75	Libro de pagos = Ordinarios = Julio de 73 a' marzo de 75	H. G.		967

AÑO.	CATEG. LEGAJO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1874	Oficio del Tribunal de Cuentas del Reino, pidiendo una certificación expresa de varios extremos relativos al Depositario que fué de fondos municipales, D. ^{no} Manuel Garcia Poveda.	6	10	17
1874	El Tesorero rinde las cuentas correspondientes al año económico de 1873-74 y periodo de amortizacion.	6	10	18
1874	Suageneracion de créditos particulares y efectos de la Deuda pública de la propiedad del Ayuntamiento.	6	11	15
1874	Concediendo un mes de licencia a D. Fernando del Corral Merino, 1. ^o de la tesoreria	6	Aubi	106

AÑO.	LEGajo.	SEC.	SEC.	LEGAJO.
1874	Expediente sobre la caridad de Calderilla que se ha de admitir en los pagos.	5		288 5
1874	Cuatro copias de títulos del sello oneroso de los Pares empleados en la Tesorería de D. Enrique Campo, D. Fernando Valdes, D. Fernando Valdes y D. Esteban Vela y Meneses.		6	205

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1874-75	Estados de caja del año económico de 1874-75	5.	118	3
1874-75 y 76	Estados trimestrales de las cantidades ingresadas y satisfechas por la Excmo. Corporación Municipal	5	234	40
1874 a 75	Libro de ingresos - ordinario - libro de 74 a Mayo de 75	B. G.		99
1874 a 77	Libro de ingresos y gastos - Depósitos - libro de 74 a Marzo de 77	B. G.		94

NÚM.	AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
3	1875-76	Estado de caja del año económico de 1875-76.	8	119	1
	1875-76	Libro de ingresos = Mayo à febrero	7. G		991 991
Lo	1875-76	Libro de pagos = Ordinario = Abril 75 à Octubre 76.	8 G		962
99					
9d					

NÚM.	AÑO.	DESCRIPCIÓN.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1875	Adelanto de 5.500 rs. D. Mariano Upi oficial de la Tesorería	S	149	5
	1875	Copiedante instruido para cancelar la fian za que para ejercer el cargo de Depositario de fondos Municipi pales prescribió D. Manuel García González	S	D	72
	1875	Dictamen de la Comisión de Hacienda y acuerdo del Ayuntamiento au torizando al Secretario D. Pedro José Navarro, para activar la expedición y recoger de la Estación de vicio del 80 p/o de Propios que corresponden al Ayuntamiento = Idem para que se nombre un Agente que sea cargo de los negocios administrativos del mu nicipio	S	D	72
	1875	Oficio del Sr. Tesorero participando haber co brado de la Tesorería central 5.415 pesetas procedentes de una car peta de Bonos del Estado	S	284	41
				284	72

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	AÑO.
1875	Cuentas rendidas por el Tesorero, correspondientes al año económico de 1874-75	6	10	21	1875
1875	Examen y aprobación de las cuentas de Depósitos correspondientes al ejercicio de 1869-70 rendidas por D. Manuel Ortíz y Rojas.	6	10	22	1875
1875	Examen y aprobación de las cuentas rendidas por el Depositario D. Manuel Ortíz y Rojas correspondiente a los meses de Agosto y Setiembre del periodo de auxiliación al presupuesto de 1869-70	6	10	23	1875
1875.	Nombrando a D. Guadalupe Pérez, escribiente de 2. ^a de la Tesorería enemplars de D. Guadalupe Pérez. — — —	6.	278.	11.	1875
1875	Exposición sobre la tramitación que ha de darse a las cuentas rendidas por D. Manuel Ortíz y Rojas, depositario que fué de esta Villa en el 1870 hasta que la ley le modificó o reforme.	7	341	6.	1875

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
21	1876			
	Antiguos deudas mes- das de D. P. Mariano			
	Fonduel escritorio de Tesorería			
		S	149	17
22	1876			
	Estado de ingresos y pagos efectuados en la Tesorería de G. G. en el 1.º trimestre del año económico de 1876- 77.			
		S	285	10
	1876			
	Estado de ingresos y pa- gos efectuados en la te- sorería de G. G. en el 2.º trimestre del año económico de 1876-77			
		S	285	6
23	1876			
	Estado de ingresos y pagos efectuados en la Tesorería de G. G. en el 3.º trimestre del año económico de 1876-77			
		S	285	5
11	1876			
	Estado de ingresos y pagos efectuados en la Tesorería de G. G. en el 1.º trimestre del año económico del 1876- 77			
		S	285	4

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1876	<p>La Señoría de Villa se solicita de que se remita un certificado que sea lita y vice el Tribunal de cuentas para justifi- cación en los pliegos de reparos a las cuentas de D. Manuel Vitor y Rojas, Diputado que fué del Ayuntamiento</p>	5	499	1876
1876	<p>Libro de ingresos = ordinario = Marzo a Diciembre</p>		6. C	1876

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1876 y 77	Estados de arques de la Depu- sitaria de Madrid de Julio de 1876 à Junio de 1877.	5	199	12
1876 à 77	Libro de ingresos = Ordinario = Meses de Diciembre '76 à Noviembre '77		7. G	999 999
1876 - 77	Libro de gastos = Ordinario.		7. G	999 963
1876 - 77	Promovido por D ^a Pilar Vicente en solicitud de que se le expida certifi- cacion, en que conste que su difunto padre D. Manuel fue Tesorero del Sisa, tiempo que desempeñó este cargo y sueldo que disfrutó.	6	378	59

D

NÚM.

AN.

01.033

022

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.	DESCRIPCIÓN.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1877	Expediente a instancia de D. Antonio Delgado, portero de la Beneficencia, pidiendo una pensión de gracia por encontrarse inutilizado por el servicio		293	8
1877	Concedidos a D. Antonio Frías viuda de D. Manuel García Torceda Depositario que fué de fondos municipales de socorro de M. Coqueyta	S	294	24
1877	Oficio del Tesorero parte citando haber cobrado de la Direccion de la Deuda 35,846 pesetas 67 centimos por intereses de una suscripcion	S	285	94
1877	Oficio del Tesorero participando haber cobrado de la Tesoreria de la Deuda 3,690 pesetas por intereses de Titulo que pone el Ayuntamiento	S	285	93
1877	Oficio del Tesorero participando haber cobrado de la Direccion de la Deuda 370,012 pesetas			

1877	tas 50 centimos en 77 títulos y 3 residuos de la Deuda Amortizable	5	285	31
1877	Oficio del Tesorero por participando haber cobrado de la Direccion de la Deuda 501 pesetas 28 centimos.	5	285	73
1877	Oficio de la Tesoreria por participando haber cobrado de la Tesoreria de la deuda publica 560 pesetas pro cedentes de cupones de la deuda amortizable del 2 p/o.	5	285	72
1877	Oficio de la Tesoreria participando haber cobra do de la Direccion de la Deuda 56,132 pesetas 14 centimos por el 80 p/o de Propios.	5	285	71
1877	Oficio de la Tesoreria participando haber cobra do 6551 pesetas 28 cen timos de la Direccion de la Deuda.	5	285	70
1877	La Tesoreria oficia parti cipando haber cobrado en el Banco de Espana 22,882 pesetas 50 centimos procedentes de intereses			

J.M. NU.º	1877	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	de Bonos del Tesoro	5	285	69
31	1877 Oficio del Sr. Tesorero participando haber cobrado del Banco de España varias cantidades procedentes de intereses de papel del Estado.	5	285	67
73	1877 La Tesorería participa haber cobrado del Banco de España 3050 pesetas procedentes de las 61 acciones del mismo Establecimiento por reparto de Beneficencia en el presente año.	5	285	52
75	1877 Oficio de la Tesorería participando haber cobrado 685 cupones importando 10, 215 pesetas del vencimiento de Diciembre de 1874.	5	285	51
77	1877 Decreto del Sr. Alcalde p. ^o que se oficie a varios centros administrativos manifestando que D. Pedro Navarro como Tesorero municipal es el encargado de cobrar las sumas que correspondan a esta corporación.	5	288	24
70				

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.
1877	Requiere instruido por autorizar al Tesorero D. Pedro Navarro para que cobre en la Direccion de la Deuda los valores y veri- dicos que corresponden al Ayuntamiento.	S	288 20
1877	Estado de ingresos y pagos efectuados en la Tesoreria de U.C. en el primer trimestre del año económico de 1877-1878.	S	285 9
1877	D. Antonio Delgado, Por- tero 2.º de Tesoreria pidiendo el anticipo de dos mensualidades.	S	282 5
1877	Oficio del Tesorero por solicitando haber cobrado de la Direccion de la De- uda U.C. por esta entidad los de 2.º de deuda amortizable.	S	286 7

JM.	ANO.	014931	332	SEC.	LEGAJO.	NUM.
	1877	Revisi6n de la tesoreria las cuentas de sisas de los meses de enero, febrero y Marzo del a6o econ6mico de 1876-77.		6	10	31
25	1877	Revisi6n de las cuentas de si- sas comprensivas desde 1 ^o de Noviembre de 1875 a 30 de Di- ciembre de 1876.		6	10	30
9	1877	Revisi6n y aprobaci6n de las cuen- tas de gastos de escritorio ocu- rrido en la Tesoreria durante el a6o de 1876-77.		6	10	29
54	1877	El Tesorero rinde las cuentas co- rrespondientes al a6o econ6mico de 1875-76 y ampliaci6n.		6	10	32

NÚM.	N.º	LEGajo	332	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1877 a '78	Estados de arqueo de Julio del 77 a Julio de 1878		5	230	2
	1877 a '78	Libro de pagos = Ordinario =		5	9	964
	1877 a '78	Libro de Arqueos = Balances.		6	¹⁰⁴ 104	18
	1877 a '78	Libro de ingresos = Ordinario = Noviembre de 77 a Octubre 78		5	9	1000 916
	1877 a '79	Libro de ingresos y pagos = Depósitos = Marzo 77 a Marzo 79		5	9	916

1871
AÑO

LEG. 10

SEC.

SEC.

LEGAJO.

107
3M

100
JM

10. 01933 322

SEC. LEGAJO. NÚM.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

811

AÑO. CLASES. 332

SEC. LEGAJO.

SM

AÑO.	LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1878	Oficio del Tesorero partici- pando haber cobrado de la Direccion de la Duda 4315 pesetas con titulos de 2 p/100 de deuda amor- tizable.		S	286	27
1878	A consecuencia de un Ofi- cio del Sr. Tesorero pidién- do se oficie al Gobernador del Banco de España p. ^{ta} que disponga se le entre- guen los cupones veneci- dos de los titulos de la Duda depositados en dicho establecimiento.		S	286	17
1878	El Tesorero participa ha- ber cobrado de la Duda 4315 pesetas por los cupones del semestre venecido en fin de Junio de 1878 correspondiente a los titulos de la Duda amortizable al 2 p/100		S	286	13
1878	A consecuencia de partici- par el Tesorero haber co- brado 4375 pesetas 44 centimos de la Tesoreria de la Duda por treinta Inscripciones nominales del 3 p/100 interior.		S	286	12

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	N.º	AÑO
1878	A consecuencia de participar el Sr. Tesorero haber cobrado 14.94 ⁶⁹ pesetas por acciões y residuos de la Compañía Crédito Comercial.	5	286	10	1878
1878	De la Tesoreria participando haber cobrado de la Deuda p. ca 4.571 pesetas por intereses de Inscripciones del 3 p/100	5	285	146	1878
1878	Oficio del Sr. Tesorero manifestando haber cobrado 125 pesetas del Gobierno Civil.	5	285	145	
1878	Oficio de la Tesoreria participando haber cobrado del Banco de Espana 5.684,4 pesetas 44 centimos por intereses de bonos renta del 3 p/100 y acciões de dicho Establecimiento	5	285	144	1878
1878	A consecuencia de un Oficio del Tesorero participando haber cobrado de la Tesoreria de la Deuda 65 pesetas por intereses del 2 p/100 correspondientes al semestre de Junio de 1877.	5	285	143	1878
1878	Incidente promovido en Ayuntamiento de Madrid				

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	AÑO.
1878			
			1878a
			1878a
			1878-7
1878	5	282	So
1878		D	
	6	10	So
1878			1878-
	6	10	43
1878			
	6	10	41
1878			
	6	8	23

AÑO. A	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1878 a '79	Libro de ingresos - Ordinario - 1.º - viembre '78 a Octubre de '79	B. G.	B. G.	5008 9111
1878 a '79	Libro de pagos - Ordinario ...	B. G.	B. G.	965
1878 - 79	Cuaderno Duplicado de la Cuenta Rendida por el Sr. Tesorero correspondiente al ejercicio de 1878 - 79 inclusa la general	6	2	1
1878 - 79	Duplicado de la cuenta rendida por el Sr. Tesorero correspondiente al ejercicio de 1878 - 79 inclusa la general	6	2	2

NÚM.	NO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1879	La Contaduría remite el estado demostrativo de las cantidades satisfechas e ingresadas en la Tesorería durante los meses de Enero, febrero, y Marzo de 1879.	5	286	65
1879	A virtud de Oficio del Sr. Tesorero participando haber cobrado de la Tesorería de la Dirección General de la Deuda pública 786294 pesetas por varios conceptos.	5	288	63
1879	A instancia de varios empleados de la Contaduría y Tesorería pidiendo una gratificación por los servicios extraordinarios que han llevado a cabo.	5	289	24
1879	Citado de pagos e ingresos efectuados en la Tesorería de esta Villa en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio de 1878-79 y ampliación de 1874-79.	5	286	79
1879	La Contaduría remite el estado demostrativo de los ingresos y pagos efectuados en la Tesorería de esta Villa durante			

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1849	Los meses de Abril, Mayo y Junio de 1849.	5	286	74
1849	De D. ^a Victoria Campañada de D. Francisco García Mamperran Portero que fue de la Tesorería municipal pidiendo el socorro que le correspondía.	5	295	29
1849	Instruido en virtud de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde para que la Tesorería remita un estado de los créditos que obran en su poder pendientes de cobro de la Deudaaja de Depósitos y Banco de España.	5	286	77
1849	Oficio del Sr. Tesorero participando haber cobrado de la Deuda p ^{ta} 425 pesetas procedentes de cupones.	5	286	41
1849	Expediente instruido á consecuencia de Oficio del Tesorero participando haber recibido 912 pesetas 50 centimos de la sociedad de Seguros Mutuos de D. Francisco García Mamperran ante la Depositaria	5	286	46

NÚM.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
74	y del fidejato de Belbas pudiendo el anticipo de dos mensualidades.	5	282	160
1849	D. Benito Salgado García Escribiente de la Tesorería pudiendo el anticipo de dos mensualidades.	5	282	154
29	1879 Oficio del Sr. Tesorero participando haber cobrado de la Dirección de la Deuda 38.975 pesetas 85 cent procedentes de intereses de Inscripciones de renta consolidada al 3 p/100.	6	8	31
77	1879 El Tesorero rinde las cuentas municipales del año económico de 1877-78.	6	10	49
47	1879 El Tesorero rinde las cuentas municipales del año económico de 1874-75.	6	10	52
	1879 El Tesorero rinde las cuentas municipales del año económico de 1873-74.	6	10	53
46	1879 El Tesorero rinde las cuentas municipales del año económico de 1876-77.	6	10	55

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	ÚM.
1879	Remitiendo la Contaduría el estado demostrativo de las cantidades ingresadas y satisfechas en la Tesorería Municipal durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre del presente año económico y los mismos correspondientes al período de ampliación de 1878-79	6	8	37
1879	Instancia de D. Pedro Uribevarro, Tesorero de esta Villa pidiendo la jubilación que le corresponde = Consta el Acuerdo del Ayuntamiento nombrando Depositario interino al Cajero 1º D. Fosette Sauchier.	6	12	1
1879	Libro de ingresos y pagos = Depósitos = Abril à Diciembre		B. G.	94

AÑO.	CLASIFI. 1882	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1879-80	Estados mensuales de fondos correspondientes al año económico de 1879-80.	6	25	1
1879-80	Libro de pagos - Ordinario	H. G.		966
1879-80	Libro de Arqueos	H. G.		987
1879 a 80	Libro de ingresos - Ordinario Diciembre 79 a Diciembre 80	H. G.		1002 910
1879 a 81	Libro de ingresos y pagos - Depósitos - Diciembre 79 a Junio 81	H. G.		948
1879 a 82	Libro de actas mensuales de arqueos, de Marzo de 1879 a Diciembre de 1882	Archivo de Contaduría Libro n.º 1423		

AÑO.	CLASE.	SEC.	SEC.	LEGAJO.	N.º.	AÑO.
1879	<p>Con motivo de un acuerdo de la Comision de Gobierno Interior, designan al Sr. Poo para formar parte de la Subcomision encargada de proponer las reformas necesarias en el Reglamento de la Guardia</p>		6	960	188	

AÑO.	MATERIAL.	SEC.	LEGAJO.	155 NUM.
1880	Comunika de la Contaduria respecto a la manera de lle- var a cabo la formalizacion de las cuentas cuyo rendimiento quedo pendiente por haber fallecido el Tesorero D. Pedro Loni Navarro.	6	11	6
1880	Remite la Contaduria de S. B. el estado demostrativo de las cantidades ingresadas y satis- fechas por la Tesoreria mun- icipal durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre del presente año economico y ampliacion 1879-80.	6	8	43
1880	Autorizando al nuevo Teso- rero D. Loni Mo ^{ca} Sanchez, para que perciba de las Direcciones y generales de la Deuda y Caja de Depósitos y Tesoreria Central las cantidades que a Madrid corresponden.	6	8	48
1880	Comunicacion del Sr. Guere de 1 ^a instancia del Congreso de esta Villa, sobre que se entre- guen a un Actuario del mis- mo las obligaciones del supus- tito de 80 millones deposita-			

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
49	Octubre, Noviembre y Diciembre del 1879 e igual época del periodo de ampliacion.	6	8	63
90	1880. Instancia de D. Pedro José Navarro, Tesorero que fué de esta Villa sobre que se deducen de su pertenencia 17 obligaciones del supévitito de 80 millones que no figuran en Caja como cargo por ningún concepto	6	8	68
39	1880. Acertando la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos efectuados en la Tesorería de esta Villa en el tercer trimestre del corriente año económico.	6	8	72
59	1880. Oficio dirigido al Sr. Tesorero Central participándole que el Tesorero de esta Villa con el carácter de interino, lo es D. José M ^o Sanchez.	6	8	81
1880	Instancia de D ^a Maria de los Angeles Navarro, esposa de D. Pedro José Tesorero que fué de esta Villa, pidiendo la prorracion que			

NÚM.	AÑO.	LEGAJOS.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1	1880-81	Estados mensuales de fondos correspondientes al año ecóno- mico de 1880-81.	6	25	2
	1880-81	Libro de ingresos - Ordinario -	4	G.	5.003 11111
17	1880-81	Libro de pagos - Ordinario	4	G.	967
18	1880-82	Libro de Arqueos	4	G.	987
2					
1					

AÑO.	LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
<i>1871</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1872</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1873</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1874</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1875</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1876</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1877</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1878</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1879</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1880</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1881</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1882</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1883</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1884</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1885</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1886</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1887</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1888</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1889</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			
<i>1890</i>	<i>1</i>	<i>1</i>			

NÚM.	AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1881	D. Enrique Gbarra, escribiente de la clase de 1 ^ª de la Tesorería municipal fundiendo el antiguo de dos municipalidades	6	7	92
1881	Duplicado de las cuentas de Depósitos de 1869-70 y 70-71; y de fondos municipales correspondientes a los mismos años.	6	11	42
1881	Oficio del Sr. Tesoro participando haber sufrido extravío una carta de pago de la Caja de Depósitos de puntas 34, 174 y 36.	6	9	19
1881	Remitiendo la Contaduría de S. D. el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la Tesorería durante los meses de enero, febrero y marzo del corriente año	6	9	20
1881	Remitiendo la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados por la Tesorería de S. D. en el 1 ^º trimestre del año económico de 1880-81 ó sea durante los meses de abril, mayo y			

Fuero

6

9

24

1881

Oficio del Sr. Tesorero de S. B. pidiendo se oficie al Gobernador del Banco de España, para que sea entregado el depósito que del Ayuntamiento existe en el mismo importante 535,000 pesetas idonizales.

6

9

31

1881

Remitiendo la Contaduría el estado demostrativo de ingresos y pagos realizados en la Tesorería de S. B. en el 2º trimestre del presente año económico y periodo de ampliación de 1879-80.

6

9

31

1881

Oficio de los tres Regidores Sindicos proponiendo varias disposiciones que deben adoptarse en la Caja de S. B. para mayor conveniencia y seguridad de los fondos municipales.

6

9

29

1881

Para retirar de la Caja general de Depósitos el que se refiere a la carta de pago n.º 5.659 expedida en 30

AÑO.	0-4071 382	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
24	de Junio de 1870 por N.º de Alc. 25.792'92 a favor del Depositario de los fondos mun- icipales D. Manuel Garcia Yousca.	6	9	50
31	1881 Conversion de los titulos de la deuda amortizable del 2 pfo. propios de Madrid en virtud de la Ley de conversion de 9 de Diciembre del corrien- te año.	6	9	65
31	1881 Remitiendo la Contaduría, el estado demostrativo de las cantidades ingresadas y satisfechas por la Tesorería de S.º. en el primer trimestre del año económico actual é igual periodo del ejercicio de 1880-81 y ampliacion ó sea en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.	6	9	75
49	1881 Relacion de los valores de la Deuda del Estado de siete reales, que existian en la Depositaria y por ha- ber caducado pasan al Archivo pa- ra su custodia por acuerdo de S.º. de 29 de Agosto.	6	160	2

1881 AÑO. 01234 023

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1881	Reformando la plantilla de la Tesorería de Villa y unificando y acordando a que los lugares de esta reformar.	6	429 D	6
1881	Por orden del Sr. Alcalde, encareciendo al Tesorero la rendición de varias cuentas.	6	429 D	2
1881	D. Enrique Barra, Tesorero, pide el anticipo de dos mensualidades del sueldo que disfruta.	6	423 D	23
1881	D. Antonio Pulido y D. José María Amores, pidiendo la devolución de las cantidades que han satisfecho de más por de reales de custodia del depósito consignado en Tesorería para tomar parte en una subasta.	6	426 D	92
1881	Sobre remitir la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados por la Tesorería de esta Villa en el cuarto trimestre del año económico de 1881-82.	6	427 D	3
1881	La Contaduría remite el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados por la Tesorería en el segundo trimestre del año económico de 1881-82 e igual período de 80-81 y de ampliación.	6	427 D	4

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1881	La Contaduría remite el estado demo- strativo de los ingresos y pagos realiza- dos por la Tesorería, durante los meses de Enero y Febrero del corriente.	6	427	5
1881	Para proceder a la conversión de los valo- res que de la propiedad de S. B. y proce- dentes de depósitos judiciales se hallan en la Registraria	6	427	8
1881	Para llevar a la conversión de deuda perpetua con 4 pto de interés varios títulos del 3 pto de Deuda consolidada de la propiedad de Madrid	6	427	11
1881	Para llevar a la conversión siete resi- duos de Deuda amortizable al 2 pto y cuase de renta perpetua consolidada preferencia al Ayuntamiento	6	427	12
1881	Para que por la Tesorería se cuiden de las cuentas y sus jus- tificantes estén provistos de los sellos y timbres del Estado, q. las corresponda, con arreglo a la legislación que rige sobre la materia.	6	429	6.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NO. NUM.
1881.	A consecuencia de pedir el Sr. Pascual Malde del Distrito del Centro se le entregó por la Tesorería municipal una carta de pago que en calidad de depósito obra en la misma y que fue entregada por los herederos de D. Mariano Noria no fuertes y que pertenece a la asociación para el Socorro e Instrucción de los pobres del Distrito.	6	426 D	26.
1881	Expediente personal de D. Manuel García Bicharte, empleado de la Tesorería	10	63	2

NUM.

AÑO.

1872

SEC.	LEGAJO.	NUM.
------	---------	------

24.

2

NUM.	CAJAS	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NUM.	
1881-82				6	24	29
						5004
						XXXX
1881-82				B. G.		
1881-82				B. G.		949
1881-82				B. G.		968
1881-88				8	87	2

MAÑO.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGAJO.

MAÑO.

MAÑO.

NÚM.

AÑO. CLASE.

508

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.

SEC. LEGAJO. NUM.

NO.		6	428	1
1882	Para reclamar a los herederos de D. Pedro José Navarro tesorero que fue de esta Villa, varios valores e intereses que percibió indebidamente.		D	
1882	Por remitir la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la Tesorería de esta Villa en el 3 ^{er} trimestre del año económico de 1882 a 83.	6	428	10
1882	Para fijar la partida del presupuesto por donde deben satisfacerse 2.000 pesetas que dejaron de incluirse en el del corriente ejercicio para remuneración a los empleados destinados a la fragaduría de jornaleros.	6	426	89
1882	Para llevar a efecto la conversión de tres acciones de tres acciones de Cenda del personal en títulos de la Cenda amortizable del 4 por 100.	6	427	9
1882	Autorizando al Sr. Tesorero de esta Villa para cobrar del Banco de España el importe de diez títulos de Cenda amortizable que fueron amortizados en el sorteo de 1 ^o de Diciembre de 1882.	6	427	10
1882	Proporcionando la Contaduría que las cantidades que existen en el fondo de depósitos a disposición del S. B. ingresen en los generales.	6	427	13

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	N.º NUM.
1882	Para adquirir un residuo de 14372 pesetas de Deuda del 4 1/2% perpetua para completar con otras de igual clase que existen en las arcas municipales una suma de 1000 pesetas de la citada deuda del 4 1/2%	6	427	23
1882	Solicitar de la Dirección de la Deuda pública el pago del importe de tres facturas por intereses de inscripciones nominales de renta consolidada transferibles de la propiedad de S. S.	6	427	24
1882	Instancia de los Contratistas de servicios municipales, pidiendo se les satisfagan los intereses de los valores que tienen su firma sin originarles igual solicitud.	6	427	25
1882	Para proceder a la conversión de los títulos del 3 1/2% consolidado interior que de la propiedad de S. S. existen en las arcas municipales	6	427	27
1882	Para llevar a efecto la conversión de inscripciones transferibles e intransferibles del 3 1/2% consolidado de la propiedad de S. S. por renta perpetua del 4 1/2%	6	427	28
1882	P. Manuel de la Torre y Blanco, Portero cesante de la Corona de S. S. pidiere			

D

NUM.

AÑO.

N^o.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

23

de una pensión ó socorro con que poder atender á su subsistencia

6

436

46

1832

P. Emilio Rotundo y Nicolau, en solicitud de que se le autorice para sustituir una fianza en metálico que tiene constituida en la Tesorería Municipal por su equivalencia en valores del Ayuntamiento

6

437

38

24

1832

P. José María Sanchez, tesorero de esta Villa, pidiendo se le haga la apreciación de la fianza que tiene coniguada para garantía de su cargo, y se devuelvan los valores que excedan de la suma á que debe ascender aquella con arreglo al Reglamento

6

437

36

25

1832

Duplicados de las cuentas de Depósitos rendidas por el Tesorero

6

429

54.

27

1832

Por remitir la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados por la Tesorería de esta Villa en el 2.^o trimestre del año económico de 1832-33 y cumplimiento de 1831 ó 32

6

428

14.

28

1832

Permitir la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos del Ayuntamiento de Madrid

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
	realizados en la Tesorería de esta Villa en el 1. ^o trimestre del presente año económico de 1883-84 y período de ampliación de 1882 y 83.	6	428	38.
1882	Promovido para que se pasen revistas sumariales á las clases pasivas y pensionistas, que perciben sus haberes por la Tesorería de esta Villa.	6	437	30
1882	Para llevar en efecto por el Tesorero de esta villa el cargo de 103 títulos de renta perpétua al 3 p/o. de la propiedad de S. E.	6	427	7.
1882	Declaración de ante á Manuel de la Torre, Portero de la clase de 2. ^o de la Tesorería y nombramiento para su remplazo á favor de Pedro Lopez	6	279	51.
1882.	Por oficio de la Contraduría p. ^{ta} que los futuros comisarios acompañen relación ó volante que expusieren de donde proceden los fondos que ingresen en la Tesorería municipal.	6	425	20

NUM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1882	Para proceder a la venta de 13 décimos y un residuo del empréstito nacional de 175 millones de pts. importantes en junto 450 pts. que existen en la Tesorería, de la propiedad de S. E.	6	427	16
1882	Con motivo de varias horas de oficina en la Tesorería de S. E.	6	362	61

AÑO.

1885

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1882 a 84 Libro de Arqueos

H. G.

989

MUN. No. 701431	SEC. 288		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1883					

NÚM.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1883	Depósitos Judiciales. Procedencia de los 48 títulos y 12 residuos de deuda sin interés existentes en dicho fondo en fecha 1 ^o de Abril de 1883.	6	160	1
1883	La Contaduría remite al estado de mo- strativo de los ingresos y pagos ejecu- dos por la Tesorería en el primer tri- mestre del año económico de 1882-83 y ampliación de 1881-82	6	427	2
			D	
1883.	Con motivo de la autorización pedi- da por el Comisario de Casas Convento- riales para ejecutar varias obras en la Tesorería de Villa	6	369.	40.
			D	

AÑO.

LEG. 10

SEC.

SEC.

LEGAJO.

Nº

Nº

AÑO.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGAJO.

1883

}
a' 1893

Libro de actas mensuales de
arques, de Enero de 1883 a
Abril de 1893

archivo de Contad^o
Libro n.º 1422.

		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1884	Sobre remitido la Contaduría el Estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la tesorería de esta Villa en el 1. ^{er} trimestre del año económico de 1884-85	6	428	47
1884	Comunicación de oficio del Sr. Brero de esta Villa manifestando haberse hecho cargo de 16 2/3 40 puestos im- porte de un libramiento por el 90 p/o de multas, impuestos por faltas de Policía Urbana en 1883 a 1884 . . .	6	428	49
1884	D. Manuel Garcia Biduarte, escribiente de la tesorería pide el anticipo de dos mensualidades	6	423	110
1884	D. Enrique Herra, escribiente de la tesorería, pide el anticipo de dos mensualidades	6	423	113
1884	Por presentar D. Antonio Ruiz Robert, del Ayuntamiento un proyecto de una caja municipal de fiabras	6	428	79
1884	D. Juan José Brucero, D. Feliciano Espina, D. Manuel Garcia y D. Enrique de Herra, escribientes de la tesorería de S.E., solicitan se les conceda la su- velación de sueldo igual al que disfrutau los demas de su clase en las oficinas centrales	6	437	82

AÑO.		SEC.	LEGAJO
1884.	Por remite la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados por la Comisaría, durante el 4.º trimestre del año económico de 1883-84.	6	429
1884.	El Sr. Comisario Alcalde del Distrito de Cuarenta para que se recien en la Depositaria Municipal las figuras correspondientes a los que hayan de tomar parte en la subasta para las obras de alcantarillado general en la calle de Almagro.	6	388
1884.	Instruido a consecuencia de remitir el Sr. Gobernador de esta provincia un pliego de reparo puesto a dicha cuenta por el Tribunal Mayor de la Real Renda por el Sr. D. Manuel Ortiz y Rojas, Depositario que fue de fondos municipales.	7	341

	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1885. Promovido a consecuencia de remitir la Contaduría el estado resumen de los ingresos y pagos realizados en la Tesorería de esta Villa durante el año natural del ejercicio de 1884-85.	7	338	4.
1885. Promovido a virtud de oficio del Sr. Tesorero de esta Villa intercediendo se ordene el abono de los 500 pesetas consignadas para satisfacer a los empleados encargados del pago de jornales la correspondiente al primer trimestre del ejercicio de 1885-86	7	338	14
1885. Instruido a consecuencia de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde Presidente disponiendo en su virtud la Excmo. Municipal por lo decernido sobre el punto del billete n.º 289 Hf de la Lotería nacional para el sorteo que ha de celebrarse el día 23 de Diciembre del presente año de 1885 y que le ha sido entregado por el Excmo. Sr. Director Balaguer o nombre del Sr. D. Fran. Abella			337

AÑO		SEC.	LEGAJO.	FOL.
1885	Promovido a consecuencia de remitir la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la Tesorería de esta Villa en el trimestre del año económico de 1885-86	7	324	79.
1885	Promovido a consecuencia de remitir la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la Tesorería de esta Villa en el 4.º trimestre del año económico de 1884-85	7	327	51
1885.	Instruido a instancia de D. ^a Luisa M. ^a Calatrava viuda de de D. Joaquín Arrieta, Jefe de Negociado de la clase de 1. ^a de la Tesorería de S. C. instruyendo el abono de los haberes que hubiere devengado su difunto esposo y se le acredita lo que por reglamento le corresponde	7.	323	50

		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
79.	1885	Instruido a consecuencia de remitir la Contaduría el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados por la Tesorería de esta Villa durante el trimestre del ejercicio de 1884-85		
		7	337	30
81	1885	Instruido a consecuencia de remitir la Contaduría de este estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la Caja real de esta Villa en el primer trimestre del año económico de 1884-85		
		7	337	27
80				

SEC. LEGAJO. NÚM.

SEC. LEGAJO.

SEC. LEGAJO. NÚM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.
1886.	Para someter á la aprobacion del Ayuntamiento la cuenta de Depósitos y multas de Presupuestos cerrados y parte de los presupuestos de 1885-86.	6	439 1
1886.	Instruido á cerca de la comulda hecha por el Tesorero D. Manuel de Castro sobre el procedimiento que debe seguirse para tucntar las cuentas de los meses de febrero, Marzo y Abril del año económico actual de 1886.	7	338 61
1886.	Promovido á consecuencia de remitir la Contaduria el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados por la Tesoreria de esta villa en el segundo trimestre del año económico de 1885-86.	7	338 30
1886.	Instruido á consecuencia de interar al Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia se le remite copia del poder que fuere otorgado á D. Manuel Ortiz y Rojas para cobrar cierta cantidad (Depositarío).	7	338 51

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1886.	Instruido á consecuencia de remitir la contaduría de esta de demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la Villa de esta en el 4.º trimestre del año económico	7	339	19.
			D	
1886	Instruido á consecuencia de interesar D. Manuel de Castro, tesorero de esta Villa se redacte y remita á la Administración económica de esta provincia una acta de poder en que conste la autorización al mismo por el Excmo Ayuntamiento para percibir los intereses devengados por las suscripciones propias de S. E.	7	342	18.
			D	
1886.	Instruido acerca de la entrega á D. Manuel Lopez Lomibar, de los valores que recibió del Excmo D. José María Sanchez Cárdeno, tesorero jubilado de S. E. que le hicieron falta para consignar la fianza á responder de dicho cargo.	7	342.	81.
			D	
1886.	Instruido á consecuencia del nombramiento para el cargo de tesorero de esta Villa de D. Manuel de Castro y Alvarez, bajé.			

AÑO		SEC.	LEGAJO.	
	no 1.º de la Abocorería. Consta la autorización concediendo al bajero 1.º D. Andrés Paredo para sustituir al Abocorero en ausencias y enfermedades.	7	342 D	82
1886.	Instruido á instancia de D. Joaquín Sánchez, Abocorero de S. B. solicitando consignar en la Caja general de Depósitos la fianza que tiene constituida en la arca municipal para responder de su cargo.	7	342 D	86.
1886.	Instruido á instancia de D. Mariano Espi, Jefe de Negociado de 2.ª clase de la Abocorería Municipal, solicitando el anticipo de unos meses su sueldo del haber que disfruta	7	333 D	67.
1885.	D. Ángel Alonso García, Ricardador, fallecido	9	357.	4
1886	Expediente personal de D. José Sánchez, Excoro Municipal	10	69	1

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

82

86.

67.

4

1

AÑO	MAYOR	DESCRIPCION	SEC.	LEGAJO
		1878		
		1879		
		1880		
		1881		
		1882		
		1883		
		1884		
		1885		
		1886		
		1887		
		1888		
		1889		
		1890		
		1891		
		1892		
		1893		
		1894		
		1895		
		1896		
		1897		
		1898		
		1899		
		1900		

AÑO	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1887.	7	340. D	L.
1887	7	340. D	11.
1887.	7	342. D	63.
1887			

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	cedido a su hijo D. Alejandro Espi.	7	333-70	
1887.	Instruido a instancia de D. María García Poro, viuda de D. José M. ^a Sanchez, Benéfico jubilado que fue de esta villa, solicitando el abono de los haberes que hubiere dejado devengados su difunto esposo y se le conceda la pensión que le corresponde.	7	346	14
1887.	Solicitando D. Mateo García del Poro su reposición del destino de Oficial 2. ^o de la depositaria municipal, la que fue denegada.	7	252	16

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1888.	<p>Expediente instruido á consecuencia de comunicación del Sr. Tesorero de Villa interesando se le indemnice de la pérdida de cierta cantidad (1) sufrida por equivocación al abandar un depósito por subasta.</p> <p>(1) 12.500 pesetas.</p>	9	465	25

1889.	Su virtud de comunicacion del Jefe de 1ª instancia del Sr. Interesando que por el Cofre de Villa se certifique de la quien y en que concepto se han entregado el importe de las retenciones que tiene pendientes D. Pedro Gabrido empleado de Junta de prueba en los autos a instancia de D. Andres Alvarez contra D. Ignacio Castellanos.	8	20	76
1889.	Instruido a consecuencia de decreto de S. E. ordenando que el pago de jornales de todos los ramos de la Administracion municipal corra a cargo de la Tesoreria de Villa	8	81	34
1889.	Instruido a consecuencia de comunicacion del Sr. Tesorero de Villa interesando el abono del importe del haber correspondiente al tiempo que ha estado encargado de la recaudacion de Madadeson por fallecimiento del Recaudador D. Mariano Trillo.	8	79	7
1889.	Instruido a consecuencia de decreto del Sr. Sr. Alcalde ordenando al Sr. Tesorero de Villa para retirar del Banco de España un de			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

*posito constituido en dicho estable
cimiento a favor del Granero Ayunt^o*

8

80-27

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.

AÑO. 1890

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890

A consecuencia de comunicacion del Sr. Censor de Villa solicitando se le abone la parte de haberes correspondientes al tiempo en que por orden del Sr. Gobernador Civil de la provincia estuvo suplenso en su cargo el Recaudador del Fomento de Norte D. Jellá Morán para remunerar al personal que prestó el servicio e indemnizar de la pérdida de cien pesetas.

8

79

11

NÚM:

AÑO:

SEC:

SEC:

LEGAJO:

NÚM:

El Ayuntamiento de Madrid
 de 1.º de Febrero de 1901
 ha acordado en sesión pública
 celebrada en el Ayuntamiento de
 esta villa celebrar

la adjudicación de la obra que
 consiste en el ensanche de
 las calles de San Mateo y
 San Juan de los Rios

para lo cual se ha
 acordado que se
 licite para el efecto

la obra de ensanche de
 las calles de San Mateo y
 San Juan de los Rios
 en el término de esta villa

para lo cual se ha
 acordado que se
 licite para el efecto

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1891	Memoria por el Jefe de 1ª Instancia del cuerpo referente a retención de diez mil pesetas que dice ha consignado en Tesorería D. Flojido Alba Salcedo.	9	361	27
1891.	Comunicación de la Junta municipal de 1ª enseñanza proponiendo se concedan al Tesorero de Villa 500 pesetas como indemnización por quebranto de moneda	9	432	32
1891	Expediente instruido a instancia del Sr. Tesorero de Villa que solicita la devolución de parte de la fianza que tiene prestada para responder de su cargo	9	457	55
1891	Expediente relativo a la aprobación de la cuenta general correspondiente al ejercicio de 1887-88 rendida por el Sr. Tesorero Municipal.	9	463	9
1891	Expediente a consecuencia de comunicaciones del Sr. Tesorero Municipal solicitando aumento de su sueldo para material de la dependencia de su cargo	10	14	7

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893.	Expediente relativo al traslado de otra habitación del aparato instalado en la Imprenta municipal.	9.	470	52.
1893.	Comunicación del Tesorero de Villa interesando se libren 1250 pesetas mitad de lo consignado en presupuesto para quinquenta de moneda y retención del personal desahuciado para el pago de primas.	9.	D 499	11.
1893.	Comunicación del Tesorero de Villa interesando se libren 500 pesetas para gastos de material.	9.	499	43.
1893.	Comunicación del Tesorero de Villa interesando se libren a su favor 450 pesetas correspondiente al 2.º semestre del corriente año económica, que existan consignadas para quinquenta de la deuda.	9.	498	126.

NÚM.

AÑO.

1894

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1894

Sobre la peticion de quincenas pesetas que han la p[ro]porcion para gastos de material de Tesoreria y Contaduria

9

426

90

1894

Sobre abono de 500 p[er]tas por quebrante de moneda a los Tesoreros de la Villa y del Euzuche

10

83

115

1894

Expediente para que se pague por la Tesoreria de Villa las Jirualas de los obreros de la Imprenta Municipal.

10

69

115

AÑO. 1998

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1398

Expediente promovido por
 D. Pascasio M^a Castellán, sdi
 citando se le abone la parte que
 le corresponde del 1^{er} trimestre
 del actual ejercicio por que-
 brante de Guisada

10

155

99

D

NUM.

MEZANO. OLADILI. ORR

SEC.	LEGAJO.	NÚM.
------	---------	------

NUM

AÑO. CIUDADE. DÍAS

SEC. LEGAJO. NÚM.

1896	<p>Expediente a Oficio del Tesorero de Villa, interesando se le libre la correspondiente al 1º semestre del actual año eco- nomico por quebranto de moneda y retribucion a los empleados de la pagaduria de jornales</p>	10	242	15
------	--	----	-----	----

NUM

AÑO. CLASIFICACION

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

OFICINAS

DIRECCION DE ESTADISTICA

OFICINAS

SECCION DE ESTADISTICA

OFICINAS

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECCION DE ESTADISTICA

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	<i>denuncias.</i>	2.	158.	4.
1840 a 42.	<i>Arreglo del 2.º Negociado de la Sección Estadística.</i>	2.	259	3.º
1844.	<i>Sobre que se encargue del Registro Civil la oficina de la Comisión de P.º B. y que auxilie a la Secretarías en los casos que ocurran.</i>	4.	20.	120.
1842.	<i>Platón y certificación de unos p.ºs pedidos en el M.º N.º por D. Esteban Bazo y otros ap.ºs de la Sección de Estadística.</i>	4.	207.	111.
1845.	<i>Adelanto de dos mandas a demostrar por 3.ª partes en las sucesivas a D. Joaquín Arce, Escribiente de la Sección de Estadística.</i>	4.	33.	3.
1845.	<i>Creación del Ramo de Estadística y su aplicación e instalación de sus oficinas en tres negociados. Comprende el personal de ellos y sus incidencias.</i>	4.	112	25
1845.	<i>Sobre establecer una Sección de Est-</i>			

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
4.	<i>Estadística y sus aplicaciones.</i>	4.	33.	29.
3.				
1.845.	<i>Clasificación de D. Sebastian Betis, empleado cesante del Corregimiento de esta Villa.</i>	4.	34.	103.
1.20				
1.845.	<i>Retención a D. Miguel Elias Vertola, empleado en Quintal, de la 3.^a parte del sueldo que como tal disfruta para pago a D. Pedro Ramos Cañero de 120.000.</i>	4.	34.	5.
3.				
2.				

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1.846.	Sobre alzar la retención de 1857. a D. José Villar, empleado en Estadística, hecha por D. Cecilio Piniello.	4.	35.	22.
1.846.	Aumento de sueldo al Oficial de la clase de 1. ^o del 1. ^o negociado de la Sección de Estadística D. So- bastian Petis.	4.	35.	27.
1.846.	Retención a D. José Villar, em- pleado en la Estadística, de la 3. ^a parte de su sueldo para pago a D. Remigio Ortiz Villaju, de 2000. con mas 467. 6 cu. de reales.	4.	35.	4.

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.			
22.	1.846.	<p>Retencion de 2007. mensuales a D. Fran.^{co} Farfan de los Gods, empleado en la Seccion de Estadística para pago a D. Manuel Sanchez Pastor, de 2.8007. y otra posterior a otros Gods de 2007. mensuales para pago de 2.6007. a D. Jue. I. Montanes.</p>			4.	35.	34.
25.	1.847.	<p>Retencion de 2007. a D. Manuel Batanero en cada mensualidad que perciba como Oficial del 1.º negocio de Estadística para entregar a D. Alejandro Saez.</p>			4.	43.	118.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1.844. Sobre el fallecim.^{to} de D. Manuel
Botanero, Oficial del 1.^o negociado
de la Sección de Estadística.

4.

43.

146.

1.844. Licencia para salir de Madrid
D. a los empleados D. Antonio Caro
en el 1.^o negociado, y D. Roque
Esteban, Portero del Archivo.

4.

43.

146.

1.844. Licencia a D. Antonio Caro, em-
pleado en Estadística para salir
de Madrid.

4.

43.

146.

1848. Se concede un mes de supervivencia a D.^{ta} Rosa Sanchez Garzica, viuda del empleado de Estadística D. Manuel Bataneros. 4. 50. 34.
1848. Expediente general para la nueva organizacion del Negociado de Estadística con arreglo a las Reales Ordenes de 27 de Junio y 7 de Julio de dicho año. 4. 442. 28.
1848. Sobre trasladar al salon de Columnas las oficinas de Estadística interin se verifica la obra en el local que ocupa en el piso bajo de las casas consistoriales, y lo demas causado con motivo de otra obra. 4. 60. 49.
- 1848 a 50. Solicitudes pidiendo ser colocados en el N.^o negociado de Estadística. 2. 259. 38.
1849. Se comunica al Ayuntamiento.^{to} las ordenes del Excmo. Sr. Corregidor relativa a que el Escribiente P.^o del negociado de Estadística D. José.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
	<i>Arminaga pase a la Sección de Contabilidad.</i>	4.	65.	67
1849.	<i>Se pide certificación a D. Fernando de Alameda, Oficial 3.º del 3.º negociado de Estadística de los servicios que lleva prestados a I. E.</i>	4.	65.	57
1850.	<i>Expediente relativo al arreglo del personal de la Sección de Estadística en el Presupuesto aprobado para este año.</i>	4	442	45
1850.	<i>Arreglo del primer Negociado de la Sección de Estadística en conformidad a la plantilla y presupuesto aprobado por el Gobierno.</i>	4	442	44
1850.	<i>Jubilación de D. Juan Manuel Martínez, Oficial de la clase de 1.ª del 1.º negociado de Estadística.</i>	4.	66.	37
1850.	<i>Expediente sobre el fallecimiento del Jefe del Tercer Negociado de Estadística.</i>	4	442	39
1850.	<i>D. Eugenio del Aguila, Oficial Ge-</i> Ayuntamiento de Madrid			

NÚMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
67		fe del 2.º negociado de Estadística sobre que se le acredite el mismo haber que á los Oficiales 2.º de la Secretaría del Ayuntamiento.	4.	66.	57.
48	1850.	Concesion de dos meses de licencia para tomar baños minerales al empleado de Estadística D. Luis Escobedo.	4.	72.	39.
44	1850.	Acuerdo del Ay.º p.º q.º la Comisión de Estadística proceda á la reorganiz.º del personal de la Sección.	4.	118.	65.
39	1850.	Concesion de un mes de licencia p.º salir á tomar baños minerales á D. Pedro Corominas, Jefe de Estadística.	4.	72.	39.
	1851.	Que se provea de cortinas á la Oficina de Estadística y se entarime la pieza destinada á celebrar las juntas la Comisión.	4.	442	82

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1851.	Expediente gubernativo instruido de orden del Sr. Corregidor al Secretario de Quintas D. Rufino Pliego.	4.	442	46
1851.	Sobre la forma en que el empleado jubilado D. Juan Manuel Martiner, empleado que fue en la Sección de Estadística, residente en Loranea, ha de remitir la fe de vida.	4.	42.	55
1851.	Memo al Portero de la Sección de Estadística D. Manuel Cardillo de 300 r. que hay de diferencia entre los 3000 que le están asignados a los 3300 q' antes disfrutó	4.	442	49
1851.	La Comisión de Estadística en reclamación de los juicios Gaceta y Diario.	4.	442	55
1851.	Sobre que se tenga presente al Portero de Estadística D. Manuel Cardillo en la vacante de la clave que pretende.	4.	44.	25
1852.	El jubilado D. Manuel Martiner, empleado en la Sección de Estadística, trasladada su residencia.			

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
46	a Horche.	4.	44.	65.
55	1852. Se acuerda la concesion de 10.000. con cargo a imprevisos para gastos de impresiones de Estadística y Se- cretaria.	4.	46.	65.
49				
55				
25	1852. Los empleados en Estadística D. Antonio Hernandez, D. Eusebio Montes, D. Tor Alcañiz y D. Antonio Valdericca, solicitando colocacion en las dependencias de S.E.	4.	73.	25.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1.852.	Licencia temporal al empleado de Estadística D. Tomas Fernandez. 4.		77.	
1.852.	Alicencia del Portero del 2.º negociado (Licitas) José Eleuterio Perez al 1.º (Estadística) por hacerse de José Martinez a la Ciudad. 4.		76.	
1.852.	Se condena a D. José Benito de Arriñaga, escribiente de la Sección de Estadística, dos meses de licencia.	4.	76.	

NÚMERO

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

1852 y 53.	Permisión de dos reales diarios a D. Juana la Pequeña, Viuda de D. Lázaro Canillas, Oficial que fue de Estadística.	4.	92.	60.
1853.	Ex. se refiere a lo solicitado por D. Juan Manuel Martínez, em- pleado en la Sección de Estadística respecto a la presentación de la fe- de vida como jubilado y residen- te en Guadalajara.	4.	93.	87.
1853.	Licencia al Oficial de Estadística D. Eugenio del Águila.	4.	92.	85.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1854.	Se concede licencia temporal al Escribiente Excedente de Estadística D. Antonio Hernandez Guerra, y peripurga de 20 dias.	4.	95.	50.
1854	Copias de Autos, sentencias, en papel del sello 4.º correspondientes a la impudencia en las oficinas de Estadística y Registro Civil D. Manuel Hernandez Guerra, D. Joaquin Bar, D. Felipe Munoz y D. Rafael Martinez.	5	393	23
1854 y 55.	Sobre jubilacion de D. Rufino Pliego, Oficial del 2.º negociado de Estadística.	4.	119.	24
1855.	Sobre clasificacion de D. Sebastian Betis, Jefe que ha sido de la Seccion de Estadística.	4.	119.	24

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.	
5855.	<i>Clasificación de D. Mat. Jata Oficial 2.º q.º fue de la Sección de Estadística.</i>	4.	119.	22.	
23	5855.	<i>Libro conceder un sueldo á D.ª Ana mora Bayo, Viuda de D. Mar- cino Salas, cesante del negocia- do de Estadística.</i>	4.	119.	19.
24	5855.	<i>Ernacion de una plaza de Cortador para la oficina del Registro Ci- vil, y nombra.º de D. Diego Castroñon jr.º en su desempeño.</i>	4.	119.	6.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1.855. Sobre retención de 140 r. mensuales al Escribiente del Registro Civil D. Isaquín Paez para pago de 2.150 r. a D. Fuente Salas.

4. 159.

1.855. D.^a Fran.^{ca} Rojas y D.^a María Bernarda, Viuda y Madre de D. Alejandro Borja, cesante del negociado de Estadística, solicitan el abono de cantidades devengadas por aquel.

4. 159.

1.856. Expediente de organización de la Oficina de Estadística refundiendo

en ella la de Quintas.

4.

594.

65.

1856.

ordenes para dar de baja temporal en el servicio a varios empleados de S. G. ocupados en trabajos perceptorios en la Seccion de Estadística.

D

466

60.

1856.

Organizacion de la Oficina de Estadística, refundiendo en ella las de Quintas y Registros Civil. = Provisión de tres vacantes por fallecimiento del Oficial D. Felipe de Murua y el Escribiente D. Miguel de Murua y por jubilacion del Oficial D. Antonio Pata = Cuenta al parte del Cinto de este último. Nota con motivo de observaciones hechas por el Oficial encargado de la dependencia, se forma pieza separada sobre el cumplimiento del art. 5.º del proyecto de reforma.

4.

594.

65.

1856. Protenccion de la 4.^a parte del mel-
do que disputa D. Bartolome
Barahna, como Oficial 5.^o de la Su-
cion de Estadistica para pago de

1856

D. 1847. a D. Juan de Semproun. 4.
Quince copias de titulo, otorgadas en papel
de sello 4.^o con razon de pago a los señores
de la oficina de la oficina de Estadistica
y Rentas D. Rafael de la Torre, D. Francisco
Alvarez, D. Pablo Garcia, D. Felipe Murcia,
D. Jose Benavente, D. Antonio Lopez y de
reino, D. Antonio Martinez, D. Guadalupe
Diaz, D. Miguel de Ymas, D. Petri-
cio Vique y Alvarez, D. Pedro Sanchez
D. Luis M. de Ercos, D. Francisco de
Alvarez, D. Gerardo de Alcala, y D.
Anselmo Ordoñez.

574.

393

1856. Se acuerda por S. C. a instancia
de D. Bartolome Barahna, li-
brarle certificacion de ser em-
pleado de sus oficinas con el mel-

1856

do de 8.º en iguales.
Once copias de titulo, otorgadas en papel
de sello 4.^o con razon de pago a la oficina
de Estadistica y Registro Civil D. Rafael
Martinez, D. Antonio Mata, y D. Enrique
Perez D. Luis Escobedo, D. Bartolome
Barahna, D. Ramon Sainz, D. Antonio
de la Torre, D. Robinson del Valle,
D. Rafael del Valle, D. Gabriel Suarez,
D. Francisco Javier Cabera y D. Jose
Pineda.

4.

574.

393

1856. Concesion de dos meses de licencia
a D. Luis Escobedo, oficial
del negociado de Estadistica.

4.

574.

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
--------	------	-------	---------	---------

1.856. Retencion de la 2.^a parte del sueldo a D. Antonio de la Torre, empleado en la Seccion de Estadística, hasta hacer pago a D. Simon Blas y Eterna de la cantidad de 1807.16 cu.

4. 544. 69.

1.856. Se concede dos meses de licencia al Oficial de la Seccion de Estadística D. Ramon Linares de la Maza p.^o ausentarse de esta Corte.

4. 544. 75.

1.856. Sobre trasladar la oficina de Esta

AÑO.	DESCRIPCIÓN.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
	<p>distina al local que en el piso bajo de las Casas Consistoriales estuvo destinado a cuerpo de guardia de Banderas de la No. 76.</p>	4.	594.	42.
1856.	<p>Se concede un mes de licencia para ausentarse de esta Corte, al Escribiente 5.º de Estadística D. Juan.º Javier Cabera.</p>	4.	595.	5.
1856.	<p>D.ª Carmen Díez, solicita las mesadas de supervivencia como viuda del jubilado D. Rufino Plego, Oficial 9.º de Estadística.</p>	4.	595.	62.

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
42	1856.	<p>La solicitud de D. Braulio Bernander Guerra, se declara por S. E. hallarse comprendido en los efectos de la Ley de 26 de Julio de 1855. sobre abono de años de servicios.</p>		4. 575. 4.
51	1856.	<p>Se expide certificacion a D. José Planas, de haber servido en la Dependencia de Estadística de Madrid desde 1844 a 1850.</p>		4. 575. 5.
67	1856.	<p>Expediente de organizacion de la oficina de Estadística refundiendo en ella la de Ciencias.</p>		4. 574. 65.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO	AÑO
1.856 y 57.	Se concede a D. ^a Antonia Niaga como Viuda de D. Sebastian Betti, Jefe que fue de la Seccion de Estadística, la asignacion de 67. ^{rs} diarios. = Aprobada por Real orden de 15 de Enero de este año.	4.	175.	48.	
1.857.	Se impone a D. Rafael del Valle, Escribiente agregado a la Seccion de Estadística, suspension de sueldo por dos meses.	4.	175.	56.	
1.857.	Jubilacion de D. Gerardo Ber-				

	Fernando Almida, empleado en la Sección de Estadística, sobre abono de años de servicios.	4.	145.	
1857	Procuras de títulos entendidas en papel de ella y correspondientes a los empleados de las oficinas de Estadística y Quintas. D. Pascual Herrans y D. Rafael Marín.	5	393	34
1857.	Suspension de los empleados en la Sección de Estadística y Quintas D. Joaquín Paz y D. Patricio Vircoy y Chaves. = Se declaran vacantes las plazas de oficial 8.º y escribiente 2.º de la clase de los que respectivamente ocupaban otros interesados, y acuerda nombrar en su remplazo a D. Pascual Herrans, para la plaza de oficial, declarando los ausentes de mala a la de escrib.º, y se nombra para las vacantes a D. Rafael Marín.	4.	145.	

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1854. Sobre conceder de meses de licencia a D. Ramon Laine de la Maza, escribiente de la Seccion de Estadística. = Por acuerdo de 29 de Setiembre se le concede un mes de prórroga con el disfrute de un día sueldo.	4.	575.	9.
1857 Una copia de título extendida en papel del sello 4, correspondiente al empleo de la Seccion de Estadística de D. Bartolomé Casarier.	5	293	38
1854. Sobre conceder licencia por tiempo de mes y medio al escribiente de Estadística D. José M. ^o Martín Rodríguez.	4.	575.	10.
1854. Concesion de licencia al Oficial de Estadística D. Bernardo Rojas.	4.	575.	11.

AÑO.		SECC.	LEGajo.	NÚMERO	AÑO
1857.	<i>Concesion de licencia por dos meses al Oficial de Estadística D. Pablo Cristobal.</i>	4.	575.	575.	1857.
1857.	<i>Sobre conceder dos meses de licencia á D. Miguel de Frias, Oficial de Estadística.</i>	4.	575.	575.	1857.
1857.	<i>Se conceden dos meses de licencia para ausentarse de esta Corte á D. José Leibarria, Oficial de Estadística.</i>	4.	575.	575.	1857.

NÚMERO	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1857.	Sobre retención de la 3. ^a parte del sueldo que disfruta D. Juanis Martinez, Oficial de la Sección de Estadística para pago de 245 r. á D. Manuel de Morales.	4.	595.	55.
1857	Nojas de servicio del empleado en Estadística.	4.	239	4.
1857.	Se manda retirar la 3. ^a parte del sueldo q. ^e disfruta D. Patricio Pizarri y Chaves, empleado en Estadística, para pago de 1.300 r. á D. Gabriel Latorre.	4.	595.	58.

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO
1857	<p>Sobre conceder a el diaño de pensión a D^a Maria Luisa de Torres, viuda de Dⁿ Antonio Hernandez Ricca, empleado que fue de S. E. en la Seccion de Estadística</p>	4.	202	62
1858	<p>Quatro copias de título de propiedad de los terrenos de la Seccion de Estadística de Dⁿ Pablo Cambomero, Dⁿ Juan Ferraz, Dⁿ Antonio Rodriguez, y Dⁿ Enrique Aguado.</p>	5	393	38
1858	<p>Se nombra Jefe de la oficina de Estadística a Dⁿ Pablo Cambomero, a quien se acusa para que presente sus observaciones acerca de la organizacion de dicha dependencia, y dispone que los Secretarios de los Territorios de Alcalde, cumplan con las de las Secciones de Quintas</p>	4.	202	54
1858	<p>Sobre separar a Dⁿ Luis Escobedo del destino de Oficial de</p>			

NÚMERO

LEGAJOS

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1857 a 58. Estadística = Registro de Em-
pleados

6

222

S.

62

38

34

D. 1
22

NO. LEGAJO. SEC.

SEC.

LEGAJO.

218

NÚM.

		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1858	Cuatro copias de títulos extendidas en papel del bello 4.º correspondientes a los empleados en la Sección de Estadística, D. Pablo Cambromero, D. Narciso Carrasosa, D. Alfonso Rodríguez y D. Iniquelgud.	5	393.	38
1858	Se nombra jefe de la oficina de Estadística a D. Pablo Cambromero, a quien se autoriza para que presente sus observaciones acerca de la organización de dicha dependencia y dispone que los secretarios de las dependencias de Alcalde se desempeñen las de las Secciones de Quintas.	4	202.	14.
1858	Sobre separar a D. Luis Echebata del destino de oficial de Estadística y quintas.	4	202	15.

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUMERO.

~~Estadística y Puntada~~

4

202

15

1858.

Se declara a José Lanas, empleado que fue del P. negociado de Estadística con derechos a clasificación, y con orden P.º de Levanía

4

202

59

1859.

Expediente promovido por D. Antonio de la Torre, Encubiente 1.º agregado a la Contaduría, para que se le abonen 500 rs. de la deficiencia que media entre su actual sueldo y el que dispuso en la Sección de Estadística

4

211

60

1859

Se nombra ordenanza de Estadística a D. Juan Manuel Marcari.

4

237

28

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NÚMERO

1859

D.

Espediente promovido por el
 cesante de la Seccion de Estadística
 D^o Ramon Sam de la Mara, para
 que se le permita sin limitacion
 de tiempo, fijar su Residencia fue-
 ra de esta Corte. Se le concedió li-
 cencia por dos meses, y con motivo
 de haber solicitado prorroga en
 igual concepto, S. E. acordó modi-
 ficar las Reglas fijadas por la
 concesion de licencias temporales
 con la supresion de la 17. que mo-
 difica en los terminos que de este
 Expediente resulta, Determinado
 en Sesion de 1^o de Set.

1

211

18.

1859

D.

Espediente promovido por
 la agregacion al Archivo de esta
 Villa del Protocolo existente de la

Seccion de Estadística D. José
Gutierrez Pico

4 211 68

1861. Reglamento para los Comisionados de
estadística municipal de Madrid apro-
bado por R. O de 14 de Mayo de 1861.
(Impreso).

10 236 12

1861 Reglamento para los Comi-
sionados de Estadística Municipal
de Madrid

11 210 11

1861

Quinque copias de fidejatos extendidos en
papel del sello y correspondientes a
los señalados de las oficinas de esta
distrito, D. Pedro Corredina, D. Fernando
Díaz, D. Antonio Lopez, D. Bernardo
Lago, D. Manuel Prados, D. Miguel
de Prias, D. Juan José Sanchez
D. Juan Manuel Mancera,
Enrique Aguado, D. José Antonio
Lopez, D. Ricardo Garcia, D. Manuel
Garcillo, D. José del Castillo, D.
Enrique Prados, D. José Pereda,
D. José Gouier de los Heros, D. Don
Simeon, D. José, Alarcón, Mar-
tin y D. Tomas Fernandez.

5 393 46

1861

Expediente relativo al fallecimiento del Oficial primero
de la Seccion de Estadística D. Rafael Martinez.

1 315 39

~~1861. Se continúa por el Sr. la propia~~

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1861	5	338	84
1865	4	315	40
1861	5	207	14
1861	5	386	20
1865 á 64	4	315	80

Nombramiento de Comisionados de Estadística á favor de D. César Estremera

Sobre provision de dos plazas de escritores de la Oficina de la Sección de Estadística por renuncia de los que las obtienen D. Aurelio Ortiz de Saneagorta y D. Florencio Millán y Felch. en D. José Antonio Lopez y D. Ricardo Garcías.

Reglamento para los comisionados de estadística municipal

Nombramiento de Comisionados de Estadística en favor del Sr. Manuel Rivero Labrador que fue de Policía Urbana.

Solicitando D. Juan Luis Lopez se le declare cesante del destino de Oficial auxiliar de la Contaduría con destino á la Sección de liquidación de fincas municipales por el mal estado de su salud. Consta el acuerdo del Ayuntamiento de 25 de Julio de 1864, declarando cesante á este interesado con el haber anual de 8000 r.^o que disfrutaba á su cesacion, y se le agrega á la Oficina de Estadística.

NÚMERO.	AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
84					
	1862	<i>Sobre Dimision Del Escribiente De Estadística D. José Antonio Lopez.</i>	L	345	57
40	1862				
21	1863	<i>Copia del expediente instruido sobre concecion de un socorro á D.^a Antonia Camarinas, viuda de D. José Eustasio Perez, Portero que fué de las dependencias de la Municipalidad.</i>	L	342	52

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1863	<i>D.^a Simona Prada, viuda de D. Bartolomé Bosañes. Oficial jubilado de la Oficina de Estadística, solicitando dos mensualidades de supervivencia?</i>	L	343	33
1864	<i>Copia del expediente formado sobre aumento de sueldo al jefe de la Sección de Estadística D. Pablo Cambrenero.</i>	B	103	39
1866	<i>Sobre adelanto de dos mensualidades al Oficial primero de la clase de setos de la Srta. D. Narciso Carrasosa.</i>	L	342	87

1866 Plano de bases de sueldo por los
servicios prestados en tiempo
de la epidemia a los comisionados
de Estadística del Dist. de la Latina 4 388 47

1866 Quié y cuantía de tributos extinguidos
en virtud del sello 9.º con su
distribución a los Inspectores de Esta-
dística D. Feliciano Rodríguez, D.
Angel Jover, D. José Alonso,
D. José Ortiz, D. Juan Serrano,
D. Francisco García, D. Fulgencio
Ordóñez, D. Julián Paredes, D.
Juan Fagulo y D. José Alendia 393 54

AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO	AÑO
1867	5	35	2	1867
1867	5	35	49	
1867	5	393		
1867	5	346		
1867	5	346	27	

NUMERO.	AÑO.	CLASIFICACION	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
20	1868	<p>Retencion a D. Angel Corin y Carreras de la parte correspon- diente con arreglo al art.º 982 del enjuiciamiento civil del cual es como empleado en estadística segun autos promovidos por D. José Navarro.</p>	5	35	54

NUMER.	AÑO.	SECC.	LEGAJO.	NUMERO.
1868	Exped. ^{te} de jubilacion de D. Pío Em misen escribiente 1. ^o de 1. ^o expediente de la seccion de estadística.	9	36	167
1868	Retencion de la 4. ^a parte de sueldo a D. Alfonso Peña Inspector de estadística p. ^o pago de 34 em. y las costas a D. José Gornets Varas	9	35	65
1868	Exped. ^{te} instruido a instancia de D. José Martín Salamanca escribiente temporero de los trabajos p. ^o decisiones en solicitud de q. ^o se le quite la retencion hecha p. ^o la contaduría de P. ^o	9	35	66
1868	Anticipo de Emensualidades a D. Antonio Rueda y Pío Ins- pector de estadística.	9	35	93
1868	D. Pío Ferrnisen Jubilado solicita se le abonen sus haberes desde setem- bre de 1868 p. ^o su cargo de médico de asistencia	9	39	102
1868	Nombramiento de Inspector de estadística a favor de D. Martí- n Ruiz y Escobar en la vacan- te de D. Claudio More.	9	35	112
1868	Licencia temporal a D. Felice			

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1868	Alcance Inspector de estadística.	5	35	115
1868	Licencia por un mes a D. Fernando de Alameda para tomar baños medicinales.	5	36	19
1868	Licencia por un mes al Inspector de estadística D. Juan Serrano para que pueda tomar las aguas de Santitas.	5	36	39
1868	Licencia p. ^{ta} 15 días p. ^{ta} tomar los baños de Trillo a D. José Elvender portero de la P. ^{ta} sección de Secretaría.	5	36	7
1868	Licencia p. ^{ta} 1 mes a D. José Berme escribiente de la P. ^{ta} sec. de Tría. p. ^{ta} tomar aguas medicinales fuera de esta corte.	5	36	29
1868	Peticiones acordadas p. ^{ta} el Sr. Juan de Pan del Dist. ^o del Hospd. a D. Ant. ^o Lanza y Moreno of. ^{te} de la Tría de I. E. p. ^{ta} pago de 60 esc. ^{tas} una y otra de 33 a D. Juan L. Clemente Landa.	5	35	57
1868	Jubilación de D. Pablo Lombroso 1. ^{er} jefe de sec. q. ^l fue de la Tría.	5	35	83
1868	Antiviso de toso n. ^o al of. ^{te} de Tría.			

288

AÑO.

SECC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO

AÑO.		SECC.	LEGAJO.	NUMER.
1868 y 69	<p>Pidiendo a la superioridad la su- precion de la comision de Educa- cion y Repartim.^{to} q' hasta ahora a funcionado en Madrid y q' sea sustituida por la estadística q' sin delacon se ocupa del referido asunto.</p>	9	16	99
1868 y 75	<p>D.^o Carmen Struvin vir- dosa de Calvarria (Jose) en solicitud de pension + oficial de Estadística</p>	5	150	3

NUMERO. AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NUMERO.
1869	Sobre retener p. ^{ta} vez a D. José Sanchez y Lopez la 4. ^a parte de su sueldo como Inspector de estadística.	5	36	66
1869	Retención de la 4. ^a parte del sueldo q. ^e disfruta D. José Sanchez y Lopez Inspector de estadística.	5	36	67
92 1869	Sobre retener p. ^{ta} vez la 4. ^a parte del sueldo q. ^e disfruta D. José Sanchez y Lopez Inspector de estadística a favor de D. José Cañas	5	36	68
1869	Sobre retener por 4. ^a vez la 4. ^a parte del sueldo q. ^e disfruta D. José Sanchez Inspector de estadística a favor de D. Don. Gómez de Zaragoza.	5	36	69
1869	Sobre retener la 4. ^a parte del sueldo a D. José Sanchez Inspector de estadística p. ^{ta} hacer pago a D. José Cañas de 600 r. ^{tas} q. ^e le es en deber.	5	36	70
1869	Licencia a D. Juan Bautista Serrano Inspector de estadística	5	36	197
1869	Anticipo de 1 mensualidad a D. Don. Caro y Marín of. ^{te} de la B. ^a Sec. de la Trés.	5	36	56
1869	Separación de D. Franc. Molina del destino de of. ^{te} auxiliar de la B. ^a Sección de la Secretaría	5	36	42

AÑO.	CÓDIGO	SEC.	LEGAJO.	FOLIO
1869	Sobre cuentas el aumento de los sueldos de Q. D. D. F. municipal. 5	5	392	16
1869	Exposición con motivo de la di- misión presentada por Q. D. D. F. Sanchez, del cargo de Inspe- tor de Estadística.	5	392	16

AÑO.	CLASIF.	DIRE	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO
1867	Acta de la Junta de Sanidad				
	de su celebrada el 18 de Mayo				
	sobre el expediente de				
1867	partida de un contrato de				
	servicio de limpieza en el				
	Ayuntamiento de Madrid				
	de la fecha de				

1870

1871

1872

1873

1874

NÚMERO	AÑO.	DL.	ML.	516	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1870							
1870					9	37	67
1870					9	37	27
1870					9	37	25
1870					9	37	11
1870					9	16	4

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

1870 y 1871.

Sobre abonar á D.^a Maximina Puerta los
haberes devengados por su difunto esposo D. Angel
Cosin, Escribiente de la Segunda Sección de Secreta-
ria, y concesion de dos pagas para luto.

8

16

38

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1874	D. ^a Marcelina Palomas viuda de D. Martín Robiso Inspector q. ^o fue de estadística Municipal mantando posesion	5	16	31
1874	Habilitacion a D. ^a Enc. de los Angeles Pasa vruco viuda de D. Enc. ^o Hernandez of. ^o q. ^o fue del Excmo p. ^o el extra de las cantidades retenidas y q. ^o en la misma se retengan a D. Enciso Terrasoa Jefe el completo cobro de la deuda conocida p. ^o este a favor del esposo de aquella Señora.	5	17	54
1874	Retencion del sueldo a D. Julio Alonso Inspector de estadística.	5	37	85
1874	Abono a D. ^a Marcelina Palomas los haberes q. ^o dejó devengados su difunto esposo R. Martín Robiso Inspector q. ^o fue de estadística.	5	37	106
1874	Licencia temporal a D. Juan Bautista Terrasoa Inspector de estadística	5	37	119

233

AÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚMERO

AÑO

1876 y 1877

Acta de la sesión de 1876

Acta de la sesión de 1877

Acta de la sesión de 1878

Acta de la sesión de 1879

Acta de la sesión de 1880

Acta de la sesión de 1881

Acta de la sesión de 1882

Acta de la sesión de 1883

Acta de la sesión de 1884

Acta de la sesión de 1885

Acta de la sesión de 1886

Acta de la sesión de 1887

Acta de la sesión de 1888

Acta de la sesión de 1889

Acta de la sesión de 1890

Acta de la sesión de 1891

Acta de la sesión de 1892

Acta de la sesión de 1893

Acta de la sesión de 1894

NÚMERO AÑO.

SEC. LEGAJO. NÚMERO.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1872	Comision de un mes de licencia para tomar las aguas de Alhama a D Manuel Fernandez Sanalucia, Inspector de la Seccion de Estadística.	5	464	73
1872	Conceder licencia por un mes para tomar baños de Alhama a D Juan Brutes Ferrans, Inspector de Estadística.	5	464	37
1872	Descontar a D Antonio Baro Jefe del Negociado de la Secretaria 240 r mensuales a favor de D Miguel Ferrer	5	464	23
1872	Aperturar la 4ª parte del sueldo a D Manuel Baro Escribiente Temporal a favor de D Juli Castro y Beniburga.	5	464	21
1872	Sustitucion del Sr Suer del Distrito de Palacio para que retenga la 2ª parte del sueldo a D Ricardo Moreno y Moreno a quien se suponía empleado en la Seccion de Estadística	5	464	77

1872

MAÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NO.

AÑO.

1872

Retener al temporero D
Alonso Picuda la 4ª parte
del sueldo que disfruta a
favor de D. José Jover
Baron hasta haberle pa-
go pagof de 824 + que
es en deberle

5

463

15

220
AÑO.

LEGajo.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1872

Acta de la Sesión de
Ayuntamiento de Madrid
del día 10 de Agosto
de 1872. Se acuerda
que se pague a don Juan
de Dios...
el abono de...

165

NÚM.	AÑO.	LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
172-73	<p>Abono á la viuda y herederos de D. Tomás Fernan- der, Oficial Mayor que fue de la Secretaría de S. C. de los haberes que se le adeudaban á su fallecimiento</p>			9	465	124

NÚM.	AÑO.	LEG. NO.	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
	1873					
	1879					
	1885					
	1890					
	1893					

1843	Solicitud de D. Juan Ferrero, Inspector de Estadística, pidiendo un mes de licencia para tomar aire, para el establecimiento de su salud. §	464	89
1843	Protesta de la 2ª parte de su sueldo como beneficiario temporero a D. Narciso Deuche a favor de Doña Cecilia Decha. Otra id. a favor de D. Valentín Archez Otra id. de D. Victor Mica. §	464	92
1843	Solicitud de D. Pablo Ferrnandez Bros, Inspector de Estadística, pidiendo licencia temporal. §	464	96
1843	Exposición de D. José Velasco y Querrel contra D. Juan Martínez Rivalda, beneficiario temporero de estas oficinas sobre pago de los seis doscientos cincuenta reales intereses y costas. §	464	108
1843	Concesión de un mes de licencia concedido al		

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚ.
	Inspector de Estadística D. Manuel Fernandez de Nahuja.	5	464	12
1873	Nombramiento de escri- biente temporero D. Manuel Delgado y sus suplentes de D. Mariano Obraol = ya de D. Demasio Garcia y D. German Gil en reempla- zo de D. Eduardo Blanco y D. José Fernandez Loayua- no.	5	465	10
1873	Nombramiento de D. Este- ban Osete para el sueldo de Inspector de Estadística Municipal.	5	465	24
1873	Licencia por 15 dias cona- suela al Inspector de Esta- dística D. Eduardo Blanco	5	465	28
1873	Retención de la 4ª parte del sueldo que disfrutaba D. Nicolás Lopez Obisosa, suplente a instancia de D. Bernabé Artuch y D. Pedro Fernandez Illu	5	465	48
1873	La Comisión de Contaduría			

120

1876
 120
 ra relativa a la retención
 pedida en 6 de Diciembre
 de 1864 de la 4ª parte del
 sueldo del Sr. Rafael Ripoll
 para pago de cantidad
 a D. Julián Martiner 5 465 57

10

1873
 10
 1873
 Justificación del Sr. Petre
 de la 1ª parte viuda del Sr.
 Pablo Fernandez de los
 Rios sobre abono de pa-
 peres que este dejó de ven-
 gados a su muerte, como
 empleado de esta Secre-
 taria. 5 465 59

24

1873
 24
 1873
 Nombramiento de Jefe
 de Sección al Ciudadano
 Vicente Tricio 5 465 67

28

1873
 28
 1873
 Dimisión presentada por el
 Inspector de Estadística D.
 Florencio Martín y nombra-
 miento del Comproedor D.
 Francisco Casquero 5 464 124

48

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
1874	D. ^a Carmen Canillas Garrue de Atien en reclamacion de haberes devengados p. ^o su madre D. ^a Juana Garrue fernandez viuda de D. Gerardo Canillas jefe q. ^o fue de estadística.	5	75	92
1874	Socorro concedido a D. ^a Petra de la Peña viuda de D. Pablo fernandez de las tris of. auxiliar de estadística.	5	75	47
1874.	Para conceder la exantia de 750 pesetas a D. José Yanes, empleado en la seccion de Estadística.	5	288.	40.
1874	Declarando cesantes a escribientes temporeros de la seccion de lista districa, D. Antonio Carrasosa, D. Antonio Cortes, y D. Eustasio de la Peña, nombrandos en su remplazo a D. Jose Capia trinita, D. Jose Maria Perez, y D. Jose Lora y Guerrero. Declarando nulo el nombramiento de escribiente temporero a favor de José M. ^a Perez Doblado y nombrandos en su remplazo a D. Juan Guillen	6	204.	50.
1874	Concediend un mes de licencia			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

74.

al inspector de estadística D. Ma
nuel Fernandez Sanabuya

6

204

1874. Sobre concesion de licencia tem
poral al inspector de estadística D.
Juan Bautista Serrano

6

204

81.

1874. Sobre aumento de siete plazas des
cribientes temporeros por la urgen
cia del alistamiento y entrega
ga de quintos de la reserva extra
ordinaria de 2500 hombres

6

204

84

1874. Dando se baja al escribiente
temporero, D. Juan Canal

6

204

125

NÚMERO	AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚMERO.
74.	1875	Comunicación punion a D. Janny Sambromero Murgo nro de D. Pablo, Jefe que fue de la Estadística	5	150	26
81.	1875	D. ^a Juana Borrada viuda de D. Pedro Li- rado nro que fue de oficina de la Comisión de Estadística pidiendo un suroso p ^o auto	5	148	36
84	1875	D. Antonio Puro, p ^o More- no Jefe del Negocio de de la Jura del Ayuntamiento pidiendo un suroso de 2000 r ^o	5	149	86
125	1875	Anticipio de una mun- icipalidad a D. Antonio Puro oficial de la Hone- raria	5	149	6
1875.	1875.	Expediente instruido a instancia de D. ^a Vicenta Tovar y Pover, viuda de D. Luis Escotado, pidiendo el suro- so o pensión que la corresponda,	5	293.	47.
1875.	1875.	Sobre no admision de la dimi- sion presentada por D. José More- no Morea del cargo de Vocal de la Comisión de Estadística.	6	359	9.

D

NÚ
NÚMERO

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚMERO
1879	Concediendo 15 días de licencia al escribiente D. Vicente Tapia	6	278	2.
1879	Concediendo un mes de licencia al Inspector de Estadística D. Manuel Fernández Cana luzca —	6	278	19
1879	Sobre abono a los herederos de D. Pablo Cambrense de los haberes devengados a su fallecimiento.	6	278	26.
1879	Sobre abarcamiento de la sucesión que reñe D. Antonio Lara, Implicado Municipal.	6	278	28

AÑO.	LEGAJOS	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1876	D. Francisco Cayula Inspector de Estadísticas pide el anticipo de dos mesadas	S	149	9
1876	Anticipo de dos mesadas a D. Julián Gale van Hans Inspector de Estadísticas	S	149	16
1876	Anticipo de 700 rs a D. José Inocente de G. Inspector de Estadísticas	S	149	45
1876.	A. instancia de D. Gabriel Marco y Cavetas, pidiendo se le declaren los derechos pasivos que le correspondan según sus años de servicios,	S	288	18.

218

AÑO.	LEGADO.	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
					16
					18
					19
					10

NÚM.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1877		De D. ^a Pilar Prieto y Hernandez, Viuda de D. Antonio Baro y Moreno, Jefe de Negociado de primera clase, pidiendo la pension que la corresponde,	C	293	15.
1877		D. Vicente Tapia, Inspector de Estadística, pidiendo el anticipo de dos mensualidades,	C	282	7
1877		Concediendo al Jefe de Sección de la Secretaría Sr. D. Carlos M. ^a Lopez el sueldo personal de 600 pesetas anuales.	C	378	66
1877		Con motivo de remitir al excelentísimo Señor Gobernador de la Provincia, lista de los empleados de este Ayuntamiento, que deben ocuparse de las operaciones censales.	C	278	60.

348

MAÑO.

LEGAJO.

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NO.

LEGADO SEC

SEC. LEGAJO. NÚM.

1870	D. Pedro María Mural de la casa de Matute, pedimento de un terreno de labranza	633	100
1875	D. Juan María de la Cruz pedimento de un terreno de labranza de esta municipalidad	634	10
1878	D. Pedro María Mural de la casa de Matute, pedimento de un terreno de labranza	635	70
1879	D. Juan María de la Cruz pedimento de un terreno de labranza de esta municipalidad	636	24
1879	D. Juan María de la Cruz pedimento de un terreno de labranza de esta municipalidad	637	10
1879	D. Juan María de la Cruz pedimento de un terreno de labranza de esta municipalidad	638	10
1879	D. Juan María de la Cruz pedimento de un terreno de labranza de esta municipalidad	639	10

848

MAÑO.

LEGADO

SEC

SEC.

LEGAJO.

NUM

187

187

187

187

187

187

187

O.	LEGajo	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1878.	D. Julian Paredes, Oficial de la Seccion de Estadística pidiendo anticipo de haberes,	5	282.	120.
1878.	D. Hermenegildo Tutaga, Inspector de Estadística pidiendo el anticipo de dos mensualidades,	5	282.	67.
1878.	D. Julian Esteban Nuevo, pidiendo el anticipo de dos mensualidades, como Inspector de Estadística,	5	282.	74.
1878.	A. instancia de D. Concepcion Benito Begedor, huérfana de D. Pedro Caspiado en la Seccion de Estadística pidiendo una pensión,	5	293.	24.
1878.	D. Vicente Capria, Inspector de Estadística municipal pidiendo el anticipo de dos mensualidades,	5	282.	90.
1878.	De D.ª Antonia Rivir Cochupin, Viuda de D. Rafael Pizpall, pidiendo el socorro que la corresponde,	5	294.	63.
1878.	Instancia a instancia de D. Eduardo y D.ª Ancha Lopez de Cervantes, huérfanos de D. Rafael Inspector que fué de Estadística municipal pidiendo el socorro que les corresponde,	5	294.	41.

243

MAÑO.

LEGADO

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NT

1911	1911	1
1912	1912	1
1913	1913	1
1914	1914	1
1915	1915	1
1916	1916	1
1917	1917	1
1918	1918	1
1919	1919	1
1920	1920	1
1921	1921	1
1922	1922	1
1923	1923	1
1924	1924	1
1925	1925	1
1926	1926	1
1927	1927	1
1928	1928	1
1929	1929	1
1930	1930	1

LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1877	D. Carlos de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		245	
1878	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		246	115
1879	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		247	
1880	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		248	
1881	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		249	116
1882	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		250	
1883	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		251	
1884	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		252	
1885	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		253	
1886	D. Juan de Borja y Borja, Diputado a Cortes, y de la Diputación municipal, y de la Diputación provincial de la provincia de Madrid.		254	

ND

O.	LEGajo	SEC	SEC.	LEGAJO.	251 NUM.
1879	D. Carlos Cambionero, Inspector de Estadística municipal pidiendo el anticipo de dos mensualidades.	S	283	18.	
1879	D. Vicente Sapia, Inspector de Estadística municipal, pidiendo de dos mensualidades,	S	282	155.	
1879	D. Francisco Coppa y Catala, Inspector de Estadística municipal, pidiendo el anticipo de dos mensualidades,	S	283	6.	
1879	D. Angel de Diego y Revollar, Inspector de Estadística municipal pidiendo el anticipo de dos mensualidades,	S	283	26.	
1879	D ^a Rosa Besquera, viuda de D. Anselmo Ordóñez y Ortal, Jefe de Negociado de 1 ^a clase de la Secretaría, pidiendo la pensión que la corresponde	6	16	33	
1879	Registro General de Estadística	6.	222	4	
1879	Oficio del Dist ^o de la Endlan, mandando retirar a D. Juan Antonio Nogales la parte proporcional del haber que disfrutó como escribiente temporero,	S	247	17.	

LEGajo	SEC.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
--------	------	------	---------	------

1890	2º	1º		19
------	----	----	--	----

1890 2º 1º
 de las Ajas y Ajas, el que se
 fue de la Aja de la Aja, y el que se
 fueron que la Aja de la Aja

1891	2º	1º		20
------	----	----	--	----

1891 2º 1º
 de las Ajas y Ajas, el que se
 fue de la Aja de la Aja, y el que se
 fueron que la Aja de la Aja

1892	2º	1º		21
------	----	----	--	----

1892 2º 1º
 de las Ajas y Ajas, el que se
 fue de la Aja de la Aja, y el que se
 fueron que la Aja de la Aja

1893 2º 1º
 de las Ajas y Ajas, el que se
 fue de la Aja de la Aja, y el que se
 fueron que la Aja de la Aja

278
AÑO.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGAJO.

Nº

1879 a 1882

Registro de entradas y salidas
de documentos de la Sección
de estadística

6 222

3.

N ^o .	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1880	D ^a Maria Blanco, viuda de D. José Rojas y Lopez, Inspectora que fué de Estadística, pidiendo el socorro que la correspondía.	6	15	17
1880	D. Sandoval Villacian, Inspector de Estadística, solicitando el anticipo de dos mensualidades.	6	7	36
1880	D ^a Rosa Blanco y Pascual, viuda de D. Luis María Frigo, Inspectora de Estadística municipal, pidiendo el socorro que la correspondía.	6	15	21

AÑO.

LEGADO

SEC

SEC.

LEGAJO.

NUM.

N.º.		SEC.	LEGAJO.	N.º.
1881	D. Ramon M ^a de la Gasa, y Padros, Jefe de la 4 ^a Seccion de la Secretaria de S. P. pidiendo su jubilacion.	6	12	16
1881	Expediente por la Contaduria acerca del pago de los indicadores de las calles del Ensanche.	6	36	2.
1881	D. Ramon Numer Labalbeitia escribiente temporero de la Seccion de Estadistica pidiendo el anticipo de 200pts.	6	423	14
1881	Don Sandalio Villacian Inspector de Estadistica solicitando el anticipo de dos mensualidades del haber que disfruta.	6	423	10
1881	D. Vicente Lopez, Inspector de Estadistica, pidiendo el anticipo de dos mensualidades	6	4	108
1881	D. Narciso Romero Ramos, Inspector de Estadistica en comision, pidiendo el anticipo de dos mensualidades.	6	4	112

AÑO. SEC.

SEC. LEGAJO.

LEGajo

SEC.

SEC.

LEGAJO.

256

NÚM.

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1882	Comunicaciones varias en virtud de despachos en la Sección de Estadística	6	217	3.
			D	
1882	Da. Teresa Huerta Hernandez viuda de D. Juan Ramirez Carras, temporero de la Sección de Estadística, pidiendo el abono de los haberes que dejó este devengados á su fallecimiento.	6	437	29
			D	
1882	Da. Concepcion, Da. Ignacia D. Angel D. Gregorio y D. Emilio Rollan herederos de D. Francisco Rollan y xxxx xxxx Calles, Inspector que fué de la Sección de Estadística de la Seria. de S. E. pidiendo el abono de los haberes devengados por el causante.	6	437	41
			D	
1882	D. Lorenzo Moreno Montalvo solicitando 250 pts. (Escribiente temporero)	6	423	31.
			D	
1882	Para fijar la partida del presupuesto por donde ha de satisfacerse el exceso de gasto que resulta para pago de haberes á Escribientes temporeros hasta fin de ejercicio.	6	426	19.
			D	

AÑO	N.º	SEC.	LEGAJO.	N.º.
1883	Asuntos despachados en el citado libro de antecedentes estadísticos	1	218	3.
1883.	Dictamen de la Comisión de Estadística, proponiendo el nombramiento de dos temporeros en sustitución de otros dos.	7	426	41.
1883.	Dictamen de la Comisión de Estadística, nombrando dos temporeros en sustitución de otros dos.	7	426	42.
1883	Oficio del Jefe de Buena Vista reteniendo el sueldo al empleado Francisco Moreno Luinos (Estadística).	7	439	17.

NÚM.

NÚM.

LEGAJO

SEC.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

N ^o		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1884	Asuntos terminados como pendientes al año de 1884 y referentes a antecedentes estadísticos	6	220	2.
1884	Da. Dolores y Da. Adela Cristobal y Pomar, herederas de D. Pablo Cristobal, jubilado de S. E. como oficial que fué de la Sección de Estadística solicitando a las señales la pensión que les corresponda y se les abone las dos terceras partes del importe de los haberes que hubiese dejado devengados su difunto padre. Consta el expediente promovido por fallecimiento de Da. Adela.	6	437	20.
1884.	Registro de expedientes y comunicaciones del Negociado (elecciones).	7	45	2.
1884	A instancia de D. Julian Paredes, pidiendo su jubilación.	7	96	31
1884	A instancia de D. Juan Serrano pidiendo su jubilación	7	96	43.
1884.	Con motivo de no admitir a D. José Moreno Elorza la dimisión del cargo de Vocal de la Comisión de Estadística	7	97	33.

AÑO.	DESCRIPCION	SEC.	LEGAJO	NÚM.
1884	Dictamen de la Comision, pro- poniendo la reduccion del perso- nal de la Seccion de Estadisti- ca, de treinta y dos temporeros a veinte.	7	426	48
1884.	Segregacion del negociado de elecciones de Estadistica y nom- bramiento de 20 auxiliares per- manente de los 32 temporeros exis- tentes.	7	426 D	49

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

N.º

N.º	SEC.	LEGAJO.	N.ºM.
1885	7	96	44
1885	7	96	47

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1887	Presupuesto de diez mesas, para los trabajos del Censo, con destino a Estadística.	7	439	132.
1887	Propuesta del negociado de Estadística para una gra- tificación a varios empleados del mismo	8	89	80

NÚ.

AÑO

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1878	1	1	1
1879	1	1	1
1880	1	1	1
1881	1	1	1
1882	1	1	1
1883	1	1	1
1884	1	1	1
1885	1	1	1
1886	1	1	1
1887	1	1	1
1888	1	1	1
1889	1	1	1
1890	1	1	1
1891	1	1	1
1892	1	1	1
1893	1	1	1
1894	1	1	1
1895	1	1	1
1896	1	1	1
1897	1	1	1
1898	1	1	1
1899	1	1	1
1900	1	1	1

NÚM.	AÑO	OBJETO	DESCR.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1888		Por el nombramiento del temporero de Estadística D. Alfredo Moreno, por parte de este destino de D. Primitivo Alonso		7	1126	10,
1888.		Un libro alfabético de cambio de habilitaciones (1888) sin folios del Negociado de Estadística		7.	489.	8
1888		Expediente disponiendo se mande un meritorio de cada dependencia para los trabajos del Censo		8	89	81

AÑO.	EXP.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889	Solicitud de D. Manuel de las Heras y Paymon al Ayuntamiento pidiendo se le conceda una plaza en la Estadística municipal	8	89	90

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1892

*Trabajo estadístico de la Oficina
de Cementerios*

1

655

2

(archivo de Beneficencia)

AÑO.	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	En virtud de comunicacion del Instituto Geografico y Estadistico pidiendo el precio medio de los principales artículos de consumo.	9	422	8
1893	Copiedante a instancia de D. José Fernandez Novider, solicitando como albacea testamentario de D. Carlos M. ^o López Calvo, jubilado del S. Ayuntamiento, el abono de los haberes que dejó devengados a su fallecimiento el citado Sr. López.	9	456	77

D

D

NÚM.

AÑO. 1900

339

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

OLAJA

1895

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

- | AÑO. | OLAJA | 1895 | SEC. | LEGAJO. | NÚM. |
|------|-------|--|------|---------|------|
| 1895 | | Expediente a consecuencia de comunicacion del Sr. Alcalde de de Gajanejos (Guadalajara) remitiendo relacion de los vecinos de Madrid que son contribuyentes en dicho pueblo para los efectos del impuesto sobre cédulas personales | 10 | 255 | 73 |
| 1895 | | Expediente a consecuencia de comunicacion del Sr. Alcalde de Huermica (Guadalajara) remitiendo relacion de los vecinos de esta Corte que son contribuyentes en dicho pueblo para los efectos del impuesto sobre cédulas personales | 10 | 255 | 74 |
| 1895 | | Expediente a consecuencia de comunicacion del Sr. Alcalde de Ciruelos (partido de Guadalajara) remitiendo relacion de los vecinos de dicha localidad contribuyentes en la misma a efectos de la instrucion viginta de Cédulas personales | 10 | 255 | 75 |
| 1895 | | Expediente a consecuencia de remitir el Alcalde de Morunilla provincia de Guadalajara, relacion de los contribuyentes de dicho pueblo vecinos de Madrid | 10 | 255 | 81 |

AÑO. 1895 SEC. LEGAJO. NUM

1895

Expediente con motivo de remitir al Alcalde de Torrelavega (Guadalajara) relacion de los poseedores vecinos de Madrid que aparecen como contribuyentes en dicho pueblo en el repartimiento de riego para rústica y pecuaria.

10

211

82

1895

Expediente a consecuencia de comunicacion del Alcalde de Pajarres partido de Brihuega, remitiendo relacion de los vecinos de Madrid que aparecen como contribuyentes en el termino municipal.

10

211

83

NUM.

AÑO. LEGAJO. NÚM.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

De Salvo Pliego
 Donde se trata de
 la compra de
 para el uso de
 el Ayuntamiento de Madrid
 en el mes de
 el año de 1884.

88

89

1896

Da. Dolores Cristobal
Portas solicita se aumen-
te a la pensión que dis-
fruta, la parte que per-
cibía su hermana Da.
Adela por fallecimiento
de esta.

Vease el expediente in-
truido en 1884 a instan-
cia de dichas señoras soli-
citando pensión como huer-
fanas de D. Pablo Cristo-
bal, oficial que fué de
la Sección de Estadística.

6

437

20

D

NÚM.

O F I C I N A

I M P R E N T A M U N I C I P A L .

O F I C I N A

I M P R E N T A M U N I C I P A L

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1869.	Nombr ^o de atendedos de la te de la imprenta en el por el Sr. Don Manuel Paucau.	7.	217.	41.
1869.	Nombr ^o de licencia para la imprenta en el Sr. Don Manuel Paucau a favor de Sr. Pedro Paucau.	7.	217.	44.
1869.	Nombrando equal permitis del ayto de San Bernardino a Sr. Manuel Paucau.	7.	217.	45.
1869.	Nombrando un permitis del ayto de San Bernardino a Sr. Manuel Paucau.	7.	217.	46.

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO	NÚM.
1869 a 79	Segundo de (Siete libros registros) Impresiones mandadas hacer en la Imprenta de San Bernardino	6	382	35.
1869 a 93	D. Cipriano Mora Regente de la Imprenta y Litografía Municipal fallido	9	357	48

NÚM.

Nº

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1874.

Nombramiento de capataz del Pto
ante a favor de D. Facundo
Lorenzo.

2.

215
D

14.

D

ANOS	DESCRIPCION	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1879.	Relatos a que se refiere el sunto al expediente acordado de la Municipalidad del 1. ^o ayto. de S. Bernardino, número por el que se presenta a favor de S. Leonardo Santa Cruz	7.	217.	58.
1879.	Nombramiento de oficial fotógrafo de la Municipalidad del ayto. de S. Bernardino a S. Jose Maria Urbano.	7.	217.	56.
1879.	Nombramiento de oficial del ayto. de S. Bernardino a favor de S. Pascual y declaracion de anterioridad	7.	217.	57.
1879.	Nombramiento de oficial del ayto. de S. Bernardino a S. Manuel Sant. No. duena	7.	217.	60.

NUM.

AN.

CLASE. LEGAJO. 338

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO	DESCRIPCIÓN	SEC.	LEGAJO	NÚM.
1877	Letra que desahoga parte del primer piso de la 2. ^a casa Consistorial las personas que le ocupan a fin de sus haberes en todo el la Imprenta municipal	6	367 D	23
1877	Con motivo de que se reconozca el local que ocupa en la 2. ^a casa Consistorial la Imprenta de los Niños del 1. ^o Bernardino	6	367 D	21

NÚM.

NO

SEC.

LEGAJO

NÚM.

1877 a '78

Con motivo del arreglo y organizacion de la Imprenta y Litografía municipal

6

367

17

D

AÑO.	CLASIF.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1877.	Sobre que se ejecuten varias obras en el piso principal de la 2. ^a Casa Consistorial que ocupa la Imprenta del 1. ^{er} asilo de San Bernardino	6	367	25
			D	

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.		SEC.	LEGAJO.	NUM.
1878	Presenta las cuentas el regente de la Imprenta y litografía municipal correspondientes a Nov. Dic. Enero y Febrero de 1877-78	6	10	33.
1878.	La quinta seccion de la Seria rinde la cuenta del papel de multas y sellos de todas clases que ha recibido de la Imprenta municipal durante el año económico de 1876-77	6	10	37.
1878.	Creando una plaza de interventor de la Imprenta y Litografía municipal y nombrando para ocuparla a D. Ramon Buxep de Vargas	6	378	95.
1878.	Separando al Secretario atendedor de la Imprenta municipal a D. Eduardo Sautacana	6	378	90

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NUM.

(5.1)

SEC.	LEGAJO.	NUM.
------	---------	------

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

N.º

N.º	15.	532	SEC.	LEGAJO.	N.º
1879	Nombrando una Comisión especial encarga de examinar el estado de la Imprenta Municipal		6	260	1210
1879	Con motivo de la rebaja de un 6 p.º que hace el Armaenista de papel, que suministra el necesario en la Imprenta municipal		6	377	80

SEC. LEGAJO. NUM.

1880. Aprobando la cuenta de va-
lores correspondiente al año
econ. de 1878-79 recibidos en
la 5.ª Sección de la Tesorería, de
la Imprenta municipal 6 11 3.

1880. Con motivo de las dimisiones presen-
tadas y no admitidas del Sr. Montero
Pios y del Sr. Díaz Padilla de las Comu-
nicaciones de derechos de la Villa y de la
Imprenta Municipal que debían presentarse
respectivamente. 6 361 9.

1880. Con motivo de fallecimiento del
Interventor de la Imprenta y Litogra-
fía municipal D. Ramón Pérez de Vargas
y provision de esta vacante a favor de
D. Rufino Pliego 6 378 107.

D

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1881			
1881	6	16	7
1881	6	15	50
1881.	6	432	41.
1881.		D	
	6	429	8

AÑO.

SEC. LEGAJO.

1881.

Oficio del Sr. Comisario de la Imprenta y Litografía Municipal, indicando la necesidad de adquirir en el extranjero varias máquinas para los trabajos que se ejecutan en aquella dependencia.

6

426

53

1881.

Expediente instruido con motivo de disponer que durante la indisposición del Sr. D. Carrilo Rodríguez Larrea, se encarguen los Sres. D. Juan Díaz Padilla y D. Felipe M. Morales, de la Comisaria de la Imprenta y Litografía municipal y de la Presidencia de la Casa de Socorro de la Audiencia, respectivamente, y encargarse nuevamente dicho Sr. Rodríguez de los indicados cargos.

6

361

99

1881.

Disponiendo que los libros de adeudos que se imprimen en la Imprenta y Litografía municipal se remitan para su revisión a la Administración principal de Consumos por haberse retirado de dicha Imprenta los empleados que ejecutaban este trabajo.

6

361

66

1881.

Disponiendo que todos cuantos impresos se hagan en la Imprenta Municipal se destinen y remitan sus ejemplares al Archivo de esta Villa con objeto de custodiarlos en el mismo Ayuntamiento de Madrid

6

361

71

SEC. LEGAJO. NUM.

53

99

66

AÑO.

SEC. LEGAJO.

NUM.

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NUM.
1831 a 1836	7	247.	85.
Instruido con motivo de sacar a pública subasta el suministro de papel y cartulina para el que se necesita en la Imprenta y Litografía municipal durante tres años.			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NUM.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	
1882.	Oficio del Sr. Comisario de la Imprenta y Litografía Municipal, remitiendo un estado de los trabajos ejecutados, durante el primer trimestre del actual ejercicio.	6	416	29.
1882	Para fijar la partida del presupuesto por donde deben satisfacerse los gastos de impresión de los documentos notables del archivo de Madrid	6	426	65
1882	Nombrando escribiente atendedores de la Imprenta y Litografía municipal a D. Anacleto Pelomac	6	379	11

NUM.

LEGajo SEC

SEC.

LEGAJO.

302
NUM.

1883

D^a Angela Trineque y Lopez, viuda de D. Rafael Santa casa y Sanchez, cajita de la Imprenta del Anlo. de Sr. Bernardino, solicitando un socorro.

6

435

20.

id.

Con motivo de admitir la dimision presentada por el oficial litógrafo de la Imprenta municipal D. Fran^{co} Rubio y nombramiento para ocupar la vacante a favor de D. Manuel Sanchez.

6

379.

54

id.

Con motivo del empadronamiento de cédulas personales hecha por la Imprenta municipal que para la cuenta

7

439

59.

1883

Expediente personal de D. Manuel Sanchez, Dier, litógrafo de la Imprenta municipal

10

63

18

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

3002
MUN. AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1884. Por remitir la Contaduría las cuentas rendidas por la Sección de Ingresos, del papel de multas sellos municipales y billetes labo-
narios recibidos de la Imprenta municipal en los ejercicios de 1881-82 y 1882-83.

6

430

6.

id. Sobre que se proceda a ejecutar la obra necesaria para montar la máquina n.º 2 en la Imprenta Municipal.

7

97

94

id. Oficio del Sr. Delegado de propiedades y director de Villa, pidiendo que en la Imprenta municipal se haga un libro registro de fincas para aquella Delegación.

7

348

9.

1884. Cuentas de la Secretaría sobre pedido de los uniformes que para el servicio necesitan las dependencias municipales.

9

327

64

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1885

Relativo a haber solicitado el Presidente de la Asociación para la Enseñanza de la mujer la concesión de que la imprenta municipal hiciera los trabajos de impresión en aquellos.

7

218

39

id

Instando á consecuencia de interesar al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se le facilite por la Imprenta municipal los libros y documentación necesaria para la administración del impuesto de Consumos.

7

337

57

AÑO.

SEC.

LECAJO.

NÚM.

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.	
1886.	Instruido á consecuencia de remitir la Contaduría la cuenta rendida por la Sección de Ingresos correspondientes al ejercicio de 1884-85 de los valores impresos recibidos de la Imprenta y Librería Municipal.	7	341	19.
1886	Con motivo de pedir la "Asociación p. ^a la emancipación de la mujer", se imprimieron por el Ayuntamiento todos los documentos.	8	89	83

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1887	Promovido por el Sr. Delegado de la Imprenta y Litografía municipal a consecuencia de un mandamiento ordenado en el palio de dicha dependencia.	7	245	74.
id.	Promovido a consecuencia de remitir la Administración Central de Rentas, Arbitrios y Consumos la cuenta del producto obtenido en 1885-86 por los valores recibidos en la suma de la Imprenta Municipal para expedición.	7	341	39.
1887.	Instruido a consecuencia de enterar la Administración de Contribuciones y Cuentas de esta provincia su adición a la matrícula de la contribución industrial el taller de encuadernador que para uso del Ayuntamiento existe en la Imprenta municipal.	8	80	47
1887	Expediente personal de D. Eduardo Orreaga y Gonzales, maquinista de las Imprentas Municipales	10	62	17

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1888 Promovido por el regente de la imprenta municipal con motivo de varias reformas y reposición de unos cristales en dicha dependencia.

7

308

29.

1888.

A consecuencia de oficio del Sr. Administrador Central de Rentas, contribuciones y consumos, remitiendo la cuenta del producto obtenido por la expedición de valores recibidos de la imprenta y litografía municipal durante el ejercicio de 1886-87

8

76

83

1888 Solicitando la Academia de Jurisprudencia que por la imprenta municipal, se estampase un cuadro gráfico

8

89

150

1888

Introducido a consecuencia de la proposición que hizo D. Bernardo Alvarez comprando diendase a un tir de papel y objetos de escritorio a todas las dependencias municipales y a la imprenta

8

89

164

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM:

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889.	7	487	91.
1889.	8	28	129
1889.	8	76.	90
1889.	8	100	9.

TUM:

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM:

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1889-90	9.	361	35.
<i>Relativo a' que se sigue a' pública subasta el papel estatutario y demas papeles que se necesitan para el servicio de aquella diputación municipal</i>			

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890

Al Sr Delegado de la imprenta y litografía Municipal con motivo de los desperfectos ocasionados en el patio cubierto que ocupa dicha dependencia en la 2ª casa consistorial.

8

21

48

id

Relativo a asistencia de 20 cuilobos a la Imprenta Municipal destinados a mover las máquinas.

8

32

58.

1890.

A consecuencia de comunicacion del Regente de la Imprenta y Litografía Municipal participando que por el suministrante de papel S. Valentin Borcalern se le ha manifestado que por las dificultades que experimentaba en la liquidacion de sus cuentas no podia facultar el papel necesario para los trabajos de dicha dependencia

8

76

101

1890.

A consecuencia de oficio del Sr. Jefe de la Seccion de ingresos de la Contaduría remitiendo la cuenta justificada de valores recibidos de la imprenta y litografía municipal durante el año económico de 1888-89.

8

76

107

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1890

Disponiendo que por la Imprenta y Litografía municipal no se faciliten mas impresos que los autorizados por el Excmo Ayuntamiento.

9

361

48

M:

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NUM.

AÑO.		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1891.	Comediendo de libros de todo para que sean colocados en la cubierta de cristales de aquella dependencia. Imprenta municipal.	9	384	27
1891	Expediente a instancia de D. Valentín Pocalen, contratista del suministro de papel a la Imprenta Municipal, solicitando el abono de varias cuentas.	9	463	27
1891	Expediente a consecuencia de comunicación del Jefe de la Sección de Ingresos remitiendo las cuentas del producto obtenido por la expedición de valores recibibles de la Imprenta y Litografía Municipal durante el año económico de 1889-90.			

AÑO.

1891

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1891-95

Acuerdo de comisión
del Presidente de la Casa de
Calle del Distrito de la Gualada
interesando la construcción
de la acera de la Gualada y la
impresión municipal para adquisición
de un edificio

9

498

54

AÑO. CLASE		SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1892	Expediente a consecuencia de comunicación del Jefe de la Sección de Arbitrios remitien- do la cuenta de la expendi- ción de valores recibidos de la Imprenta y Litografía mu- nicipal durante el año 1890 - 91	9	463	28
1892				

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

TUM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1893	Instancia de los Sr ^{os} M. Sorib. Leuc. y Comp ^{as} que solicitan el abono de efectos suministrados a la Imprenta.	9	422	67
1893	Expediente instruido a instancia de D ^a Adelaida Jimón, viuda de D. Cipriano More. Requite que fue de la Imprenta y litografía municipal. Solicitando el abono de haberes que este deje adeudados a su falleci- miento, y se le conceda la pensión que por el importe de la pensión.	9	476	16
1893	Expediente relativo a sa- car a rebanta el suministro de varios artículos para la Im- prenta municipal.	10	69	111
1893	Expediente de propuesta de supresión de una de las dos prensas que existen en la Im- prenta municipal.	10	68	144
1893	Expediente relativo a que por la Imprenta municipal se faci- liten varios impresos a la J ^{de} de A de la Audiencia.	10	68	123

AÑO.	LEGAJO.	NUM.
1893	10 68	139
1893	10 68	140
1893	10 68	141
1893	10 68	142
1893	10 68	143

AÑO. CIUDAD.	1893.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1893	Expediente relativo a' ofi- cio del Regente de la Impren- ta, interesando que por el Al- macén general se le faciliten dos toldos para cubrir parte del patio de la Imprenta.	10	68	138
1893	Expediente relativo a' autorizar al Regente de la Im- prenta para que siga obteniendo papel de la imprenta del Sr. Para- lís, hasta verificar nueva su- basta.	10	68	137
1893	Expediente de propuesta de ejecución de obras en el local que ocupa la Imprenta munici- pal.	10	68	146
1893	Expediente relativo a' que se libren al Regente de la Imprenta municipal 250 pesetas para gastos menores.	10	68	147
1893	Expediente relativo a' que se traslade al Almacén general una máquina de im- primir invariable que existe en la Imprenta municipal.	10	68	148

		SEC.	LEGAJO.	NÚM. FOL.
1893	Expediente de propuesta de adquisición de una máquina tipográfica con destino a la Imprenta municipal. Consta otro oficio pidiendo que de su curso el anterior.	10	68	145
1893	Expediente relativo a' oficio del Sr. Presidente de la C. de Socorro de Buenavista, interesando se irrovan con la brevedad posible los pedidos que se hagan a' la Imprenta municipal.	10	69	5
1893	Expediente relativo a' que las máquinas y cajas de la imprenta, se instalen en el local que ocupó en la 2. ^a Casa Consistorial la Sociedad de Seguros.	10	67	68
1893	Expediente instruido a' instancia de la Asociación para la enseñanza de la mujer que solicita que por la Imprenta se hagan impresiones para dicha Asociación.	10	68	126

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1894.	9	432	86.
Adelaida Lamon y Doña Francisca Moro viuda e hija respectivamente de D. ^o Cipriano Moro, solicitan abono de cantidades que a este se le adeudan por anticipos hechos para pagar jornales a los operarios de la Imprenta y Litografía municipal.			
1894.	9	499	65.
Comunicación del Regente interina de la Imprenta y Litografía municipal interesando se libren 250 pesetas.			
1894.	9	499	68.
Comunicación del Regente interina de la Imprenta y Litografía municipal interesando autorización para adquirir del contratista el papel necesario para las atenciones que exige el servicio.			
1894.	9	420	101.
Decreto del Excmo. Sr. Alcalde disponiéndose se ordene a la Imprenta municipal que se libren de imprenta y materiales para la reproducción del anbotin sobre suscripciones a ambas partes en caso de ser talenación de una suscripción correspondiente.			

AÑO.	SEC.	LEGAJO.	NÚM.
1894	10	69	45
1894	10	69	45
1894	10	69	73
1894	10	69	60
1894	10	115	102

ÚM.

AÑO.

1903

330

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

5

65

73

80

103

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

AÑO.

SEC.

LEGAJO.

NÚM.

1891

Expediente a instancia
por los Sres. S. Lombas, Caba
Mero y Compañía solicitando
el reconocimiento de un crédito
por suministros hechos a la
Imprenta y Litografía muni-
cipal.

10

209

50.

